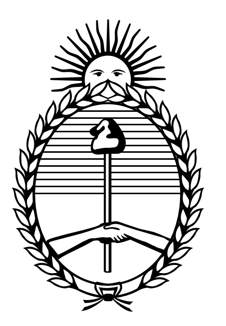
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 30
de noviembre de 2009

Año CXVII
Número 31.791

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

4 MAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por decisión de Asamblea de fecha 28/06/2000 se resolvió designar a Martín Alejo Diez como Director titular y a Jorge Hernán Diez como suplente. Por decisión de Asamblea de fecha 03/02/2008 se resolvió designar a Martín Alejo Diez como director titular y a Jorge Hernán Diez como suplente, ambos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña Nº 1119 piso 9 oficina 905 CABA. Por decisión de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/10/2009 se resolvió: 1. Modificar el domicilio de la sociedad sito en Paraguay 1233, piso 9 al sito en Av. Roque Saenz Peña Nº 1119 piso 9 oficina 905 C.A.B.A. 2. Modificar el artículo 8 del estatuto social en cuanto a la garantía de los directores. Martín Alejo Diez, designado presidente por Acta de Directorio de fecha 28 de junio de 2000.

El Presidente

Certificación emitida por: Carolina Fransoni. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4924. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 187. Libro Nº: 06.

e. 30/11/2009 Nº 111967/09 v. 30/11/2009

AGRO EL CARRIZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges Cristina Sarasa, dni: 11362463 y Marcelo Daniel Schvartz, dni: 11018976, ambos domiciliados en Arenales 2871 Florida Prov. Bs. As. y Agustina Schvartz, soltera, dni: 29128385, Panamá 914 CABA., todos argentinos, mayores de edad, empresarios y domicilios reales/especiales y concurren a los efectos de adecuar a normativa argentina artículo 124 Ley 19550 la sociedad constituida en Uruguay con la denominación de Shercock S.A. con los siguientes estatutos sociales: 1) Agro El Carrizal S.A. 2) 99 años. 3) explotación de colonias agricolas, avícolas/ganaderas, cría ganado de todo tipo y especie, explotación invernadas y cabañas para producción animales de razas en sus diversas calidades, explotación de tambos, compraventa hacienda, cereales, oleaginosos y frutos del país, depósitos y consignación de los mismos; explotación establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y granja y demás actividades relacionadas con agricultura/ganadería e industrialización primaria de los productos dicha explotación. Asesoramiento industrial, comercial/empresario vinculado con actividades del objeto. 4) Pesos cien mil. 5) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.01. Presidente: Cristina Sarasa. Director Suplente: Agustina Schvartz. Sede Social: Arce 828 piso 2 CABA. Norberto Benseñor autorizado en Esc. 356/10.11.09.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119532194/4. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 30/11/2009 Nº 111822/09 v. 30/11/2009

ALMA PURA

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura Nº 127 del 24/11/09 pasada en el Registro 1417 C.A.B.A Fº 329 se elevó a escritura la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/11/09 que resuelve Aumentar el capital social en $ 567.505 llevándolo de $ 768.330 a $ 1.335.835 representado por 1.335.835 ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto. Se reforma Estatuto articulo 4. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 127 del 24/11/09 Fº 329 Registro 1417 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 31.

e. 30/11/2009 Nº 112047/09 v. 30/11/2009

APSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rubén Ricardo Meli, argentino, casado nacio 09/07/1951, DNI 8.470.557, Domicilio: Vicente López y Planes 652, de San Martín, prov. Mendoza, Marcela Susana Infante, argentina, nacido: 18/11/1972, DNI 22.903.082, casada domicilio: Ortiz 1801, manzana H, casa 6, de Vistalba, Luján de Cuyo, prov. Mendoza, Director Suplente: Jorge Edgardo Ferran, argentino, divorciado, nacio: 28/03/1950, DNI 08.274.319, domicilio Valentin Gómez 2988, piso 6 departamento A, Cap. Fed. Sede y domicilio especial socios y director suplente: Valentín Gomez 2988 piso 6 departamento A Cap. Fed. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: Venta mayorista y minorista de combustibles, lubricantes y repuestos de automotores en general. El transporte y almacenamiento de combustibles para uso automotor. La importación y exportación de los productos, mercaderías y maquinarias relacionadas con el objeto social. La explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones y demás gestiones de negocios. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: Organo Directorio. Presidente: Jorge Edgardo Ferran. Director Suplente: Rubén Ricardo Meli. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Escribano Autorizado: registro 2050, Matricula 4327, Cap. Fed. Por escritura 293 del 03/11/2009.

Escribana - M. Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123535928/6. Matrícula Profesional Nº: 4327.

e. 30/11/2009 Nº 111827/09 v. 30/11/2009

ARPETROL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.719.685. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 24 de noviembre de 2009, se decidió aumentar el capital a la suma de $ 2.872.500 mediante la emisión de 285.750 acciones, quedando el artículo cuarto del estatuto redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Dos Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Quinientos Pesos ($ 2.872.500), representado por 2.872.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". Firma: Esteban Rivarola, abogado autorizado mediante Acta de Asamblea del 24 de noviembre de 2009.

Abogado - Esteban Rivarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 52. Folio: 885.

e. 30/11/2009 Nº 111903/09 v. 30/11/2009

ARTEFERRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura Nº 98 del 24/09/09 pasada al Fº 255 en el Registro 1417 C.A.B.A. se elevó a escritura la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 15 del 18/09/09, se resolvió: Cambiar la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Se reforma Estatuto articulo 15º. Firmante María José Renauld autorizada en escritura 98 del 24/09/09 Fº 255 del Registro 1417 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 24/9/2009. Nº Acta: 38. Nº Libro: 31.

e. 30/11/2009 Nº 113935/09 v. 30/11/2009

AUTOMOVILES EXCLUSIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad inscripta en la I.G.J. el 16-10-1981, Número 3740, Libro 94, Tomo A. de S.A., con sede social en Juramento 1260 de esta ciudad, comunica a acreedores sociales a efectos de que ejerzan su derecho de oposición a la reducción de capital efectuada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 41 del 28-08-2009.- Reducción del capital social de $ 3.000.000 a $ 2.000.000 y se modificó el Artículo Cuarto.- "Artículo Cuarto: "El Capital Social es de Pesos dos millones ($ 2.000.000.-), representado por 2.000.000 de acciones nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto y un (1) peso de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19550".- Valuación activo: $ 6.440.180,85 y pasivo sociales: $ 5.141.029,45.- Monto de patrimonio neto anterior a la reducción: $ 1.299.151,40 Patrimonio neto posterior: $ 299.151,40 - Firmado: José Ramón Janeiro Figueroa.- Presidente. Designado en Acta de Asamblea del 30-04-2009, y Directorio del 30-04-2009.

Presidente – José R. Janeiro Figueroa

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 047. Libro Nº: 83.

e. 30/11/2009 Nº 111992/09 v. 30/11/2009

AVANXA DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: César Nicolás Yocca, 46 años, D.N.I, 16.291.672, domicilio De La Vicuña 62, Barrio Los Castores, Nordelta, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Ellas Glaiel, 45 años, D.N.I. 16.508.362, domicilio Obispo Oro 440, Planta Baja, Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre; ambos argentinos, casados y empresarios.- 2) Constitución: 20/11/09.- 3) Domicilio: Uruguay 546, Piso 4º, Oficina "7", Capital Federal.- 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: - Constructora: Mediante la ejecución, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, propios y/o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, countries, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo el régimen de la Ley 13.512 y demás legislación sobre propiedad horizontal, o bajo cualquier otro régimen, para su posterior comercialización.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, actuar como agente fiduciario en contratos de fideicomisos de todo tipo y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, reexportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de mercaderías, bienes muebles, rodados, vehículos, maquinarias y repuestos relacionados exclusivamente con la actividad constructora.- 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 20.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: César Nicolás Yocca; y Director Suplente: Jorge Elias Glaiel, quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 546, Piso 4º, Oficina "7", Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 374, del 20/11/09, Folio 1469, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123537889/6. Matrícula Profesional Nº: 5154.

e. 30/11/2009 Nº 112019/09 v. 30/11/2009

BISTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.648.678. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19 de Agosto de 2008, se ha resuelto modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social, a fin de adecuar la garantía de los Directores ($ 10.000) a las normas legales vigentes.- Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, del Colegio Público de Abogados, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 19.08.2008.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 30/11/2009 Nº 111972/09 v. 30/11/2009

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.539.569) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 61 del 13/11/09 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 770.000, o sea de $ 17.487.671 a $ 18.257.671. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos dieciocho millones doscientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta y uno ($ 18.257.671), representados por dieciocho millones doscientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta y un (18.257.671) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Ana Laura Lattanzio, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 13/11/09.

Abogada – Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 30/11/2009 Nº 112002/09 v. 30/11/2009

BOLTRE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Nicanor Moreno Crotto, argentino, abogado, casado, nacido el 15/08/76, DNI 25.983.675, domiciliado en Juncal 824, piso 2º, CABA y Francisco Jorge Canese Mendez, argentino, abogado, casado, nacido el 11/06/75, DNI 24.560.868, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1º, Departamento "B", CABA. 1) Fecha 27/11/09, Escritura Pública 348, folio 854 del Registro Notarial 18; 2) Denominación: Boltre S.A.; 3) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración o construcción de bienes inmuebles, urbanos o rurales, y de toda clase de operaciones inmobiliarias, sin limitación alguna. La sociedad realizará su objeto social por cuenta propia o prestando servicios a terceros y, para cualquier efecto, podrá celebrar todos los actos y contratos no prohibidos por la legislación vigente; 4) Duración: 99 años; 5) Capital: $ 22.000.-; 6) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 465, piso 1º, Departamento "B", CABA; 7) Administración: Presidente: Nicanor Moreno Crotto; Director Suplente: Francisco Canese Mendez. Todos constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 465, piso 1º, Departamento "B", CABA; 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Lisandro Diego Domingo, autorizado por escritura 348, del 27/11/09, folio 854 del Registro Notarial 18.

Abogado – Lisandro D. Domingo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2009. Tomo: 69. Folio: 923.

e. 30/11/2009 Nº 113788/09 v. 30/11/2009

BYPACH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 191 del 24/11/2009, Fº 702, Reg. 1551, Cap. Fed; se reformuló el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: Cláusula Tercera: Tiene por objeto realizar en todo el territorio de la República Argentina por cuenta propia o de terceros o asociados a ellos, las siguientes actividades: A) Mediante compraventa al por mayor y menor, permuta, fabricación, elaboración, importación, exportación, representaciones y mandatos, comisiones, distribución, consignación y explotación de aparatos, implementos y utensilios para el confort del hogar, mobiliario, indumentaria y accesorios, artículos para bazar, menaje, cristalería y porcelanas, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocinas y baños, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, así como la compraventa, comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, envasados o elaborados, bebidas y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio.- B) Compra, venta, locación y exportación de productos o servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente; concesión de licencias y/o franquicias para la explotación de caracteres, sitios y personajes relacionados con dichas actividades y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas no expresamente prohibidos por las leyes de la República, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, de importación, exportación, industriales, inmobiliarios, financieros o de otro tipo que fueran necesarios para cumplir sus fines.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por este estatuto o por las leyes. Maria Paula Molina, autorizada por escritura de fecha 9/11/2009, Fº 678, Registro 1551 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 88. Libro Nº: 19.

e. 30/11/2009 Nº 112054/09 v. 30/11/2009

CERRO SAN LORENZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 569 del 19.11.2009 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; 1) Rodolfo Carlos Barra, 19.12.47, LE 7.608.913, abogado, Av. Figueroa Alcorta 3416, 7º piso Cap. Fed. y María Eugenia Barra, 1º/4/70, DNI 21.484.147, Paisajista, Rodriguez Peña 1882, 4º piso "B" Cap. Fed.; argentinos, casados. 2) 99 años. 3) Sarmiento 680, tercer piso Oficina "A" Cap. Fed. 4) a) Agropecuaria: Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y/u otros animales.- Mediante la explotación agrícola-ganadera y forestal, avícola, cría de ganado de todo tipo o especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda, cereales y productos forestales; y con el fin de promover el desarrollo de todo lo expuesto.- b) Inversora: Aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a simples particulares vinculados con la actividad agropecuaria, así como la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de. Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Rodolfo Carlos Barra.- Director Suplente: Fernando Carlos Storni.- Domicilio especial de los Directores: Sarmiento 680 tercer piso oficina "A" Cap. Fed.; Administración: Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; Mandato: 3 ejercicios.- 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- 8) Sindicatura: Síndico Titular y Síndico Suplente; Duración 3 ejercicios.- Síndico Titular: Norberto Daniel Marchetti.- Síndico Suplente: Mónica Eve Ferrero.- 9) 31/10.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 569 folio 1.661 del 19.11.2009 Registro, Notarial 539 de Capital Federal.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 084. Libro Nº: 170.

e. 30/11/2009 Nº 111938/09 v. 30/11/2009

COATS CADENA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 24.5.1957, Nº 641, Lº 50, Tº "A de E. N. Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17.4.2009, se resolvió en los términos del artículo 206 reducir el capital social de $ 3.583.712 a $ 2.697.337, o sea en $ 886.375, y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 17.4.2009.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/11/2009 Nº 111861/09 v. 30/11/2009

CONSULTORES BLUEPOINT

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27.12.2002, Nº 15.812, Lº 19 de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/12/03 resolvió aumentar su capital de la suma de $ 12.000 a $ 764.772. Constanza Connolly. Autorizada especial por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/09 (ratificatoria de la Asamblea del 15/12/03).

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 30/11/2009 Nº 111858/09 v. 30/11/2009

DEL VALLE COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 578 del 24/11/09 Registro Notarial 539 Cap. Fed. y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 19 Ley 21.526 la sociedad cambió la denominación por "Grupo del Valle S.A.".- Artículo Primero: La sociedad se denomina "Grupo del Valle S.A.".- El apoderado se encuentra autorizado por Escritura 578 del 24/11/09 Folio 1685 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 081. Libro Nº: 170.

e. 30/11/2009 Nº 111926/09 v. 30/11/2009

DON ALFREDO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1591282. Recibo Nº 00149016 de fecha 23/09/09. Por vista de IGJ; por Acta de Asamblea del 3/8/2009, **donde dice** "se designo nuevo directorio por vencimiento de mandato" **debe decir** "se designo nuevo directorio por renuncia". Autorización por Acta de Asamblea del 28/07/2009 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/11/2009 Nº 111951/09 v. 30/11/2009

EL OTOÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 571 del 19.11.2009 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; 1) Rodolfo Carlos Barra, 19.12.47, LE 7.608.913, abogado, Av. Figueroa Alcorta 3416, 7º piso Cap. Fed. y María Eugenia Barra, 1º/4/70, DNI 21.484.147, Paisajista, Rodriguez Peña 1882, 4º piso "B" Cap. Fed.; argentinos, casados. 2) 99 años. 3) Sarmiento 680, tercer piso Oficina "A" Cap. Fed. 4) a) Agropecuaria: Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y/u otros animales.- Mediante la explotación agrícola-ganadera y forestal, avícola, cría de ganado de todo tipo o especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, com-

pra y venta de hacienda, cereales y productos forestales; y con el fin de promover el desarrollo de todo lo expuesto.- b) Inversora: Aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a simples particulares vinculados con la actividad agropecuaria, así como la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Rodolfo Carlos Barra.- Director Suplente: Fernando Carlos Storni.- Domicilio especial de los Directores: Sarmiento 680 tercer piso oficina "A" Cap. Fed.; Administración: Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; Mandato: 3 ejercicios.- 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- 8) Sindicatura: Síndico Titular y Síndico Suplente; Duración 3 ejercicios.- Sindico Titular: Norberto Daniel Marchetti.- Síndico Suplente: Mónica Eve Ferrero.- 9) 31/10.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 571 folio 1.669 del 19.11.2009 Registro Notarial 539 de Capital Federal.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 082. Libro Nº: 170.

e. 30/11/2009 Nº 111929/09 v. 30/11/2009

EMPRENDIMIENTOS RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esctritura del 18/11/09 se constituyó la sociedad. Socios: Ernesto Melinsky, 29/6/61, divorciado, D.N.I. 14.433.521 Cabello 3627, Cap. Fed. y Roberto Pablo Fernández, 17/3/68, casado, D.N.I. 20.200.689, Heredia 2853, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, postres, helados y cualquier otro ramo del rubro gastronómico; venta de toda clase de productos alimenticios en su explotación y en la modalidad de entrega a domicilio; alquiler de salón para fiestas, exposiciones, salón de arte, muestras artísticas, conferencias, presentaciones, desfiles, discoteca, servicios de marketing gastronomito, distribuidor de bebidas, otorgamiento de franquicias, otorgamiento de licencias y demás eventos similares y realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Ernesto Melinsky y Director Suplente: Roberto Pablo Fernández ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Jorge Newbery 1651, Oficina 24, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 243 del 18/11/09 ante el registro 2019.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/11/2009 Nº 112277/09 v. 30/11/2009

ESTANCIA GANADO NUEVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 2039 del 16/11/9 se autorizó a Enrique Alfonzo a suscribir el presente y comparecen: Lucas Jeremias Corral Bessa, argentino, 2/1/85, DNI 32237876, comerciante, soltero, Monasterio 174 Lanus, Provincia de Buenos Aires; y Cristian Gonzalo Marquez, argentino, 11/7/84, DNI 31175078, comerciante, soltero, Bolañoz 4405 Monte Chingolo Lanús Provincia de Buenos Aires; Estancia Ganado Nuevo S.A.; 99 Años; Objeto: Explotación, Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, depósito, acopio y en general, comercialización de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y el transporte de mercadería proveniente de la explotación antes mencionada. Capital Social: 50000. Cierre de Ejercicio: 31/10. Presidente: Lucas Jeremias Corral Bessa. Director Suplente: Cristian Gonzalo Marquez, ambos domicilio especial en la sede legal Parana 755 piso 12 oficina a Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 30/11/2009 Nº 112090/09 v. 30/11/2009

GASCART

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 12.277 Lº 112 Tº A de S.A.) Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 2.10.2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 101.489.358 a la suma de $ 103.939.358 y reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. El firmante del texto está autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 2.10.2009.

Abogado - Marcos Luchia-Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 94. Folio: 825.

e. 30/11/2009 Nº 111966/09 v. 30/11/2009

GRANARY

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 11/11/09 Se reformó el artículo 3º: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, en inmuebles propios o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruza de hacienda de todo tipo y la agricultura en todas sus etapas.- b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de hacienda en el mismo estado y/o previa actividad ganadera prevista anteriormente, como así también todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. Intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos.- c) Industriales Mediante la elaboración, fabricación y/o fraccionamiento de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal, en todas sus formas y posibilidades a partir de la extracción primaria de la actividad agrícola y relativas a la industria de la carne.- Autorizado en acta del 11/11/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/11/2009 Nº 111913/09 v. 30/11/2009

HARVILSA

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por Actas de Directorio Nos. 231 y 232 del 4/8/09 y 22/8/09 y de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 22/8/09 protocolizada por Escritura 59 folio 155 del 10/11/09, Escribana Graciela Carolina Luchetti, Registro 33 de Cap. Fed. Resuelven: 1) Aumentar Capital Social de $ 0.00177000 a $ 2.227.242 con capitalización de ajuste de capital que asciende a la fecha a $ 1.118.620,43 y la diferencia de $ 1.108.621,57 con saldo acreedor de Vicente Félix Armando Luchetti, modificando, arts. 4º y 5º. Cuarto: Capital. Acciones Capital: 1- El capital social se fija en $ 2.227.242 (pesos dos millones doscientos veintisiete mil doscientos cuarenta y dos), representado 50 acciones de valor nominal de $ 1 (Pesos uno) cada una, con derecho a cinco votos por acción, y 2.227.192 acciones de valor nominal $ 1 (pesos uno) por acción, con derecho a un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme a las disposiciones de la ley de Sociedades Comerciales. Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables. Ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea y las últimas podrán tener derecho al pago de dividendo fijo preferente, acumulativo o no, según las condiciones de emisión podrán también acordárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas, además darles prioridad en el reembolso del capital, ante la liquidación societaria. Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural, podrán conferir hasta cinco votos por acción, según condiciones de emisión. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, a excepción del supuesto de mora en el pago de dividendos pactados en la suscripción respectiva, por falta o insuficiencia de utilidades y mientras la situación se mantenga. 2) Reformar arts. 3º, 8º 9º y 11º. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, ya sean estos personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras las siguientes actividades: a) Inversiones: realizar todo tipo de inversiones de capital, en sociedades anónimas debidamente constituidas en todo el territorio de la República Argentina, y en particular, pero no de modo excluyente, aquellas que tengan por objeto a la actividad inmobiliaria, mediante la compra venta, locación, de bienes inmuebles, compra, venta de títulos valores, y colocaciones de fondos. b) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, subdivisión, leasing de todo tipo y alquiler de inmuebles rurales y urbanos, fraccionamiento de tierras, barrios cerrados, urbanizaciones confines de explotación, alquiler, renta o enajenación inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro, pudiendo financiar las obras mediante hipotecas o prendas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de números de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres años. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento sean estos temporarios o definitivos. El Directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, en caso de igualdad el presidente o su reemplazante tendría voto de desempate. Artículo 9º, se refiere a la Garantía de los Directores, adecuándola a la Resolución 7/05 IGJ. Artículo 11º: La Sociedad prescinde de la sindicatura, quedando el contralor a cargo de los socios conforme el artículo 55 de la ley 19550. Cuando por aumento de capital, resulte exceder el indicado en el art. 299 inciso 2º de la citada ley, la Asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico Titular y un Síndico Suplente quienes durarán 3 años en su mandato sin que sea necesario reformar el estatuto. 3) Renuncia del Síndico Cdor. Néstor Darío Fernández DNI 14316697, aceptada en este acto. 4) Directorio: Presidente: Aníbal Héctor Manuel Luchetti DNI 4432934, argentino, 31/3/1944; empresario, casado, domiciliado en Gallo 1688 P. 12 Cap. Fed; Vicepresidente: Ricardo Vicente José Luchetti, DNI 4546278, argentino, 19/3/1946, empresario, divorciado, domiciliado en Sarmiento 1168 Gral. Rodríguez, Pcia. Bs. As. Director: Juan Inocencio Benito Lombi, argentino, DNI 4153685, 27/2/1935, empresario, casado, domiciliado en Juramento 5815/17 Cap. Fed. Director Suplente: Juan Manuel Pio Luchetti, argentino, DNI 22808591, 31/7/1972, empresario, soltero, domiciliado en Puán 353 Cap. Fed. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 58 1º piso Cap. Federal. María Rosa Córdoba, abogada, tomo 13 folio 674 Colegio Público de Abogados de Cap. Federal, autorizado por Escritura "ut supra".

Abogada – María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 30/11/2009 Nº 112042/09 v. 30/11/2009

INVERSIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA (INSER)

Inscripción IGJ 02/11/1989 Nº 7585 del Libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por Acta de Asamblea del 30/07/08, Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/09/09, y Actas de Directorio del 09/09/09 y 24/09/09, elevadas a escritura Nº 376 del 25/11/09, Registro 1945 de C.A.B.A: i) Se reformó el artículo 4º del Estatuto Social: Pesos Cuatro Millones Doscientos Siete Mil Trescientos Setenta y Seis; y ii) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto Gustavo Marconi; Directores Titulares: Martín Esteban Leal y Daniel Santiago Crinigan; Director Suplente: Guillermo Alejandro Rimoldi; quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba Nº 435, Piso 7º, Oficina "A", C.A.B.A. Cesó en su cargo: María Marta Sánchez de Bustamante. Mariana Rosa Clementi, autorizada por Escritura Nº 376, del 25/11/09, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 028.

e. 30/11/2009 Nº 112397/09 v. 30/11/2009

ISS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.616.960) Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 33 del 3/4/2009, y por Actas de Directorio Nº 132 del 31/3/2009 y Nº 133 del 3/4/2009, se resolvió (i) aumentar el capital social hasta el importe de $ 37.401.146 y reformar, en consecuencia, el artículo 4 del Estatuto, (ii) reformar el artículo 1 del Estatuto el cual quedará redactado como sigue: "La sociedad se denomina ISS Argentina S.A., continuadora de Solkin S.A., ISS — Top Service Consultora S.A., ISS Marubia de Argentina S.A. y Marubia Sudamericana S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires"; y (iii) fijar en 3 el número de directores titulares y elegir a Fernando Lix Klett (Presidente), María Cecilia Yad (Vicepresidente) y Horacio Carmelo Sackmann Sala (Director Titular), quienes constituyen domicilio en la calle Bazurco 2355, Ciudad de Buenos Aires. María Claudia Paluszkiewicz, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 722 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 33 del 3/4/2009.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 30/11/2009 Nº 111998/09 v. 30/11/2009

JUKEBOX

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 03/03/06 Nº 3381 Lº 30 de Sociedades por Acciones. Esc. Nº 329 del 24/11/09 Fº 1022 Reg. 166: 1) Por asamblea del 16/09/08 se resolvió: a) Aumentar el capital en $ 1.035.000 elevándolo a $ 1.105.000, mediante: i) capitalización parcial de un crédito contra la sociedad; ii) capitalización total de la cuenta primas de emisión; b) Reformar el articulo 4 del estatuto. 2) Por asamblea del 04/05/09: a) Cesan los anteriores integrantes del directorio: Presidente: Sebastián Alberto Spaccarotella; y Director Suplente: Hector Luis De Lucca; b) Se renueva el Directorio, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Sebastián Alberto Spaccarotella; y Director Suplente: Juan Ignacio Acevedo, ambos con domicilio especial en Pedro Lozano 5775 Cap. Fed. Escribana María Leticia Cacace, Matr. 5042, autorizada por Esc. Nº 329 del 24/11/09 Fº 1022 Reg. 166.

Escribana - María Leticia Cacace

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 091125541234/6. Matrícula Profesional Nº: 5042.

e. 30/11/2009 Nº 112194/09 v. 30/11/2009

KANIN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico trámite – Aviso Nº 102.335/09. Informa que por escritura complementaria número 247 del 27/11/2009, pasada al folio 491 del Registro Notarial 209 a cargo del Escribano Juan Manuel Reynal O'Connor se modificó la denominación social de Kanin S.A. por Kanin 1 S.A. y; que la Sra. Lorena Aranda posee D.N.I. Nº 23.989.554. Maria Alejandra Gutiérrez. Autorizada por escritura pública número 230 del

05/11/2009, pasada al folio 464 del Registro Notarial 209 a cargo del Escribano Juan Manuel Reynal O'Connor.
Abogada – María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2009. Tomo: 98. Folio: 496.
e. 30/11/2009 Nº 113696/09 v. 30/11/2009

LIBRIZZI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/11/09 Reg 1180 Cap. Fed, Luis Alberto Librizzi, casado, nacido el 27/5/51, Contador Público, LE 8631349, domiciliado en Jose Luis Cantilo número 4146, CABA; Germán Librizzi, soltero, nacido el 17/3/79, Contador Público, DNI 27218128, domiciliado en Migueletes número 1184, Piso 6, Departamento "B", CABA y Mariano Librizzi, casado, nacido el 25/7/80, Ingeniera Industrial, DNI 28325471 domiciliado en José Bonifacio número 1418, Piso 5, Departamento "B" CABA, todos argentinos, constituyeron "Librizzi y Asociados S.A.". Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 21.000. Sede Social y domicilio especial de los directores: calle Esmeralda número 684, Piso 3, CABA. Directorio: 1 a 7 miembros, por 3 años. Presidente: Luis Alberto Librizzi; Vicepresidente: Germán Librizzi; Directores Titulares: Mariano Librizzi y Leandro Librizzi; y Directora Suplente: Maria Fernanda di Fiore. Representación Legal: Presidente en forma individual y/o al Vicepresidente conjuntamente con uno cualquiera de los otros directores titulares Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/9 cada año. Escribano autorizado por escritura número 245, del 20/11/09, folio 1119, Guillermo Julian Kent, Matricula 2435, Titular Registro 1180 Cap Fed.
Escribano - Guillermo Julián Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 091125540978/6. Matrícula Profesional Nº: 2435.
e. 30/11/2009 Nº 111885/09 v. 30/11/2009

MADANES HOLDINGS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta: 1/6/09; Numero 9113 Libro 44 tomo Sociedades por Acciones Por escritura 148 del 20/11/09, Registro 45 (110): Por acta de Asamblea General Extraordinaria unanime número 2, 19/11/2009, se modifica artículo: cuarto aumentandose de $ 20.000 a $ 1.924.076. Esc. autorizado por escritura 148, 20/11/09. Registro 45 (110).
Escribano - Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: FAA03727784. Matrícula Profesional Nº: 4316.
e. 30/11/2009 Nº 111818/09 v. 30/11/2009

MANROLAND LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Uriel Federico O'Farrell, argentino, DNI 10.964.104, nacido el 12 de Junio de 1953, abogado, casado, domiciliado en Avenida de Mayo 651, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires; y Miguel Alejandro Máximo Tesón, argentino, DNI 12.949.718 nacido el 21 de Marzo de 1957, abogado, casado, domiciliado en Avenida de Mayo 645, Ciudad de Buenos Aires 2) Escritura Pública Nº 1376 de fecha 24/11/2009, pasada al folio 4510 del Registro Notarial 359 de la Capital Federal. 3) manroland Latina S.A. 4) Avenida de Mayo 651 Piso 3, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: i) compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución en todas sus formas de equipos, equipos auxiliares, repuestos y consumibles para la imprenta e industria de la impresión; ii) el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones y mandatos para la venta de equipos, equipos auxiliares, repuestos y consumibles para la imprenta y la industria de la impresión; iii) la prestación de servicios relacionados con equipos de la industria de la impresión e imprenta, incluyendo pero no limitado a servicios de asistencia técnica, servicios administrativos y entrenamientos. La sociedad tendrá derecho a participar en otras sociedades como socia, accionista y/o cuotapartista y tendrá la posibilidad de establecer subsidiarias, ya sea en Argentina y/o el exterior. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar adelante cualquier acto, suscribir contratos, y operaciones directa o indirectamente relacionadas con su objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes, demás normas y el presente Estatuto Social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 20.000 8) Directorio: Presidente y Director Titular: Uriel Federico O'Farrell; Director Suplente: Fernando Horacio Giorello. Duración: 1 ejercicio. Los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651 Piso 3, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: Prescinde. 9) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio en forma individual o a dos Directores en forma conjunta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía de los Directores: seguros de caución. Autorizado por escritura pública de fecha 24/11/2009.
Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 100. Folio: 44.
e. 30/11/2009 Nº 112154/09 v. 30/11/2009

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea de fecha 21/06/2008, se reformó el Artículo cuarto del estatuto social, modificándose la forma en que puede ser aumentado el capital social. Apoderada, según escritura otorgada el 14/08/2008, al folio 957 del Registro 34 de Capital Federal.
Abogada - Laura Gutiérrez Ochoa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 65. Folio: 992.
e. 30/11/2009 Nº 112052/09 v. 30/11/2009

MARCCELLO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 86 del 20/11/09 Registro 1242 C.A.B.A. Socios: Luis Alberto Guevara, nacido 02-07-58, casado, DNI 12.270.054 domiciliado en la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 126 Planta Baja Dpto. 2, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Javier Alfredo Von Petery nacido 27-10-60, casado, DNI 14.188.429, domiciliado en José Hernández Nº 2286, C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. Denominación: Marccello Construcciones S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en la república como en el exterior del país las siguientes actividades: Proyecto, dirección, construcción y venta de edificios por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, casas, galpones y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de estructuras metálicas o de hormigón, puentes, caminos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Refacciones, reparaciones y remodelaciones de inmuebles. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta y/o comercialización bienes de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 20.000 Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los socios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede Social: Av. Olga Cossettini Nº 1691 Piso 2º Dpto. 209 C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 30/11 de c/año. Directorio: Director Titular y Presidente: Luis Alberto Guevara, Director Suplente: Javier Alfredo Von Petery quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales el primero en la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 126 Planta Baja Dpto. 2, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y el segundo en José Hernández Nº 2286 C.A.B.A. Alberto Edgardo Bula DNI 12.747.672, apoderado en Escritura Constitutiva Nº 86 del 20/11/09 al Folio 277 Registro 1242 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Elida Foglino. Nº Registro: 1242. Nº Matrícula: 2590. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 007. Libro Nº: 23.
e. 30/11/2009 Nº 112289/09 v. 30/11/2009

MENTHOR CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 2/11/2009 se designó a Gustavo Alberto Battilana como Presidente, y a Rolando Edmundo Miño como Director Suplente. Constituyen domicilio especial en Talcahuano 456 3º piso, CABA; se reforma el artículo 1º del Estatuto cambiando la denominación a GO BUSINESS CONSULTING S.A.; y se reforma el artículo 7º incorporando garantía de $ 10.000 por Director Titular. Jonas Antonio Cikstas autorizado en escritura 574 del 19/11/2009, ante el Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 19 a mi cargo.
e. 30/11/2009 Nº 112046/09 v. 30/11/2009

MSU AVE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/2009 se resolvió: (I) modificar la denominación social a "Conivial S.A." —Constructora, Ingeniería y Vial S.A.—", reformando el Art. 1 del Estatuto Social por el siguiente: "La Sociedad se denomina Conivial S.A. —Constructora, Ingeniería y Vial S.A.—, continuadora de MSU AVE S.A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina"; y (II) modificar el objeto social reformando en consecuencia el Art. 3 del Estatuto social por el siguiente: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la realización, reparación, diseño, dirección, refacción y/o adaptación de todo tipo de obras, construcciones y/o estructuras de cualquier naturaleza, obras viales, de desagües, ductos para todo tipo de fluidos (incluyendo gas), diques, usinas y todo tipo de obra de ingeniería, construcción, diseño y/o arquitectura, de carácter publico o privado, realización y/o dirección de proyectos, dirección de obras y toda clase de presentaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración, explotación de plantas elaboradoras de hormigón y asfalto, la adquisición, venta, explotación arrendamiento, permuta, administración y/o corretaje de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, muebles y maquinaria, incluso operaciones aprendidas dentro de la Legislación sobre Propiedad Horizontal". Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/11/2009.
Abogado – Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2009. Tomo: 63. Folio: 473.
e. 30/11/2009 Nº 113744/09 v. 30/11/2009

NEO URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 302 del 24/11/09 Fº 1204 Registro 1939 C.A.B.A. Socios. cónyuges en primeras nupcias Daniel Pablo Schijman, contador público, DNI 17.871.364, nacido el 27/7/66, y Luciana Marina Fishkel, nacida el 15/2/75, DNI 24.458.811, empresaria, ambos argentinos y con domicilio en Jean Jaures 1043 piso 11 depto. B C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sometidos o no a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. Financiar, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Daniel Pablo Schijman. Directora Suplente: Luciana Marina Fishkel. Domicilio especial de los directores: en la sede social. Sede social: Avenida Coronel Díaz 2561 piso 5 depto. A C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de octubre. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 302 del 24/11/09 Fº 1204 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2009 Nº 112086/09 v. 30/11/2009

NEVUM SOLUTIONS CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: A) Asamblea Unánime del 05/05/07, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Fernandez. Director Suplente: Jorge Mekler, 2) Aumentar el capital social de 53.617 a $ 300.000, y 3) Reformar el artículo 4º (capital social). Autorizado por escritura pública número 250 de fecha 3 de noviembre de 2009, Julio C. Condomi Alcorta, Registro Notarial 1247. Escribano.
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2009. Número: 091117524999/D. Matrícula Profesional Nº: 2574.
e. 30/11/2009 Nº 111952/09 v. 30/11/2009

NEVUM SOLUTIONS CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: A) Asamblea Unánime del 22/05/07, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Jorge Fernandez. Director Suplente: Jorge Mekler, 2) Aumentar el capital social de $ 53.617 a $ 300.000, 3) Reformar los artículos 4º (capital social) y 10º (garantía), 4) Rectificar la Asamblea Unánime del 05/05/07 respecto del nombre del Director Titular y Presidente del directorio y respecto de la integración del aumento de capital, B) Asamblea Unánime del 05/05/09 se resolvió: b) Aceptar la renuncia del director suplente Jorge Mekler, 2) Designar como directores titulares a Marcelo Ricardo López y Andrés Eduardo Lopez y como directora suplente a Maria Cristina García, y C) Acta de Directorio del 17/07/08 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Callao 1016, piso 7º, oficina A, Capital Federal. Asimismo se deja constancia que en la sede social fijan todos los directores el domicilio especial. Autorizado por escritura pública número 224 de fecha 9 de octubre de

2009, Julio C. Condomi Alcorta, Registro Notarial 1247 Escribano.
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2009. Número: 091117525002/E. Matrícula Profesional Nº: 2574.
e. 30/11/2009 Nº 111953/09 v. 30/11/2009

NICAD

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Adrian Ricardo Azpiazu, 25 años, soltero, DNI: 30.696.805; Fernando Nicolás Azpiazu, 28 años, soltero, DNI: 28.457.607; Ricardo Azpiazu, 60 años, casado, DNI: 7.678.250; Catalina Silvana Asic, 60 años, casada, DNI: 1.828.165, todos argentinos, comeciantes, domiciliados en Avenida J. D. Perón 2330 San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Nicad S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones y/o cualquier trabajo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias relacionadas con su actividad constructora. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Adrian Ricardo Azpiazu, Director Suplente: Fernando Nicolás Azpiazu; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Esmeralda 155, 1º piso, oficina "4", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 479 del 3/11/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 30/11/2009 Nº 112125/09 v. 30/11/2009

NICHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 3-11-09 y Actas de Directorio del 7-5-08 y 30-10-09 designó Presidente: Rosaria Martucci y Director Suplente: Jorge Chacos, ambos domicilio especial Uspallata 963 C.A.B.A. Por Asamblea del 3-11-09 aumentó el capital a $ 132.987. Prorrogó su duración a 99 años a partir del 15-2-78. Modifica artículos 2º, 4º, 9º. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento privado del 23-11-09.
Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 107822. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 30/11/2009 Nº 111868/09 v. 30/11/2009

ORGANIZACION ACASSUSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 20/11/09. 2) Organización Acassuso S.A. 3) Alejandro Oscar Carro; D.N.I. 13.798.334, 21/02/60, empresario, con domicilio real y especial en Florentino Ameghino 477, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro; Mariano Rodolfo Carro, D.N.I. 17.537.882, 09/08/65, martillero, con domicilio real y especial en Corredor Vial Bancalari - Benavidez 3901, Santa Bárbara, lote 840, Localidad de Pacheco, Partido de Tigre; ambos argentinos, casados y de Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, administración, intermediación, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles; aporte o inversión de capitales propios o de terceros, otorgamiento de créditos en general, salvo los contemplados en la Ley de Entidades Financieras; en forma conexa podrá dedicarse a la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. 5) José Hernández 1889, 4º Piso, (C1426EOE) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/11 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Alejandro Oscar Carro, Director Suplente: Mariano Rodolfo Carro. Autorización en escritura Nº 211, Folio 460, Registro Nº 712, Escribana Maria Jimena García Belmonte, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 30/11/2009 Nº 111945/09 v. 30/11/2009

OXXIGENO

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del día 21/10/09. Esc. Nº 425 04/08/2009. Not. Borelli/Quilmes Nadia Elizabeth Gomez y Walter Fernández Galvan constituyeron "Oxxigeno S.A." domicilio especial de los socios Presidente Perón 1410 Piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La firmante se encuentra autorizada por esc. 425.-
Escribana - Guillermina D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2009. Número: FAA03719395.
e. 30/11/2009 Nº 113652/09 v. 30/11/2009

PARANA TOWAGE

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.795.100). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/05/09 se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 150.000 a la suma de $ 12.000, y modificar en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social. Sergio Tálamo, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/09.
Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 85. Folio: 748.
e. 30/11/2009 Nº 111995/09 v. 30/11/2009

PRIORATO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Maximiliano Loza, argentino, 27 años, 03/07/82, DNI 29.308.970, soltero, hijo de Mario Alberto Loza y Mónica Liliana Crozzoli, empresario, domic: en Soriano Nº 1340, Ituzaingó; 2) Darío Delfín Cabrera, argentino, 34 años, 21/09/1975, DNI 24.761.121, soltero, hijo de Carlos Cabrera y Amelia Feliciana Donaire, empresario; domic. en Larrea Nº 2816, Moreno; 2) Esc. 115, 16/10/2009, Fº 267, Registro 3 Moreno, Pcia. Bs. As. 3) Priorato S.A. 4) Perú Nº 277, piso 7, oficina 3, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar en cualquier parte de la República Argentina y en el exterior, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ya sean personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, inclusive mediante la celebración de contratos de colaboración empresaria e integrando sociedades en participación las siguientes actividades: a) Inmobiliarias viales y de construcción: Compraventa, permuta, fraccionamiento, construcción, comercialización, explotación, locación y arrendamiento de todo tipo de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Pudiendo efectuar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y la compra de tierras para subdivisión y venta al contado, por mensualidades o por períodos de pago de otro carácter. Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a la hidráulicas, mecánicas sanitarias y eléctricas, depósitos, edificios, barrios, caminos, countries, urbanizaciones y mensuras. Movimientos de suelos, excavaciones, demoliciones, obras de pavimentación y bacheo. Desmonte, relleno, nivelación y urbanización de terrenos y su recuperación para su utilización económica. Industrialización de todo tipo de materiales para dichas construcciones o para su comercialización a terceros. Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, contratadas por organismos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas como también la subcontratación de las mismas. b) Servicios: Promoción, prestación y financiación de los servicios a que diere lugar el uso de los bienes, insumos, materias primas o productos obtenidos o utilizados en el desarrollo de sus actividades.- Concesión, locación, y explotación, conforme a cualquier modalidad permitida por la ley, de servicios en general. c) Comerciales de Importación y de Exportación: Compraventa, distribución, permuta, consignación, locación, comisión, representación, operaciones de leasing importación y exportación de bienes muebles o inmuebles, maquinarias, de todo tipo de mercadería, de todos los productos o materias primas obtenidos en el desarrollo de sus actividades, y de todo tipo de materiales, insumos y productos. d) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares y sociedades comerciales; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, siempre con dinero propio, quedando excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras. e) Representaciones y Mandatos: Toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, encargos, consignaciones, intermediaciones, arrendamientos, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales y extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y por el artículo quinto del Libro II, Título X, del Código de Comercio y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Directorio 1 a 5, 3 ejercicios. S/sindicatura. Presidente: Hernán Maximiliano Loza, Director Suplente: Darío Delfín Cabrera, domicilio especial idem punto 1. 9) Presidente, Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. 10) 31/12 c/año. Autorizada: Sandra Karina Vita, titular Registro 3, Moreno, Pcia. Bs. As. Esc. 115, 16/10/2009, Fº 267.
Notario - Diego Javier Morales

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2009. Número: FAA03674359.
e. 30/11/2009 Nº 111812/09 v. 30/11/2009

PROINTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 5-11-09 modifica artículo 3º Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) Importación, exportación, compraventa, distribución, elaboración y comercialización de productos alimenticios, productos químicos y materias primas como ser cauchos sintéticos y naturales y resinas en general 2) Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las del régimen prehorizontabilidad, propiedad horizontal y fideicomiso para la construcción y venta de la ley 24441, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados, cementerios privados. Construcción: explotación en general del ramo construcciones de toda índole, sean edificios para vivienda, countries, clubes de campo, barrios cerrados, industriales o comerciales o la realización de obras públicas y privadas. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 266 del 16-11-09.
Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108296. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 30/11/2009 Nº 111866/09 v. 30/11/2009

PROSEGUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 61 del 10/11/08 se aumentó el capital Social de $ 25.809.121 a $ 58.000.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 62 del 14/05/09 se fijó en 5 el número de directores titulares, eligiéndose nuevo directorio. Por Acta de Directorio Nº 408 del 15/05/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Cocci, Vicepresidente: Antonio Ángel Rodríguez Directores Titulares: Marcelo De Pasquale, Nora Beatriz Gut y Alvaro Rodrigo Mari Hernández, Director Suplente: Enrique Alberto Martínez, todos constituyen domicilio especial en Tres Arroyos Nº 2835, CABA. Autorizada por Esc. Púb. Nº 124 del, 23/11/09, Registro 1718, CABA.
Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 53. Folio: 838.
e. 30/11/2009 Nº 111936/09 v. 30/11/2009

RAKIN

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.628.641. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 25 de Junio de 2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 9.152.337, mediante la capitalización de: (i) un crédito por la suma de $ 9.128.863, sin prima de emisión y (ii) la cuenta "Ajuste de Capital" que surge del ejercicio cerrado el 30.06.2007 por la suma $ 11.474. Asimismo, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: $ 9.152.337 y el Artículo Octavo del Estatuto Social a fin de fijar la garantía en la suma de $ 10.000 en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 25 de Junio de 2008.
Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 35. Folio: 832.
e. 30/11/2009 Nº 111975/09 v. 30/11/2009

RETOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 159 del 13/11/09 Fº 425 del Registro 1311 de CABA.- Socios: Oscar Alberto Reinoso, argentino, nacido el 21 de Agosto de 1955, DNI 11.989.016 y C.U.I.T. 20-11989016-1, casado, comerciante y domiciliado en la calle José Ingenieros número 4283, La Tablada, Provincia de Buenos Aires y Moises Mariano Tobal, argentino, nacido el 29 de Agosto de 1970, DNI 21.831.547 y C.U.I.T 20-21831547-0, casado, comerciante y domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí número 4532, piso 5º Departamento "A", de esta Ciudad.- Denominación: "Retol S.A.".- Duración: 99 años.- Sede Social: Florida 643 de C.A.B.A.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de: Marroquinería, talabartería y prendas de cuero, gamuza, pieles y mercaderías afines en general así como también de ropa, indumentaria, calzados y accesorios; Artículos de lencería, blanco, sabanas, manteles, mercería, botinería, relojería, joyería, fantasías y para regalos en general; Artículos de Óptica, lentes, fotografía, maquinas para oficina, calculadores, computación e informática, librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, discos y grabados; Aparatos y equipos de telefonía y computación; pudiendo ejercer representaciones, servicios, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias y mandatos.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requerimientos.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que

no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto.- Capital Social: $ 30.000.- Administración y representación: Directorio: 1 a 7 miembros 3 ejercicios. Presidente: Oscar Alberto Reinoso, Director Suplente: Moises Mariano Tobal, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita Florida 643, de CABA.-Prescinde de sindicatura.- Cierre de ejercicio: 28/2. Gustavo Javier Rodríguez, autorizado por escritura del 13/11/09 Fº 425 Registro 1311 de CABA.

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 84. Libro Nº: 3.
e. 30/11/2009 Nº 112064/09 v. 30/11/2009

RIO DE LOS SAUCES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 570 del 19.11.2009 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; 1) Rodolfo Carlos Barra, 19.12.47, LE 7.608.913, abogado, Av. Figueroa Alcorta 3416, 7º piso Cap. Fed. y María Eugenia Barra, 1º/4/70, DNI 21.484.147, Paisajista, Rodriguez Peña 1882, 4º piso "B" Cap. Fed.; argentinos, casados. 2) 99 años. 3) Sarmiento 680, tercer piso Oficina "A" Cap. Fed. 4) a) Agropecuaria: Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y/u otros animales.- Mediante la explotación agrícola-ganadera y forestal, avícola, cría de ganado de todo tipo o especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda, cereales y productos forestales; y con el fin de promover el desarrollo de todo lo expuesto.- b) Inversora: Aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a simples particulares vinculados con la actividad agropecuaria, así como la compra y venta de toda, clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Rodolfo Carlos Barra.- Director Suplente: Fernando Carlos Storni.- Domicilio especial de los Directores: Sarmiento 680 tercer piso oficina "A" Cap. Fed.; Administración: Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; Mandato: 3 ejercicios.- 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- 8) Sindicatura: Síndico Titular y Síndico Suplente; Duración 3 ejercicios.- Síndico Titular: Norberto Daniel Marchetti.- Síndico Suplente: Mónica Eve Ferrero.- 9) 31/10.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 570 folio 1.665 del 19.11.2009 Registro Notarial 539 de Capital Federal.
Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 083. Libro Nº: 170.
e. 30/11/2009 Nº 111937/09 v. 30/11/2009

SABIA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 29.9.2005, Nº 11.455, Libro 29, de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 20.11.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 34.164.000.- elevándolo de $ 6.000.000.- a $ 40.164.000.-. y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 40.164.000. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 20.11.2009.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 30/11/2009 Nº 111849/09 v. 30/11/2009

SPORTIES GUM

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 22.09.09 se aprobó reformar el estatuto social, suprimiendo la mención de sede social y fecha cierre del ejercicio del articulado además de redactar íntegramente en un texto ordenado todo el estatuto, el que así queda conformado: 1) Sporties Gum Sociedad Anónima. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: compraventa, permuta, leasing, explotación, administración, arriendo, subarriendo, locación/sublocación bienes urbanos y rurales, propios/de terceros; loteos, fraccionamientos y operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, de la propiedad horizontal y todo otro que establezca en el futuro la legislación respectiva. 4) pesos uno con cuatrocientos veintiocho milésimos, ($ 1,428), representado por un mil cuatrocientas veintiocho acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por: acción de un milésimo de peso de valor nominal. 5) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 30.06. Sede Social: Arregui 2240 CABA. Directorio: Director Titular y Presidente: Andrés Landau, soltero, dni: 26967179, Congreso 1661 6to D CABA. y Director Suplente: Adolfo Eduardo Landau, casado, dni: 4555603, Congreso 1661 6to Piso Departamento D CABA., ambos Argentinos, mayores de edads con domicilio especial en Arregui 2240 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. 354/10.11.2009.
Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120534854/2. Matrícula Profesional Nº: 3088.
e. 30/11/2009 Nº 111821/09 v. 30/11/2009

TERMOFRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 248 del 23-11-09 ante Escribano Daniel E Badra Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "Termofrío S.A." Socios: Ramón Máximo Barzola, argentino, soltero, nacido 6/03/67, empleado, D.N.I. 18.409.323, domicilio real y especial en Leandra Alem 1756, Burzaco, Almirante Brown, Pcia. Bs. As.; y María del Carmen Ugarte, argentina, soltera, nacida 29/05/46, empleada, D.N.I. 5.193.447, domicilio real y especial en Avenida Mitre 611, 9º, "F"., Avellaneda, Pcia. Bs. As.- Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, consignación, representación, instalación, acopio y distribución de materiales y equipos de refrigeración, aire condicionado, calefacción, electromecánicos, eléctricos y electónicos; y b) Industriales: Mediante la fabricación total o parcial, armado, montaje, instalación y puesta en servicio de máquinas, equipos y complementos de refrigeración, aire acondicionado, calefacción, electromecánicos, eléctricos y electrónicos, así como sus elementos constitutivos, de control y comando y todo lo necesario para su mantenimiento y servicio. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: 1) Exportar, importar, comprar, vender, manufacturar, fabricar, representar, consignar, distribuir, industrializar y comercializar todo lo relacionado directamente con el objeto enunciado precedentemente. 2) Presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, ser proveedores del Estado, ya sea Nacional, Provincial o Municipal. 3) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar, explotar y disponer patentes de invención o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábricas, marcas distintivas, así como de la propiedad literaria y artística de cualquier obra o trabajo relacionado con el objeto social.- Sede Social: Florida número 259, piso 2, Oficina 221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. La administración está a cargo de un directorio con miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, accionistas o no, con mandato por tres ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Primer Directorio: Presidente: Miguel Carlos Aguirre, argentino, casado, nacido 29/03/46, Ingeniero Mecánico, LE. 7.769.864, 20-07769864-8, domicilio real y especial en Ministro Brin 3301, Lanús, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Ramón Máximo Barzola. Cierre de Ejercicio: 31/10. Autorizada por Escritura 248 del 23-11-09, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Romina Paola Guaragna.
Escribano - Daniel E. Badra

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 608.
e. 30/11/2009 Nº 112338/09 v. 30/11/2009

ULSTRATEX

S.A.I.C.F. E I.

Por Asamblea del 1/10/09 se adecuó el estatuto a la ley 19.550, Denominación: se modificó por Ulstratex S.A. Objeto: Se ajustó su redacción: a) Comerciales: La compra venta, importación o exportación de prendas de vestir en general. b) Inmobiliaria: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Capital Social: Se aumentó el Capital a $ 12.000.- Directorio: Se fijó en 1 a 5 la cantidad de Directores, por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescindió de la Sindicatura. Se reformaron los artículos 1 a 23. Se designó Director Titular a Gabriel Norberto Ulaner y Directora Suplente a Gilda Beatriz Ulaner, ambos con domicilio constituido en Presidente José E. Uriburu 468 C.A.B.A. Por acta de Directorio del 2/10/09 se ratificó la sede social en Presidente José E. Uriburu 468, C.A.B.A. Firmado: Marcelo Miere. Autorizado por Actas del 1/10/09 (Asamblea) y 2/10/09 (Directorio).
Abogada - Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 35. Folio: 934.
e. 30/11/2009 Nº 112268/09 v. 30/11/2009

V & R COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alejandro Vaccaro, argentino, 24/2/1980 soltero despachante de aduana, DNI 28.057.212, CUIT 20-28057212-9, domicilio Gobernador Irigoyen 587, Lanus, Pcia Bs As y Julio Darío Rodríguez, argentino 21/5/1978 soltero despachante de aduana DNI 26.465.653 CUIT 20-16465653-3, domicilio: General O'Higgins 1426, Lanus, Pcia Bs As; 2) 23/11/2009 3) "V & R Comercio Exterior S.A." 4) Ciudad de Bs. As, sede Directorio 2708 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de 3* o asociada a 3* en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: prestación de servicios como despachantes de aduana, agentes marítimos, importadores, exportadores, agentes de transporte internacional de cargas, logística nacional e internacional, almacenamiento de mercaderías nacionalizadas, contratistas en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea y/o marítima tanto nacional como internacional compañías de seguros y empresas comerciales e industrias de cualquier clase. Contratando en todos los casos los profesionales con título habilitante necesarios, a tales efectos 6) 99 años de inscripción 7) $ 12.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente Luis Alejandro Vaccaro; domicilio especial: Directorio 2708 CABA Director suplente Julio Darío Rodríguez. con domicilio especial en Rio Limay número 1965, CABA Sindicatura se prescinde 9) Presidente o Vicepresidente 10) 31/12 d/cada año Autorizada: Esc del Blanco Silvina por instrumento publico 23/11/2009.
Notaria - Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 091125541665/D. Matrícula Profesional Nº: 3805.
e. 30/11/2009 Nº 112176/09 v. 30/11/2009

WYNDOU

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Recibo Boletín Oficial 80886, Edicto de fecha 25/9/09. Por escritura pública del 30/10/09 con referencia al Estatuto Social de fecha 7/7/09 se rectifica el objeto social agregandose al mismo la siguiente frase "Por medio de profesionales con título habilitante cuando asi se requiera". Autorizado: Presidente: Aldo Alfredo Miranda DNI 29.954.679, según estatuto social de fecha 7/7/09.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 121.
e. 30/11/2009 Nº 111809/09 v. 30/11/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALEACIN GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 491 del 20.11.09, Registro 1672 Cap. Fed.; Horacio Sergio Ranilla, argentino, nacido 26.02.56, divorciado, comerciante, DNI.12.093.662, domiciliado Medina 1852 piso 1º departamento "H" Cap. Fed.; y Jorge Gustavo Morales, argentino, nacido 07.08.70, soltero, empleado, DNI. 21.657.848, domiciliado Angel Gallardo 743, piso 5º departamento C, Cap. Fed; resolvieron constituir una sociedad cuyos enunciados son: Denominación: Aleacin Gastrónomica S.R.L.- Duracion: 50 años. Domicilio: O'Higgins 4475, piso 3º, departamento F Cap. Fed.- Objeto: a) Explotación comercial negocio de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzería, servicios de catering, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y venta y comercialización de todo tipo de productos alimenticios para consumo humano y bebidas con o sin alcohol; y b) Fabricación y elaboración de toda clase de productos alimenticios y cualquier otro producto y artículo gastronómico.- Capital: $ 15.000.- Administracion y Representacion: A cargo del socio Horacio Sergio Ranilla en calidad de gerente por el termino de duración de la sociedad, quien fijo domicilio especial en O'Higgins 4475, piso 3º departamento F, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco Autorizado por escritura Nº 491 del 20.11.09, Registro 1672 Cap. Fed.
Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 30. Folio: 370.
e. 30/11/2009 Nº 112053/09 v. 30/11/2009

AMBIENTAL Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 13/11/09, se constituyó Ambiental y Servicios S.R.L. 1) Socios: Daniela Adriana Sofía Mandil, argentina, nacida 6/11/64, edad 45 años, abogada, DNI 17233351, divorciada, domicilio Chile s/n, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. Bs. As.; y Jorge Alejandro Santiago Mandil, argentino, nacido 16/07/67, edad 42 años, comercial, DNI 18315046, divorciado, domicilio Chile y Acceso Norte Km. 47, Villa Rosa, Pdo. Del Pilar, Prov. Bs. As.; 2) Denominación: Ambiental y Servicios S.R.L.; 3) Domicilio social: Vidal 2362, piso 10, dpto. E, C.A.B.A.; 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros, servicios de recolección, transferencia, transporte, tratamiento y/o disposición final de residuos sólidos y líquidos de cualquier clase u origen, que podrán comprender la organización y ejecución por sí o por terceros de servicios integrales de limpieza, saneamiento y mantenimiento de espacios públicos, semipúblicos y privados; espejos de agua, áreas verdes, áreas deportivas y de esparcimiento pertenecientes a entidades públicas y/o privadas; La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato que resulten conducentes al debido cumplimiento de su objeto social 5) Duración: 99 años desde inscripción registral; 6) Capital: pesos diez mil, dividido en 1000 (mil) cuotas de valor nominal $ 10 (pesos diez) cada una. Suscripción e integración: a) Daniela Adriana Sofia Mandil, 600 (seiscientas) cuotas; b) Jorge Alejandro Santiago Mandil, 400 (cuatrocientas) cuotas. Se integran en un 25% (veinticinco

por ciento) en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años desde inscripción en IGJ; 7) Administración y representación: A cargo de 1 (un) gerente designado por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: A cargo de los socios conf. art. 55 Ley 19550. 8) Representante legal: Jorge Alejandro Santiago Mandil, argentino, nacido 16/07/67, edad 42 años, comercial, DNI 18315046, domicilio especial en Vidal 2362, piso 10, dpto. E, C.A.B.A.; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre, debiendo confeccionar balance donde surjan ganancias y pérdidas. Roberto D. E. Rometti. Abogado. C.P.A.C.F. T 71, F 914. Autorizado por contrato de constitución de fecha.-

Abogado - Roberto D. E. Rometti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 71. Folio: 914.

e. 30/11/2009 Nº 112299/09 v. 30/11/2009

ANAIRO CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 490 del 20.11.09, Registro 1672 Cap. Fed.; Ricardo Luis Bulzomi, argentino, nacido 20.04.56, soltero, comerciante, DNI. 12.012.483, domiciliado Av. Corrientes 2387, piso 3º, departamento A, Cap. Fed.; y Néstor Horacio Peralta, argentino, nacido 17.02.57, soltero, comerciante, DNI. 12.819.942, domiciliado Azul 38 Cap. Fed; resolvieron constituir una sociedad cuyos enunciados son: Denominación: Anairo Catering S.R.L.- Duración: 50 años.- Domicilio: O'Higgins 4475, piso 3º, departamento F Cap. Fed.- Objeto: a) Fabricación y elaboración de productos alimenticios para consumo humano y/o destinados actividad gastronómica; b) Compra, venta, distribución, representación y/o comercialización de los productos referenciados en el inciso a); c) Prestación de servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y otro producto de carácter gastronómico, servicios de catering, explotación comercial de concesiones gastronómicas, bar, confitería, restaurante, cafetería y afines, incluyendo cualquier servicio y actividad relacionada con gastronomía, explotaciones de salones de fiestas o bailes, incluída la publicidad, musicalización y promoción de eventos, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, atención de comedores comerciales, industriales y actividades afines a grastronomía, instalación de establecimientos de la naturaleza indicada; d) Importación y exportación de todos los productos referenciados en los incisos precedentes. Capital: $ 20.000. Administración y Representación: A cargo del socio Ricardo Luis Bulzomi en calidad de gerente por el termino de duración de la sociedad, quien fijó domicilio especial en O'Higgins 4475, piso 3º departamento F, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco Autorizado por escritura Nº 490 del 20.11.09, Registro 1672 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 30/11/2009 Nº 112057/09 v. 30/11/2009

ARISMENDI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16-07-2009, se constituyo Arismendi Construcciones S.R.L.- Por instrumento privado de fecha 24-11-2009, se dio nueva redacción a la cláusula Tercera relacionada al Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o asociada con terceros realizar y organizar todas las incumbencias profesionales reservadas a los ingenieros, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Autorizado a publicar en su carácter de gerente designado en el instrumento privado del Contrato Constitución 16-07-2009 y modificación de fecha 24/11/2009.

Alejandro Ireneo Zocco

Certificación emitida por: Mirta García Alcalde. Nº Registro: 1987. Nº Matrícula: 3806. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 83. Nº Libro: 93.

e. 30/11/2009 Nº 112350/09 v. 30/11/2009

BIGEFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Luis Decurgez, 59 años, casado, licenciado en relaciones públicas, DNI: 8.333.746, Warnes 1072 Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aíres; José Joaquín Tur, 52 años, casado, técnico químico, DNI: 13.277.436, Franklin 1259, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Florencia Decurgez, 23 años, DNI: 32.523.205, Warnes 1072 Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aíres; Alejandra Carolina Decurgez, 32 años, DNI: 25.790.631, Roosvelt 2246, 3º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Laura Tur, 27 años, DNI: 29.479.978, Franklin 1259, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos argentinos; las tres últimas solteras y estudiantes. Denominación: "Bigefort S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: mediante la construcción de edificios urbanos y/o rurales; propios y/o de terceros, a través de contrataciones directas y/o de terceros, construcción y/o proyecto de viviendas, locales, dúplex, instalación de agua, gas y cloacas. b) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, remodelamiento, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, arrendamiento, alquiler y explotación de toda clase de bienes inmuebles, campos y lotes, y todo tipo de operaciones de renta inmobiliaria. c) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concreción de operaciones financieras y comerciales, incluyendo la compraventa y negociación de valores mobiliarios, papeles y títulos de crédito, bajo cualquier modalidad, realizando cualquier otra operación financiera permitida por las leyes, excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. Capital: $ 400.000. Administración: José Luis Decurgez y José Joaquín Tur; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Avenida Escalada 1356, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 481 del 2/11/09. Escribana. Carolina Rosa Arista. Farini, Registro 3 de Vicente López.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2009 Nº 112124/09 v. 30/11/2009

BIONIC GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Bionic Group S.R.L.- 2) Instrumento privado del 19-11-2009.- 3) Enrique Carlos Ruiz, argentino, nacido el 24-03-78, comerciante, DNI 26.348.873, CUIT 23-26348873-3, soltero, con domicilio real y especial en Paraje del Parque 1137, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Augusto Jorge Bestel, argentino, nacido el 01-12-73, comerciante, DNI 23.068.391, CUIT 20-23063391-4, casado; con domicilio real y especial en Belisario Hueyo 160 piso 21º, Departamento 2, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento y/o prestación de todo tipo de seguridad; vigilancia privada incluida la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; vigilancia de edificios públicos y/o privados; custodias personales, de bienes y de valores; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, incluye diseño, instalación y mantenimiento, dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas; búsquedas de personas, domicilios, objetos, rodados, semovientes y/o custodia de los mismos; custodia de bienes físicos, instalaciones, materiales y mercaderías; vigilancia, seguimientos y custodia de personas; control de lugares de venta al público; transporte de dinero en efectivo o valores. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Chacabuco 764, Planta Baja, Departamento 12, CABA.- Se designa como gerente a Enrique Carlos Ruiz. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 19-11-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 36.

e. 30/11/2009 Nº 112005/09 v. 30/11/2009

BIOSCIENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios unánime del 12-11-09 la cual fue protocolizada por escritura publica Nº 583 del 24/11/2009, pasada ante el Escribano Gustavo Badino a Cargo del Registro Notarial Nº 516 de Capital Federal, al folio 1771, y resolvió: 1) Transformar la sociedad en S.A. 2) Elevar el capital social de $ 9.000 a $ 12.000. Asimismo se cambio la denominación. "Bioscience S.A.". Socios: Claudio Jorge Bedoya, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 29/01/1965, DNI 17.382.066, CUIT 20-17382066-7, domicilio en la calle Boyacá número 520, piso octavo, "A", Capital Federal y Antonio Daniel Musumeci, argentino, casado, ingeniero electrónico, 23/01/1965, DNI 17.333.195, CUIT 23-17333195-9, domicilio en la calle Recuero Número 3731, Capital Federal. Objeto: Comerciales: a) compra, venta, producción diseño, fabricación, distribución, comercialización, consignación, permuta, arrendamientos, comisión, representación, ensamblaje e instalación de depósitos de equipamientos médico y accesorios de todo tipo. b) Desarrollo y venta de software; c) Servicio de asesoramiento, asistencia técnica, mantenimiento, puesta en marcha, reparación, cursos de capacitación, organización y participación en concursos, ferias y congresos internacionales y nacionales; d) La contratación con organismos, instituciones u hospitales públicos, ya sean nacionales, provinciales o municipales, o privados, con obras sociales sindicales, institucionales o prepagas y con las personas físicas para la prestación de los servicios mencionados en los apartados anteriores; e) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, equipamiento, accesorios, todo con relación al objeto mencionado; f) Representaciones y mandatos: El ejercicio en el país o en el extranjero de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, explotación de licencias, marcas y patentes y/o franquicias, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales relacionadas con el objeto social, sus materias primas y afines. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; g) Financieras: participar en otras sociedades por acciones cuyo objeto fuere similar, el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas y otros derecho reales, adquirir, enajenar o transferir títulos y valores mobiliarios, y la concentración de toda clase de operaciones financieras con la excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; h) presentación de pliegos y licitaciones; i) dar u otorgar leasing; j) financiación de la propia actividad comercial; k) Inmobiliaria: la compraventa de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios de terceros. Duración: Noventa y Nueve (99) años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio entre un mínimo de un director titular y un director suplente y un máximo de cinco directores titulares y cinco directores suplentes. Duración: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio, y, si fuera designado, al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Abel Lezcano y Director Suplente: Alejandro Candioti. Sede Social y Domicilio Especial: Montañeses 2180, piso sexto, Capital Federal. Autorizado por Escritura numero 583 del 24 de Noviembre de 2009, del Registro Notarial 516 a Cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2009. Número: 091126545622/A. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 30/11/2009 Nº 113658/09 v. 30/11/2009

BORAGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 2295, Fº 4424 del registro 218, C.A.B.A. ante la Escribana Andrea C. Pivac, el 26/11/2009, se modifico el contrato social, suprimiendo de su artículo tercero la palabra fabricación y la frase "sin prejuicio de los rubros que los socios deseen ampliar en lo que a regalos se refiere". Zulema del Valle Reartes, Autorizada en escritura constitutiva 1764 Folio 3419 de fecha 21-09-2009.- Corresponde Presentación Nº 1821350.

Zulema del Valle Reartes

Certificación emitida por: Andrea C. Rivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 043. Libro Nº: 26.

e. 30/11/2009 Nº 113607/09 v. 30/11/2009

CAFE GONZALEZ RAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Marcelo Gonzalez Pelaez, 1/12/81, DNI 29193267 empleado, San Martin 2259 departamento 3, Lanus y Juan de la Cruz Ramos, 15/3/84 DNI 30888511, musico, Carlos Tejedor 181 Lanus Oeste, ambos argentinos solteros Provincia Buenos Aires 2) 23-11-09 3) $ 410000 4) 99 años 5) 31/10 6) Uruguay 705 piso 1 CABA 7) Por cuenta propia de terceros y/o asociada o en colaboración con terceros pudiendo hacer uso de cualquier figura juridica en el país o extranjero las siguientes actividades: explotacion comercial del negocio de bar y confiteria, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios café, te, leche y demas productos lacteos, postres, helados sándwiches expendio de café en granos o molidos la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones e intervenir en licitaciones publicas y/o privadas. 8) Gerentes: Gustavo Marcelo Gonzalez Pelaez y Juan de la Cruz Ramos con domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 276 del 23-11-2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108300. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 30/11/2009 Nº 111848/09 v. 30/11/2009

CARA O CECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública del 24/11/2009 registro 754. Socios: Jorge Garrido, soltero, 62 años, DNI 4747690; CUIT 23-04747690-1, comerciante, domiciliado en Ángel Carranza 2083, CABA; María Josefina de la Merced Nacif casado, soltera, 33 años, DNI 25049489, CUIT 27-25049489-6, abogada, domiciliada en Sarmiento 2273 piso 2 dpto. B, CABA; todos argentinos. Denominación: Cara

o Ceca S.R.L. Sede Social: Sarmiento 2273 piso 2 dpto. B CABA. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a: Editorial: pudiendo al efecto publicar libros y revistas, ya sea por medios gráficos o electrónicos, y distribuyendo los mismos. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12000. Administración y Representación: Gerencia 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta. Gerente: Jorge Garrido (socio), domicilio especial en Sarmiento 2273 piso 2 dpto. B, CABA, quien aceptó el cargo. Luis V. Costantini autorizado por escritura 161 folio 472 del 24/11/2009.

Escribano – Luis V. Costantini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124540006/4. Matrícula Profesional Nº: 4929.

e. 30/11/2009 Nº 111932/09 v. 30/11/2009

CASA JOSECITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 16-11-09 se procedió a: 1) los cony. en 1º nupcias José Levy, nacido 21-1-25, L.E. 4459831 y Sofía Kleiman de Levy, nacida 12-1-35, L.C. 819311, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Laprida 1520, P. 8º, Depto. A, Cap. Fed, cedieron gratuitamente a Adrián León Levy, argentino, casado, comerciante, nacido 20-9-69, D.N.I. 21109448, domiciliado en Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2750, P. 7º, Depto. A, Cap. Fed: 2200 y 800 cuotas respectivamente; y 2) Que el citado Sr. José Levy, vendió a Ileana Emilia Chaio, argentina, casada, comerciante, nacida 6-1-72, D.N.I 22548379, domiciliada en Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2750, P. 7º, Depto. A, Cap. Fed: 500 cuotas; 3) Que continúa como gerente Adrián León Levy, quien constituye domicilio real y especial en Avda Raúl Scalabrini Ortiz 2750, P. 7º, Depto. A, Cap. Fed; 4) Se reforman art. 2º (plazo de duración 90 años contados desde 16 de noviembre de 1953) y art. 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Apoderada según escr. 102 y 103, fo. 295 y 299, 16-11-2009, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Reg. 51. Inscr. en Juz. Nac. 1º Inst. en lo Comercial de Registro, 7-5-54, Nº 826, fº 196 del Libro 26 de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Apoderada – Silvina A. Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 30.

e. 30/11/2009 Nº 112342/09 v. 30/11/2009

CASA MONTECARLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 7-08-1981 los socios Julio Cesar Scilingo y Ofelia Maria Herminia Galli de Scilingo cedieron en partes iguales las 214 cuotas sociales que tenían, representativas del total del capital social a María Elena Silvana Monaco, Estela Blanca Monaco y Susana Beatriz Monaco, o sea 71 cuotas y 1/3 a cada una de ellas.- Designaron Gerentes a María Elena Silvana Monaco, Estela Blanca Monaco y Susana Beatriz Monaco; quienes fijaron nueve sede social en Nueva York 3835 CABA, donde además constitiyeron domicilio fiscal y especial.- Autorizado por escritura Nº 197 Reg. 1501, del 10/08/2009.

Escribano – Patricio C. Pastor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2009. Número: 091117525465/2. Matrícula Profesional Nº: 3630.

e. 30/11/2009 Nº 111836/09 v. 30/11/2009

CASA TINOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/11/2008 Samuel Roberto Bahar cuit 20-08275750-4 vende, cede y transfiere a Luisa Noemí Bahar, argentina, casada con Miguel Enrique Giercowski, nacida el 7/7/1947, L.C. 5.691.966, CUIT 27-05691966-5, 1.650 cuotas sociales que recibió por herencia por el fallecimiento de Bahar Yako, CUIT 20-10809394-4, Rosa Julieta Haim cuit 27-10929223-6, vende, cede y transfiere a Miguel Enrique Giercowski, argentino, casado con Luisa Noemí Bahar, nacido el 19/6/1946, L.E. 4.553.422, 3.300 cuotas sociales. Queda, modificado el contrato de la siguiente forma: Cuarto: El capital esta constituido por la suma de dos pesos dividido en 20.000 cuotas de $ 0.0001 cada una, suscriptas e integradas antes de ahora de la siguiente forma: Miguel Enrique Giercowski, 6.700 cuotas representativas de un capital de $ 0.67, Luisa Noemí Bahar, 6.700 cuotas representativas de un capital de $ 0.67, Ricardo Marcelo Giercowski, 3.300 cuotas representativas de un capital de $ 0.33 y Gustavo Martin Giercowski, 3.300 cuotas representativo de un capital de $ 0.33. Quinto: La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de los socios gerentes: Miguel Enrique Giercowski, Luisa Noemí Bahar de Giercowski, Ricardo Marcelo Giercowski (argentino, casado, DNI 21093019, nacido el 2 de setiembre de 1969, CUIT 20-21093019-2) y Gustavo Martín Giercowski, (argentino, casado, DNI 21832940, nacido el 17 de octubre de 1970, CUIT 20-21832940-4) quienes actuarán en forma conjunta, alternada o indistinta. Los socios-gerentes darán la garantía que la ley prescribe. Todos los nombrados son de profesión "comerciante" y con domicilio en Libertad 353, C.A.B.A. Miguel Enrique Giercowski, socio gerente conforme instrumento privado del 5/2/1992.

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 47. Nº Libro: 021.

e. 30/11/2009 Nº 111842/09 v. 30/11/2009

CATERING MEGAFOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/10/09; 2) Yamil Juan Omar Ale Iturralde, uruguayo, 19/11/72, casado, DNI 92322219, contador público, Ruiz Huidobro 3935, Piso 18º Departamento B, Cap. Fed.; Alicia Liliana González Serena, argentina, 18/8/56, divorciada, DNI 12274302, empleada, Laprida 550, Piso 6º Departamento B, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As; 3) Catering Megafood S.R.L.; 4) 99 años; 5) prestación de servicios de cafetería, restaurante, pizzería, casa de comida; servicios de catering para particulares, empresas u organismos, públicos y/o privados, con la provisión de comidas y bebidas, así como servicio de mostrador y al domicilio del consumidor; realización de eventos sociales, culturales, deportivos, empresariales o similares, con provisión de servicios de lunch y catering; 6) $ 12.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Yamil Juan Omar Ale Iturralde 95%, Alicia Liliana González Serena 5%; 8) 30/9; 9) Lavalle 1145, Piso 9º Departamento C, Cap. Fed; 10) Gerente: Yamil Juan Omar Ale Iturralde, domicilio especial: Lavalle 1145, Piso 9º Departamento C, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 29/10/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2009. Número: 122995. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/11/2009 Nº 111947/09 v. 30/11/2009

CENTRO BILLINGHURST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Centro Billinghurst S.R.L.- 2) Instrumento privado del 18-11-2009.- 3) Juan José Ale, argentino, nacido el 10-03-55, comerciante, DNI 10899396, CUIT 20-10899396-1, casado, con domicilio real y especial en Juan B. Justo 5670, Piso 1º; CABA; Javier Claudio Marino, argentino, nacido el 12-03-63, comerciante, DNI 16.275.379, CUIT 20-16275379-8, divorciado, con domicilio real y especial en Acoyte 668, Piso 7º, Departamento A, CABA; y Hugo Eduardo Catalan, argentino, nacido el 25-05-59, comerciante, DNI 12.825.471, CUIT 20-12825471-5, casado; con domicilio real y especial en Cuba 4578, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.-5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La organización, instalación, y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, realizando toda clase de estudios médicos, tales como radiológicos, ecográficos, o por imágenes, basados en procedimientos científicos aprobados a realizar por medio de profesionales con título habilitante, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.-8) 31-12 de cada año.- 9) Billinghurst 684, CABA.- Se designa como gerentes a Juan José Ale, Javier Claudio Marino y Hugo Eduardo Catalan.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 18-11-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 36.

e. 30/11/2009 Nº 112003/09 v. 30/11/2009

CODENAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de publicación del 29/9/09, comunica los domicilios reales de los socios: Gustavo De La Fuente: Jujuy 348, 4º C, C.A.B.A, Norberto Adrián Navarro: Santa Fe 3269, 3º D C.A.B.A. Diego Alejandro Pérez: Elustondo 3627, Quilmes, Pcia. Bs. As., Carlos Alberto Areal: Av. de Mayo 665, 6º 19 C.A.B.A. Angel Moreira autorizado por esc. del 7/8/09, reg. 922 de CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 61.

e. 30/11/2009 Nº 112030/09 v. 30/11/2009

CONSORCIO CONCEPCION 2520

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tomás Tarnofsky, argentino soltero, nacido 9-4-78, DNI. 26.588.209, empresario, domicilio Copernico 2.375 piso 2 C.A.B.A.; Silvina Esther Gitler, argentina, casada, nacida 26-7-71, DNI. 22.362.085, empresaria, domicilio V. Gómez 2954 piso 5 depto A C.A.B.A. 2) "Consorcio Concepción 2.520 S.R.L." Escritura 259 Fº 652, 18-11-09 3) Santos Dumont 2.454 piso 5 depto A C.A.B.A. 4) Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.-) Mediante la compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, desarrollos y toda clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, explotación en todas sus formas, y la realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Estas actividades cuando lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 6) $.20.000.- representado en 2.000 cuotas $ 10. valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) Administración. Gerentes: Tomás Tarnofsky y Silvina Esther Gitler. Aceptaron cargo. Los Gerentes constituyen domicilio especial en Santos Dumont 2.454 piso 5 depto A C.A.B.A. 8) 31 diciembre cada año. Lisana Norma Baselli, abogada, DNI. 28.722.981, domicilio especial Parana 275 p. 4 depto. 8 C.A.B.A., apoderada, facultades suficientes y vigentes, escritura 259 Fº 652, 18-11-09, Escribano Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 031. Nº Libro: 41.

e. 30/11/2009 Nº 112013/09 v. 30/11/2009

CONSTRUCTORA DELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc 368 del 20/11/2009. 2) Leandro Emanuel De Luca, argentino, 13/03/1987, soltero, DNI 33.116.155, cuit 20-33116155-2, comerciante, domiciliado Alicante 2673, Isidro Casanova, Matanza, Pcia de Bs As, y Javier Alejandro Ares, argentino, 31/01/1977, casado, comerciante, DNI 25.787.232, cuil 20-25787232-8 domiciliado en la calle Florencio Varela 3950, San Justo, Matanza, Pcia de Bs As. 3) Constructora Delar SRL. 4) 99 años. 5) Realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construcción y venta de inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente a la construcción, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) $ 60.000. 7) 31/12 de cada año. Administración y Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Leandro Emanuel De Luca, con domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Gavilán 1660, CABA. Agustin Goyenechea, Apoderado, Esc 368, del 20/11/2009, Fº 881 Reg 1643 de mi adscripción.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 4804. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 91.

e. 30/11/2009 Nº 112151/09 v. 30/11/2009

D&C CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. - 1) Patricia Maria Domench, 45 años de edad, soltera, argentina, nacida 09/01/64, DNI Nº 16.388.464, CUIT Nº 27-16388464-5, de profesión Licenciada en Ciencia Política, con domicilio en Avda Montes de Oca Nº 161, Núcleo 2, Piso 2, Departamento 56, Código Postal (1270) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Beatriz Maria Domench, 43 años de edad, casada con Julio Cesar Lonjedo, argentina, nacida 06/11/66, DNI Nº 17.971.915, CUIT Nº 20-17971915-7, Abogada (Tº 48 Fº 632 CPACF) con domicilio en Sir Alexander Fleming Nº 1599, (1663) San Miguel, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) Inst. Priv. del 18/11/09 3) D&C Consultora SRL, 4) Sede social y domicilio legal de los gerentes: Avda Montes de Oca Nº 161, Núcleo 2, Piso 2, Departamento 56, Código Postal (1270) Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: El objeto social será el de realizar estudios socio-económicos y técnico-jurídicos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, exportar, importar, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales pertenecientes al Estado Nacional, provincial y municipal y/o a sus respectivos organismos dependientes o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados, cooperativos y mixtos y con las compañías financieras, mutuales y cooperativas; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires y todo otro banco de capitales total o parcialmente pertenecientes al Estado Nacional, provincial

y municipal y/o a sus respectivos organismos dependientes; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) 50 años. 7) Capital: $ 62.000-. 8 y 9) Administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio gerente: Patricia Maria Domench. Mandato: dos años. La fiscalización se realizará de acuerdo al artículo 55 de la Ley 1995 de Sociedades Comerciales 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 11) La Dra Beatriz María Domench queda autorizada para publicar edictos respecto de la constitución de D&C Consultora SRL en cumplimiento del art. 10 de la ley 19.550; de acuerdo a instrumento privado de fecha 18/11/09.— Beatriz María Domench, abogada, T° 48, F° 632 CPACF.

Abogada – Beatriz María Domench

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2009. Tomo: 48. Folio: 632.

e. 30/11/2009 Nº 111817/09 v. 30/11/2009

DLB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/8/9 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente; se modifica Artículo 4 Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: A) Informática. Importación, exportación, compra, venta, explotación, desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, programas, productos relacionados al diseño de paginas web, consultaría informática y todo aquello que esté comprendido dentro del termino comercial software. B) Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones comerciales o civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello relacionado con su objeto. C) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especies a personas o sociedades constituidas o a constituirse, con o sin garantías reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; dar toda clase de avales o garantías por operaciones de terceros quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Articulo 4 cuadro de suscripción. Articulo 5 adecuación a resolución IGJ 7/05; Renuncia Gerente Elisa Stella Rozitchner asume José Luis García, DNI 11068382 domicilio especial en sede legal trasladada a Ángel Gallardo 180, piso 5°, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 30/11/2009 Nº 112098/09 v. 30/11/2009

DORREGO 1829

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/11/2009. 1) María Mazzotta, D.N.I. 93.901.322, 23/4/48, italiana, casada; Vanesa Debora Cocco, D.N.I. 23.891.903, 30/5/74, argentina, casada; Leonel Martín Ladislao Cocco, argentino, D.N.I. 27.683.895, 21/6/79, soltero, todos, empresraios con domicilio en Melián 1901, C.A.B.A. 2) Melián 1901, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: refacción, remodelación y construcción de obras públicas o privadas; servicios relacionados a la construcción en general; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 80000. 6) 31/10. 7) Gerente: María Mazzotta, quien acepta y fija domicilio especial en domicilio social, suscribiendo como Autorizada por instrumento privado del 23/11/2009.

Certificación emitida por: Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 077. Nº Libro: 5.

e. 30/11/2009 Nº 112334/09 v. 30/11/2009

DOWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 20/11/2009. 2) Domingo Tufaro, italiano, casado, DNI 92.748.021, cuit 20-92748021-3, domiciliado en Luis Sáenz Peña 1743, depto 3, CABA; y Washington Mario Giacoya Farias, uruguayo, 27/08/1974, casado, DNI 93.869.212, cuit 20-93869212-3, domiciliado en España 1470 6º piso depto C, Florida, Pcia de Bs. As. 3) Dowa SRL. 4) 50 años. 5) Realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, instalación, prestación de servicios, distribución y representación de todo tipo de productos electrónicos e informáticos o cualquier otra tecnología existente o a crearse, y especialmente la prestación de servicios de computación en todas sus partes; programación y procesamiento de la información y de datos, con equipos propios o alquilados; análisis desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultaría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros. 6) $ 12.000.7) 31/10 de cada año. 8) Administración y Representación: Domingo Tufaro, gerente por el plazo de duración y fija domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Ciudadela 1290, CABA. Agustín Goyenechea, autorizado, Instrumento Privado del 20/11/2009.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 4804. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 42.

e. 30/11/2009 Nº 112146/09 v. 30/11/2009

DOWN TOWN PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Palacio, 24-9-61, DNI 14568456, Avenida Belgrano 2920 Piso 8º Departamento A CABA, Sergio Omar Bruni, 7-3-62, DNI 14958795, Lambaré 1112, Ingeniero Maschwitz Pcia Bs. As., argentinos, casados, empresarios 2) 16-10-09 3) $ 10.000 4) 99 años 5) Avenida Directorio 2243 Piso 7º departamento B C.A.B.A. 6) 31/7 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país: explotación de establecimientos gastronómicos o de procesamiento de alimentos, instalación y explotación de bares, casas de comida, confitería, pub, café comedor, todo establecimiento vinculado a la gastronomia. Servicios de catering, distribución, comercialización, transporte, importación, exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas, pre-elaboradas, bebidas en general. Otorgamiento y adquisición de franquicias relacionadas con la actividad a desarrollar. Explotación licencias de marcas nacionales o extranjeras relacionadas con la actividad. Organización de eventos, shows, concursos, exposiciones, ferias, armado de stands o puestos para eventos 8) Gerentes: José Luis Palacio y Sergio Omar Bruni, ambos domicilio especial en los reales mencionados. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71 autorizado por instrumento privado del 16-10-09.

Contador – Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108297. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/11/2009 Nº 111863/09 v. 30/11/2009

DR. DANIEL VICENTE GRIZZUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado celebrado el 30/9/2009 en Villa Maipu, Partido de Gral. San Martin, Pcia. de Bs As. se ha resuelto modificar el contrato social en los artículos Primero, Tercero y Quinto. Denominación: Cetapsti S.R.L. Objeto: La sociedad tendra por objeto desarrollar terapias de estimulacion psicomotriz, habilitacion, prevencion y educacion terapeutica, que afectan a la poblacion infanto juvenil y adulta, con o sin alteraciones mentales y motoras. Administración: La sociedad sera dirigida y administrada por los socios gerentes y permaneceran en sus funciones durante la vigencia de la sociedad, estando el uso de la firma social a cargo de cualquiera de ellos en forma individual e indistinta. Guillermo Anibal Pietranera, DNI 11.530.584, autorizado a firmar y publicar edictos por contrato privado celebrado el 30/9/2009 en la ciudad de Villa Maipu, Partido de gral. San Martin.

Certificación emitida por: Amelia del C. F. Lagier de Martínez. Nº Registro: 123, Partido de General San Martín. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 221. Nº Libro: 94.

e. 30/11/2009 Nº 112010/09 v. 30/11/2009

DYS TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11/11/2009, el socio Roberto Mario Santamaría cedió a la socia Claudia Alicia D'Onofrio la cantidad de 1.600 cuotas de valor nominal 1 peso; a favor de Solange María Perazzo, argentina, nacida el 21/02/1983, soltera, comerciante, D.N.I. 30.137.199, domiciliada en Superí 3586, departamento "9", C.A.B.A. la cantidad de 200 cuotas de valor nominal 1 peso cada una; y Sebastián Alejandro Perazzo, argentino, nacido el 17/05/1986, soltero, comerciante, D.N.I. 32.438.543, domiciliado en Avenida Cabildo 4392, piso 3, departamento "25", C.A.B.A. sus 200 cuotas restantes, de valor nominal 1 peso cada una, quedando en consecuencia distribuido el capital social de la siguiente forma: Claudia Alicia D'Onofrio 3.600 cuotas; Solange María Perazzo 200 cuotas y Sebastián Alejandro Perazzo 200 cuotas.- En consecuencia, se reforma la cláusula cuarta del contrato social.- Patricio José Manzioni.- Autorizado por instrumento privado de fecha 11/11/2009.- Buenos Aires, 24/11/2009.

Certificación emitida por: César A. Consentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 032.

e. 30/11/2009 Nº 111983/09 v. 30/11/2009

EDIPRI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 01/10/09; se aprobó reducción de Capital a $ 25.000; y se reformó el articulo cuarto del Estatuto Social: Capital $ 25.000. Verónica Andrea Alvarez, abogada, autorizada en reunión de socios del 01/10/2009.

Abogada – Verónica Andrea Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 103. Folio: 846.

e. 30/11/2009 Nº 111415/09 v. 30/11/2009

EL ESPEJO DE DELFOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/11/2009 .- 2) María Pía Mancinelli: argentina, nacida el 01 de Abril de 1968, casada, titular del D.N.I 20.203.947, publicista, domiciliada en Juncal 3280, Piso 6°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Liliana Violeta Pérez Gay, argentina, nacida el 21 de Abril de 1957, casada, titular del D.N. 13.675.137, comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 4444, Torre 1, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) "El Espejo de Delfos S.R.L." 4) Avenida Pueyrredón 2476, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) El plazo de duración de la sociedad será de 99 contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad tiene por objeto principal la producción por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de espectáculos públicos, ya sean teatrales, profesional y amateur, escuela de teatro, todo genero, café concert, shows artísticos de variedades, musicales, organización de desfiles, y cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura, poniendo a disposición del espectáculo la provisión de elementos que hacen al mismo.- En tal carácter la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para ejercer los actos y contratos para el mejor desenvolvimiento del objeto social.- 7) El capital social se fija en la suma de doce mil pesos, que se divide en doce mil cuotas de un peso valor nominal, cada una 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Por tiempo indeterminado.- 9) El ejercicio social cierra el 31 de Octubre de cada año, 10) Gerente a la Señora María Pía Mancinelli, domicilio especial en Avenida Pueyrredón 2476, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado Guillermo Alfredo Symens, por Escritura Publica 314, de fecha 23/11/2009. Registro 1493 de Capital federal.-

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 089. Nº Libro: 036.

e. 30/11/2009 Nº 111889/09 v. 30/11/2009

EL MADRIGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Roberto Juan Orazi, dni 10.353.569, cedio sus 120 cuotas, a Ricardo Jorge Orazi (h) DNI 33.210.823; 60 cuotas, y a Maria Carolina Orazi, DNI 31.722.358, 60 cuotas, ambos argentinos, solteros, mayores de edad, domiciliados calle 53 número 662 La Plata, prov. Bs. As. Queda: Ricardo Jorge Orazi DNI 11.607.051 con 480 cuotas, Ricardo Jorge Orazi (h) con 60 cuotas y Maria Carolina Orazi con 60 cuotas. Aumento de Capital: A $ 1.250.000, dividido en 125.000 cuotas. Suscriben e integran: Ricardo Jorge Orazi DNI 11.607.051 con 100.000 cuotas, Ricardo Jorge Orazi (h) con 12.500 cuotas y Maria Carolina Orazi con 12.500 cuotas. Designan Gerente: Ricardo Jorge Orazi, DNI 11.607.051.- Declaran domicilio especial: Av. Presidente Roque Saenz Peña 1164 piso 7 Cap. Fed. Modificación Contrato: clausula cuarta y septima. - Autorizado por escritura 303 del 13/11/2009. Registro 2050.

Escribana – M. Florencia C. De Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123535933/8. Matrícula Profesional Nº: 4327.

e. 30/11/2009 Nº 111829/09 v. 30/11/2009

ELASTICOS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 24/11/2009. Socios González Marisa Fabiana, Argentina, Divorciada, Empresaria, nacida el 27 de Marzo de 1969, DNI 20.824.207, Cuil 27-20824207-0, con domicilio real en la calle Camino Real y Panamericana Escalera 67 Piso 2do. Departamento "A", Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. De Bs. As. y el señor Brienza o Brienza Blanchet Aníbal Gustavo, Uruguayo, Divorciado, Empresario, nacido el 10 de Febrero de 1964, titular de la cédula expedida por la Dirección Nacional de Identificación Civil de la República Oriental del Uruguay N° .818.976-5 quien declara poseer DNI para extranjeros N° 92.061.910, Cuit 20-92061910-0, con domicilio real en la calle Camino Real y Panamericana escalera 67 Piso 2do. Departamento "A", Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. De Bs. As. y Domicilio especial en la Calle Franklin D. Roosevelt 2160 2º piso dto. "A" de CABA. Denominación: Elásticos Norte S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la explotación de un taller integral de reparación y mantenimiento de automóviles y colectivos; fabricación, reparación y cambio de suspensiones y elásticos. Compra, venta, comercialización, importación y exportación de maquinarias accesorios y repuestos para la reparación de los mismos, y en general toda aquella otra actividad que haga al fiel cumplimiento de su cometido. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente Brienza o Brienza Blanchet Aníbal Gustavo, con domicilio Especial en la calle Roosevelt 2160, piso 2º, dto. "A", CABA que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 30/11.

Sede Social: Ignacio Nuñez 5162 PB de CABA. Autorizado por contrato social de fecha 24 de Noviembre de 2009, con certificación de firma de fecha 24 de Noviembre de 2009, ante escribana nacional Andrea S. Rodríguez, registro Nº 2129 y matricula 4444.

Contador - Raúl Alberto Raschetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 006051. Tomo: 0165. Folio: 075.

e. 30/11/2009 Nº 112109/09 v. 30/11/2009

ENRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 155, del 19/11/2009, Fº 503, Registro Notarial 502, C.A.B.A. Gregorio Rudezuk, Silvia Luján Ghilarducci, Carlos Eduardo Tierno y Luis Angel Tierno, ceden 12.000 cuotas a Alicia Liria Pérez, argentina, nacida el 11/03/1938, D.N.I. 3.754.159; CUIT 27-03754159-7, viuda, empresaria, domicilio: Uruguay Nº 229, 10º p., Ofic. “41”, C.A.B.A., la cantidad de 11.400 cuotas; y a Mariano Eduardo Gradin, argentino, nacido el 14/04/1975, D.N.I. 24.564.153; CUIT 20-24564153-3, soltero, empresario, domicilio: Amancio Alcorta 966, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 600 cuotas.- Se modifican los artículos 4º y 5º del contrato social.- Gregorio Rudezuk, renuncia al cargo de Gerente, la que es aceptada.- Se designan Gerentes a Alicia Liria Pérez y Mariano Eduardo Gradin, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 229, 10º p., Ofic. “41”, C.A.B.A.- Se fija nuevo domicilio legal de la sociedad en Uruguay Nº 229, 10º p., Oficina “41”, C.A.B.A.- Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277.- Poder Especial, escritura 155, del 19/11/2009, Fº 503, Registro Notarial 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saá Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 017. Nº Libro: 53.

e. 30/11/2009 Nº 112320/09 v. 30/11/2009

ESPUMAS PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 333 del 16/10/09, Folio 915, Registro 492, se resolvió: Reformar el Artículo Quinto (capital) del Contrato Social con referencia a la nueva composición del capital social. Autorizado Diego Hernán Corral.- Escritura 333 del 16/11/09, Folio 915, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 60.

e. 30/11/2009 Nº 112301/09 v. 30/11/2009

ESTACION DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escisión aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Ismael C. Ferrarotti S.A.C.I.F.I.A., de fecha 31/08/09. 1) Socios: Marisa Brucco, argentina, nacida el 22 de noviembre de 1963, DNI 16.974.287, soltera, empresaria, domiciliada en Avda. del Libertador 3000, piso 7, Cdad. Bs. As. y Esteban Brucco, argentino, nacido el 30 de octubre de 1960, DNI 14.223.130, casado, empresario, domiciliado en Olleros 1744, piso 1ro., Cdad. Bs. As. 2) Domicilio: en Cdad. Bs. As., con sede social en Av. del Libertador 3000, piso 7, depto. “B” Cdad. Bs As. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) la compra, venta, distribución, transporte, consignación, mandato y comisión de productos y subproductos elaborados y distribuidos por compañías petroleras de la República Argentina o del exterior; b) comercialización, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles sólidos o líquidos y gas envasado; c) la construcción, administración y/o explotación integral de estaciones de servicio y expendio de combustibles de todo tipo y de gas natural comprimido (GNC) y la explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros; d) la explotación de servicios de todo tipo complementarios y/o vinculados con la explotación de estaciones de servicios y/o playas de estacionamiento, bares y restaurantes anexos, la prestación de servicios mecánicos, reparación y mantenimiento de automotores y el lavado de autos y carrocerías; e) la participación en licitaciones públicas y privadas cuyos objetivos se relacionen con el objeto social; f) la actuación como importador y/o exportador de productos necesarios para las actividades descriptas en los apartados precedentes y/o que puedan ser comercializados en estaciones de servicios y/o playas de estacionamiento. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital social: $ 900.000, representado en 90.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada uno y con derecho a un voto por cuota. 5) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con actuación individual y por tiempo indeterminado, hasta ser reemplazados por decisión de la Reunión de Socios. 6) Representación legal: a cargo de los Gerentes en forma individual. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Gerencia: Gerente Titular: Marisa Brucco y Gerente Suplente: Esteban Brucco. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Duración: 99 años. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Firmado: Alejandro Vidal, autorizado por Asamblea del 31/08/09.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 30/11/2009 Nº 111989/09 v. 30/11/2009

FIORE EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 48 del 18-11-09 Fº 161 Registro 1085 CABA. Antonio Carella, DNI 12.975.305 y Flavia Eliana Medina, DNI 26.421.649 ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad y domiciliados Montevideo 666, piso 2, CABA. Constituyeron: “Fiore Eventos S.R.L.” con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en la IGJ. Objeto; Organización de eventos empresariales, sociales, de lanzamiento, de inauguracion, deportivos, aniversarios, publicitarios, promocionales. Las actividades que asi Lo requieran seran llevadas a cabo mediante personal tecnico idoneo o profesionales con titulo habilitantes. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 cuotas valor nominal de $ 1.- cada una con derecho a un voto suscripta por los socios. La administracion y representacion legal y uso de la firma social a cargo de 1 o mas gerentes sean socios o no en forma indistinta por plazo indeterminado. El cierre del ejercicio social es 31-12. Capital suscripto así: Antonio Carella: $ 6.120.- o sea 6.120 cuotas y Flavia Eliana Medina: $ 5.880.- o sea 5.880 cuotas. Se designa gerente a Flavia Eliana Medina, la cual acepta el cargo por el cual fue designado. Se estable el domicilio especial del gerente y la sede social y legal en Av. Cordoba 1255, piso 2, ofic. 201 CABA. El autorizado. Esc. Vicente Aldo Gallo, Por esc. 48 del 18-11-09 Fº 161 Reg.1085 Mat. 3176.

Escribano - Vicente Aldo Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124540676/E. Matrícula Profesional Nº: 3176.

e. 30/11/2009 Nº 112211/09 v. 30/11/2009

FONTESAMBUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acta de reunión de socios del 22 de septiembre de 2.009, por unanimidad resolvieron aumentar el capital social en la suma de $ 20.000 a $ 95.000.-, reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: “El capital social se fija en la suma de noventa y cinco mil pesos ($ 95.000.-), dividido en 95.000 cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Miguel Pannunzio suscribe 52.250 cuotas, equivalentes a la suma de $ 52.250.-; doña Vanina Alicia Pannunzio suscribe 8.550 cuotas, equivalentes a la suma de $ 8.550.-; doña Vanesa Graciela Pannunzio suscribe 8.550 cuotas, equivalentes a la suma de $ 8.550.-; doña Valeria María Pannunzio suscribe 8.550 cuotas, equivalentes a la suma de $ 8.550.-; don Pablo Miguel José Pannunzio suscribe 8.550 cuotas, equivalentes a la suma de $ 8.550.-; y doña Romina Patricia Paola Pannunzio suscribe 8.550 cuotas, equivalentes a la suma de $ 8.550”.-Autorizada por Escritura Nº 21 Folio 76, Registro 1.772, del 8/10/09. Escribana Cecilia E. Arias.-

Agustina Ecidin

Certificación emitida por: Cecilia E. Arias. Nº Registro: 1772. Nº Matrícula: 4163. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 076. Nº Libro: 21.

e. 30/11/2009 Nº 111960/09 v. 30/11/2009

FUNDAFLEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día 1) Instrumento privado 04/11/09 2) Raúl Flavio Golfari, argentino, casado, comerciante, 03/06/51, DNI 8522535, Estrada 2908, Olivos, Vicente López, Bs As; Romina Vanesa Golfari, argentina, soltera, empleada, 28/07/82, DNI 29634149, Estrada 2908, Olivos, Vicente López, Bs As y Valeria Silvina Golfari, argentina, soltera, empleada, 25/02/81, DNI 28725083, Estrada 2908, Olivos, Vicente López, Bs As 3) Fundafleb S.R.L. 4) 99 años 5) $ 12000 representado en 12000 cuotas de $ 1 Valor nominal cada una 6) Objeto: Servicios Médicos en general, asistencia técnica y asesoramiento; la creación, instalación, desarrollo, y explotación de centros médicos, compraventa, distribución y fabricación de máquinas, equipos, implementos, accesorios, repuestos, y demás elementos y materiales que se relacionen directa o indirectamente con servicios médicos en general; importación y exportación de artículos, mercaderías, productos semielaborados y terminados, materia prima, materiales, para la prestación de servicios médicos en general. La dirección técnica de establecimientos y las prestaciones de servicios médicos en general estará siempre a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones de las respectivas leyes nacionales o provinciales. 7) cierre ejercicio 31/04 cada año 8) Av Directorio 5698, CABA. 9) Representación Legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía de $ 10.000. 10) Gerentes: Raúl Flavio Golfari, Romina Vanesa Golfari y Valeria Silvina Golfari, con domicilio especial en Av Directorio 5698 CABA. Autorizada: Marcela Castellano contadora, Tº 181, Fº 101 por instrumento del 04/11/09.

Contadora - Marcela Silvia Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 325521. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 30/11/2009 Nº 111928/09 v. 30/11/2009

GAMMA SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas renuncia al cargo de gerente Marcelo Silvestre Ayerza; se ratifica en el cargo de gerente a Miguel Alberto Lovera, con domicilio especial en la sede social; se establece nueva sede social en la calle Iriarte 2264, CABA, y se modificaron los artículos 4º y 5º. Autorizado en Acto Privado del 12/11/09.

Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 30/11/2009 Nº 111900/09 v. 30/11/2009

GRUPO EDILIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 302 del 13/10/09 Esc. Liliana M Coto Reg 1762 CABA Oscar Enrique López, argentino, casado, empresario, 15/07/1965, DNI 17.423.678, CUIT 20-17423678-0 y Hernán Daniel López Lezcano, argentino, soltero, empresario, 14/09/1988, menor emancipado civil y comercialmente, DNI 35.712.505, CUIT 20-35712505-8 ambos domiciliados en Alvarez Thomas 3540 CABA. “Grupo Edilis S.R.L.”. Duración: 99 años Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamientos, urbanización, subdivisión, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras y refacciones en inmuebles propios y de terceros, mantenimiento edilicio en general, limpieza, mantenimiento y fumigaciones de inmuebles en general, venta de toda clase de materiales para construcción y decoración. Administración de consorcios, cobro de expensas por cuenta de propietarios y asesoramiento inmobiliario. Capital: $ 12.000.-, dividido en 1200 Cuotas de $ 10.- diez pesos v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Oscar Enrique López suscribió 900 cuotas y Hernán Daniel López Lezcano suscribió 300.- cuotas.- Administración y representación legal: gerentes socios o no individual e indistinta por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12.- Sede: Avenida Alvarez Thomas 3540 CABA.- Gerente: Oscar Enrique López. Los socios constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada para publicar edictos según escritura ut-supra.

Escribana – Liliana Magdalena Coto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 091125540856/8. Matrícula Profesional Nº: 4115.

e. 30/11/2009 Nº 111915/09 v. 30/11/2009

HF ASESORAMIENTO Y SERVICIOS ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) HF Asesoramiento y Servicios Eléctricos SRL.- 2) Instrumento privado del 20-11-2009.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Maria Alejandra de Aloysio, argentina, nacida el 03-01-61, comerciante, DNI 14.432.218, CUIL 27-14432218-0; y Horacio Carlos Ferrando, argentino, nacido el 30-10-56, comerciante, DNI 12.761.620, CUIT 20-12761620-6, ambos con domicilio real y especial en General Mariano Acha 4780, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Proyecto, asesoramiento y consultoría de instalaciones eléctricas, realización de planos de obra Instalaciones electricas: Montaje de todo tipo de instalaciones eléctricas y electromecánicas, civiles e industriales, de carácter publico o privado, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a dichas instalaciones, ya sea por contrato o por administración. Prestación de servicios de reparación y mantenimiento, presentaciones a licitaciones concursos públicos o privados. Compra y venta de elementos referidos a instalaciones eléctricas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitado para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año: - 9) Julián Álvarez 593, Piso 2º, Oficina A, CABA.- Se designa como gerente a Maria Alejandra de Aloysio. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-11-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 36.

e. 30/11/2009 Nº 111996/09 v. 30/11/2009

HOUSING VILLA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Felipe Traynor, argentino, casado, DNI: 21.842.938, arquitecto, 10/10/70, domicilio

Avenida Libertador 1146 Piso 7º Departamento B Cap. Fed.: Marcelo Arata, argentino, casado, DNI: 14.375.156, Ingeniero Civil, 28/10/60, domicilio Rawson 2729 Planta. Baja Departamento C Olivos Prov. de Bs. As. 2) 09/11/09.- 3) Avenida Córdoba 1711 Piso 3º Departamento E Cap. Fed.- 4) Proyecto, Dirección Técnica, Construcción y venta de edificios para vivienda, oficina, y de todo tipo de inmuebles en general.- Podrá asimismo dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Corresponde asimismo, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- 5) 99 año.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerentes: Luis Felipe Trayno y Marcelo Arata ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1711 Piso 3º Departamento E Cap. Fed., en forma individual e indistinta.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1036 de fecha 09/11/09 ante el Escribano Ricardo M. Bello.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 69.

e. 30/11/2009 Nº 111843/09 v. 30/11/2009

INSEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/11/2009, Folio 377, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se modificó el art 3 del contrato social agregándose lo dispuesto en la Ley 12297, Art. 2º, que regula la actividad en la Pvcia. de Bs. As. Firma: José G. Rossi, autorizado en escritura del 13/11/2009, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 81. Nº Libro: 27.

e. 30/11/2009 Nº 111847/09 v. 30/11/2009

INTERSERVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 247 del 26/11/09 Folio 627 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Socios: Oscar Marcelo Tanuscio, argentino, Despachante de Aduana, casado, nacido el 26/03/66, DNI 17.636.305, domiciliado en Virrey Liniers 686, Planta Baja, Capital Federal, Jorge Luis Valente, argentino, comerciante, casado, nacido el 4/04/57, DNI 13.265.789, domiciliado en Juncal 629, Temperley, Provincia de Buenos Aires, y Alejandro Guillermo Edmundo Majer, argentino, Comerciante, casado, nacido el 18/09/58, DNI 12.855.255, domiciliado en Frias 7357, Jose Leon Suarez, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros a la importación y/o exportación de mercaderías tradicionales y no tradicionales, bienes muebles, productos terminados, semielaborados o materias primas, ya sea a granel, fraccionado y/o envasado, asimismo brindará servicios al transporte nacional y/o internacional y/o flete y/o reenvío y/o remisión y/o reexpedición por sí y/o por terceros y/o como agentes de transporte aduanero y/o intermediarios en el país, y/o en el extranjero de dichas mercaderías, ya sea por vía terrestre en cualquiera de sus formas y/o marítima y/o aérea, asimismo, brindar servicios de intermediación de seguros, relacionados con la actividad en cualquiera de sus formas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Dichos servicios y comercializaciones podrán ejercerse ante organismos del Estado Nacional, Provincial y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o empresas públicas o privadas, pudiendo inscribirse como Proveedora del Estado para realizar ofrecimientos en Licitaciones Públicas, Privadas y cualquier forma de consulta de precios acorde con la actividad descripta, ya sea dentro del ámbito nacional y/o internacional.- Capital $ 12.000, Administración: estará a cargos uno o más gerentes socios o no en forma indistinta, por el término de 3 años reelegible. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Maipu 474, Piso 6, departamento F, Capital Federal, los socios constituyen domicilio especial en los arriba mencionados.- Gerentes: Oscar Marcelo Tanuscio, Jorge Luis Valente y Alejandro Guillermo Edmundo Majer, quienes aceptan los cargos.- Autorizada Norma Beatriz Caceres poder 26/11/09 folio 627 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 189. Libro Nº: 25.

e. 30/11/2009 Nº 113778/09 v. 30/11/2009

KINGDOM GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 20/11/2009. Socios: Bong Chin Kim, coreano, soltero, nacido el 26/09/1969, comerciante, DNI 92.810.757, CUIT 20-92810757-5, domiciliado en Yerbal 2284, Piso 1, Depto "A" de Capital Federal, y Bok Hyun Kim, coreano, soltero, nacido el 05/05/1939, comerciante, DNI 92.810.787, CUIT 20-92810787-7, domiciliado en Dr. Luis Belaustegui 3630 de Capital Federal. Denominación: "Kingdom Global S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a los terceros a las siguientes actividades: Comercialización, fabricación y distribución de artículos textiles; Importación y exportación de artículos textiles; el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: $ 200.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de una o más personas socios que revistirán el cargo de socios gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente: Bong Chin Kim, con domicilio especial en la calle Felipe Vallese 3368 de Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Felipe Vallese 3368 de Capital Federal. Autorizado por el mismo instrumento privado del 20/11/2009.

Abogado - Lim Seung Nam

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 85. Folio: 281.

e. 30/11/2009 Nº 111878/09 v. 30/11/2009

KSIGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas-Modificación de Estatuto. Por Instrumento Privado del 28/10/2009 firmas certificadas en Libro Nº 95 Acta 136 del Registro 1505 de Capital Federal, Jorge Molinari, DNI. 23.567.359 cedió y transfirió a: Luciano Roberto Rodriguez, DNI. 26.926.709, la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales de pesos diez ($10) valor nominal c/u; y a Carlos Marcelo Benitez DNI. 23.960.580, la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal c/humor. Asimismo, reunida la totalidad de los socios y por unanimidad se aprobó la modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos dieciocho mil ($18.000) dividido en un mil ochocientas (1.800) cuotas sociales de Pesos Diez ($10) valor nominal cada una, totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle el Señor Luciano Roberto Rodríguez, suscribe la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y el Señor Carlos Marcelo Benítez, suscribe la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales de pesos diez ($10) valor nominal cada una" Firma: Natalia Maymó, autorizada por instrumento privado del 28/10/2009.

Natalia Maymó

Certificación emitida por: Silvia E Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 49.

e. 30/11/2009 Nº 111826/09 v. 30/11/2009

LINKLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ignacio Ucar Vilas D.N.I. 32.478.840, con domicilio en Mendoza 1821, 8º Piso; Matías Nicolás Ariganello D.N.I. 32.465.304 con domicilio en Sucre 3055, 1º "C"; Guido Stochyk D.N.I. 32.831.983, con domicilio en Virrey del Pino 2469, 5º "11"; Nicolás Spaccavento (D.N.I. Nº 33.434.186), con domicilio en Maure Nº 3525 y Santiago Reboreda (D.N.I. Nº 32.636.193), con domicilio en Carranza 2370, 5º "A". Todos argentinos, solteros, estudiantes, con domicilio en Capital Federal. Sede Social: Maure Nº 3045, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Diseño, análisis, elaboración ejecución, seguimiento y control de técnicas, planes, políticas y estrategias de información masiva para la promoción, divulgación y difusión de marcas, servicios o productos. Propios o de terceros. Con destino a mercados internos o externos. A través de redes sociales o de cualquier otro canal idóneo; Organización y ejecución de eventos comerciales, científicos, culturales, deportivos o sociales tendientes a la promoción, divulgación y difusión de marcas, servicios o productos; y Asesoramiento en materia de técnicas, planes, políticas y estrategias comunicacionales para la promoción, divulgación y difusión de marcas, servicios o productos. Capital Social: $ 10.000 (diez mil pesos). Administración y representación: un gerente, socio o no. Gerente: Matías Nicolás Ariganello, con domicilio especial en Maure Nº 3525, Capital Federal. Contrato Constitutivo: Instrumento Privado del 20.11.09. Autorizada a inscribir en contrato constitutivo: Cdora. Alicia Brea (DNI Nº 16.582.015).

Contador – Alicia Norma Brea

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108652. Tomo: 0305. Folio: 155.

e. 30/11/2009 Nº 112196/09 v. 30/11/2009

MEGAPRICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 343, del 17/11/2009, folio 991, Registro 2102, C.A.B.A., Jorge Omar Iglesias, a) renunció a la gerencia y b) cedió y transfirió a Nora Adriana Fleischmann, arg., nacida 20/02/1950, casada, empresaria, DNI 6.239.727, CUIT 27-06239727-0, Armenia 2286, 1º "A" C.A.B.A., sus 792 cuotas de capital, de $ 10, valor nominal cada una.- La cesionaria aceptó la cesión. Se designó gerente por tiempo indeterminado al Socio Juan Matías Furio, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Armenia 2286, 1º "A" C.A.B.A.- Reformó Artículo cuarto: Capital social: $ 12.000 de acuerdo al siguiente detalle: Nora Adriana Fleischmann, 792 cuotas; y Juan Matías Furio, 408 cuotas.- Se fijó domicilio social calle Armenia 2286, 1º "A", C.A.B.A.- El autorizado Escribano Diego Alberto Paz-por escritura 343, 17/11/09, folio 991 del Registro 2102.

Escribano - Diego A. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2009. Número: 0911265544193/3. Matrícula Profesional Nº: 4261.

e. 30/11/2009 Nº 113547/09 v. 30/11/2009

MFJ TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 23/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Pablo Javier Cañas, soltero, 9/10/66, DNI 18.014.696, domicilio real/especial Almafuerte 1402, unidad funcional "408", Moreno, ProvBsAs (Gerente); y Diego Nelson Cañas, divorciado, 17/10/69, DNI 20.874.747, domicilio Bacacay 1764, C.A.B.A. Sede: San Juan Bautista de La Salle 1839, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes y sus accesorios; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, confección, diseño, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 100.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 438, 23/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005529339.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 47.

e. 30/11/2009 Nº 112281/09 v. 30/11/2009

MUNDO CREMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida en Instrumento Privado el 19-11-09, Agustín Enrique Ruben Busetto, nacido 27/2/81, comerciante, DNI 28936832, domicilio: 11 de septiembre número 1590, 4º piso, CABA. Nicolás Federico Leonoff, nacido 12/8/82, realizador cinematográfico, DNI 29697784, domicilio: Ciudad de la Paz número 789 departamento B, CABA. Pablo Gastón Lanouguere, nacido 25/11/85, DNI 31973874, publicista, domicilio: Arenales número 3709 piso 11º"A", CABA; Santos Rodrigo de las Carreras, nacido 02/08/83, publicista, DNI 30448572, domicilio: Paraguay número 2629, piso 2º, departamento 7 CABA. Todos son argentinos y solteros. Plazo: 99 años. La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Publicidad, Marketing, Marketing promocional, Producción, Creación, Elaboración de: campañas de publicidad y/o todo tipo de contenidos, programas televisivos, radiales a través de medios gráficos, radio, televisión, cinematografía, carteles impresos, telefonía celular, Internet, acciones y/o eventos en la vía pública, PNT (Publicidad no tradicional), o por cualquier otra forma de difusión usual para los fines del presente objeto, o que en el futuro se crease.- Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Gerente: Agustin Enrique Ruben Busetto, domicilio especial: Lima número 3º oficina A, CABA Capital: $ 50.000. Sede: Lima número 355, 3º oficina A, CABA. Leonardo Filippo autorizado en contrato social del 19/11/09.

Abogado - Leonardo H. Filippo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 74. Folio: 427.

e. 30/11/2009 Nº 112198/09 v. 30/11/2009

MUNDO DE DELICIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 251 del 24-11-09, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "Mundo de Delicias S.R.L.". Socios: Delia Haydee Ferrari, argentina, viuda, comerciante, nacida 8/02/32, D.N.I. 3.085.942, domicilio real y especial en San Juan 2929, 2º, "C", Cap. Fed.; y Mónica Liliana Romero, argentina, soltera, comerciante, nacida 9/04/69, D.N.I. 20.618.987, domicilio real y especial en Washington 1645, José León Suárez, San Martín, Pcia. Bs. As.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de Actividades Gastronómicas. A tal fin podrá instalar, crear, promover y desarrollar Restaurantes, Rotiserías, Parrillas, establecimientos de comida rápida, y además brindar servicios de catering.- Sede Social: Paraná número 426, piso 13, departamento "K", Capital Federal.- Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- La socia Mónica Liliana Romero, acepta la designación como Gerente. Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizada por Escritura 251 del 24-11-09, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Romina Paola Guaragna.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 609.

e. 30/11/2009 Nº 112336/09 v. 30/11/2009

OPERADORA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 19/11/09 se aumentó el capital social de $ 4.893.235 a $ 5.063.785 mediante la capitalización de aportes irrevocables, emitiéndose 170.550 cuotas sociales de valor nominal $ 1 c/u y con derecho a un voto por cuota. Asimismo, se modificó el art. 4º del estatuto fijándose el capital social en $ 5.063.785 dividido en 5.063.785 cuotas de un $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas del siguiente modo: Azurix Cono Sur Inc.: 4.051.028 cuotas, y Azurix Latin America Inc.: 1.012.757. Firmado: Pablo A. Legón, abogado, Tº 69, Fº 113, CPACF, autorizado por reunión de socios del 19/11/09.

Abogado - Pablo A. Legon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 30/11/2009 Nº 112161/09 v. 30/11/2009

ORGANIZACION LOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por acta de reunión de socios del 3-8-2009, la sociedad reformó su objeto social y el artículo cuarto del contrato social. Modificacion. Objeto: A) Servicios de Contact center, administración, explotación, comercialización y/o coordinación de campañas entrantes y salientes, campañas de marketing, atención de clientes y soporte de servicios. B) Servicios de Administración, procesamiento de datos y organización. C) Locación de puestos de trabajo, puestos de contact center, salones y/o Cámaras Gesell - salas de encuestar. D) Recibir, administrar, conceder y ejecutar toda clase de mandatos y/o comisiones comerciales de terceros, sean estas personas físicas o jurídicas por su cuenta y orden. E) Otorgar préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con interés y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Francisco Marcial Cichello, autorizado en acta de reunión de socios del 3-8-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 064.

e. 30/11/2009 Nº 111899/09 v. 30/11/2009

PC HELP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19 de noviembre de 2009 se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social, la cual queda redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000), dividido en 1000 cuotas de Diez Pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Andrés Aguilar, suscribe 600 cuotas, equivalentes a la suma de $ 6.000.-; y Rosa Andrea Aguilar, suscribe 400 cuotas, equivalentes a la suma de $ 4.000.-". Asimismo se designó como Gerente al Sr. Sebastián Andrés Aguilar, fijando domicilio en la sede social. Firma: Karina Quattrin. Abogada autorizada por instrumento privado del 19/11/2009.

Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 30/11/2009 Nº 111906/09 v. 30/11/2009

POSADAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que mediante escritura pública 97, pasada al folio 354 el 20/11/2009 en el Registro Notarial 806 de Capital Federal se procedió a reformar el contrato social fundacional otorgado por escritura pública 91 al folio 336 el 03/11/2009 en el Registro Notarial 806 de Capital Federal, en trámite de inscripción en Inspección General de Justicia según expediente 409483 ingresado el 18/11/2009, en lo siguiente: se eliminó del artículo tercero, "Objeto Social", el término "Dirección", y se reformuló el artículo quinto, "Administración y Representación Legal", sin alterarse por ello en este caso, los términos publicados en Boletín Oficial Nº 31.776 del 09/11/2009, Segunda sección (Nº 101134/09). Corresponde a la escritura pública al comienzo individualizado.- Ana María Sulla, autorizada mediante escritura 97, folio 354 del 20/11/2009 Reg. Not. 806 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Eduardo Barriles. Nº Registro: 806. Nº Matrícula: 4083. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 421.

e. 30/11/2009 Nº 112115/09 v. 30/11/2009

PREKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Reunión de Socios del 16.11.09 ratificó la reforma al art. 7 del contrato social cerrando el ejercicio el 31 de diciembre. María Pía Moffat autorizada por acta del 16.11.09.

Abogada - María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 30/11/2009 Nº 111882/09 v. 30/11/2009

PROCESADORA DEL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 695 del 20/11/2009, Registro 222, se protocolizaron las actas de reunión de socios de fechas 05/01/2009, 10/02/2009, 03/04/2009 y 24/04/2009 de "Procesadora del Carmen S.R.L.", que resolvieron: a) Aumentar el capital social elevándolo de la suma de $ 150.000.- a la suma de $ 600.000.-, reformando la cláusula cuarta del contrato social; b) Modificar la fecha del cierre del ejercicio pasando a ser el 31 de Diciembre de cada año; c) Reformar la cláusula quinta del contrato social en lo referente a la representación legal y uso de la firma social, que estará a cargo de uno o mas gerentes, socio o no; d) Aprobar el texto ordenado del contrato social; y e) Ratificar a los gerentes ejercicio, señores Rodrigo Adrián Barbonetti y Gonzalo Hernán Barbonetti, quienes ratificaron el domicilio especial consituido en la calle José Enrique Rodó 5752, C.A.B.A..- Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 695 del 20/11/2009, folio 2035, Registro 222. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2009. El Escribano.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124539035/E. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 30/11/2009 Nº 112244/09 v. 30/11/2009

RC SERVICIOS A EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Los cónyuges en primeras nupcias Ricardo Cason, arg., 25/03/1939, comerciante, DNI 4.283.078 y María Susana García, arg., 20/12/1939, comerciante, DNI 3.789.008; Hernán Cason, arg., 2/12/1966, divorciado de sus primeras nupcias con Sandra Beatríz Silva, comerciante, DNI 18.233.966; Gabriel Cason, arg., 28/07/1963, casado en primeras nupcias con María Eugenia Rivas, contador público, DNI 16.492.988, todos domiciliados en Scalabrini Ortiz 2464, Piso Sexto, Departamento "B", CABA.- 2) Escritura 108 del 24/11/09, Reg. Not. 2132. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: prestación de servicios de organización, asesoramiento, atención administrativa y de computación en todas sus etapas: análisis, programación y procesamiento de la información; liquidación de sueldos y jornales, confección de recibos; gestiones de cobranzas.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica tanto a título personal como mandataria para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 4) 99 años. 5) $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Ricardo Cason, la cantidad de siete mil doscientas (7.200) cuotas, o sea pesos siete mil doscientos ($ 7.200.-); María Susana García la cantidad de dos mil cuatrocientas (2.400) cuotas, o sea pesos dos mil cuatrocientos ($ 2.400.-); Hernán Cason, la cantidad de mil doscientas (1.200) cuotas, o sea pesos mil doscientos ($ 1.200.-); Gabriel Cason, la cantidad de mil doscientas (1.200) cuotas, o sea pesos mil doscientos ($ 1.200).- 6) 31/10. 7) La Administración, Representación y Uso de la firma social estará a cargo de 2 a 4 gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tres ejercicios. 8) Se designan Gerentes a Rircardo Cason y María Susana García, quienes aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Scalabrini Ortiz 2464, Piso Sexto, Depto. "B", CABA.- Firmado por Agustina Belén Silva, Apoderada por escritura 108, 24/11/09, Reg. Not. 2132, CABA.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 6.

e. 30/11/2009 Nº 112372/09 v. 30/11/2009

SANAR ASISTENCIA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 10/11/09, Fº 762, Reg. 1384, escribana Patricia N. Floriani, el 100% de los socios modificaron la denominación y objeto social, (art. 1º y art. 3º): a) Art. 1º: La sociedad se denomina "Sanar Asistencia S.R.L.", continuadora de "Sanar Asistencia Medica S.R.L.".- b) Art. 3º: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 3º, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de ambulancias de emergencia, propios o por terceros, servicio de traslados y asistencia integral de pacientes en forma domiciliaria, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, y medicina prepaga".- Autorizada por instrumento público del 10/11/2009.

Adriana Burlando

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 100. Nº Libro: 5.

e. 30/11/2009 Nº 112111/09 v. 30/11/2009

SAVALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 100, folio 347, del 11/11/09, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, Eduardo Néstor López cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en Savalco Sociedad de Responsabilidad Limitada a favor de Eduardo José Sanchez, arg., ingeniero, casado, nacido el 20/03/49, LE.7376000, domiciliado en Maquinista Carregal 2059, Munro, Pvcia. Bs. As., y Sergio Héctor Tisato, arg., arquitecto, casado, nacido el 10/10/57, DNI. 13493627, domiciliado en Nuñez 2310, 1º "B", Cap. Fed.- Los socios decidieron: a) aceptar la renuncia a su cargo de gerente del cedente; b) modificar el artículo cuarto del contrato social.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 100, folio 347 del 11/11/09, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124538290/E. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 30/11/2009 Nº 112033/09 v. 30/11/2009

SELTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se suprimió del Objeto Social la palabra "Ingeniería". Autorizada por Instrumento Privado del 20.10.09:

Abogada - Gloria A. Gincarelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 87. Folio: 169.

e. 30/11/2009 Nº 112139/09 v. 30/11/2009

SPAZZOLINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de 10-09-2009. Socios: Torres Cristina Marina, argentina, DNI 22.813.232, CUIT 27-22813232-8, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Perseverancia Nº 4945, González Catán, Provincia de Buenos Aires, nacida el 15 de setiembre de 1972 y Fernández Omar Alberto; argentino, DNI 20.840.753, CUIL 20-20840753-9, soltero, comerciante, nacido el 14 de mayo de 1969, domiciliado en Inca 7288, González Catán, Provincia de Buenos Aires, objeto social alquiler, compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos deportivos; Capital suscripto $ 12.000; integración 25% efectivo; duración: 99 años; cierre de ejercicio 31 de agosto; domicilio legal: Av. Jujuy 1064 - 7º "B", CABA; gerente: Cristina Marina Torres por tiempo indeterminado y con domicilio especial en Perseverancia Nº 4945 González Catán, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 10-9-09: Natalia Paola Salcedo; DNI 29437326, Sandra Analía Sandoval, DNI 28181295.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 41.

e. 30/11/2009 Nº 112204/09 v. 30/11/2009

SVC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 99, folio 338, del 11/11/09, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, Eduardo José Sánchez cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en SVC Construcciones S.R.L. a favor de Eduardo Néstor Lopez, arg., ingeniero, casado, nacido el 12/08/53, DNI. 10817591, domiciliado en Pedro Lozano 3542, Cap. Fed., y Sergio Héctor Tisato cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la misma sociedad a favor de Mirta Irene Ceruzzi, arg., comerciante, casada, nacida el 27/11/47, LC. 5726252, domiciliada en Pedro Lozano 3542, Cap. Fed.- Los socios decidieron: a) aceptar la renuncia a su cargo de gerentes de los cedentes y designar gerente a Eduardo Néstor Lopez, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en el indicado; b) modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 99, folio 338 del 11/11/09, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124538289/E. Matrícula Profesional Nº: 4432

e. 30/11/2009 Nº 112026/09 v. 30/11/2009

TAXISCABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 255, al folio 795 de fecha 13/11/2009 ante el escribano del Partido de Gral. San Martín, Diego Hector Rivas registro 43 de su adscripción a cargo, Socios: María Fabiana Rivas, 41 años, soltera, comerciante, DNI 18.423.190, CUIT 27-18423190-0, domiciliada en calle Araoz 2131, CABA; y Daniel Horacio González, 42 años, soltero, comerciante, DNI 18.234.985, CUIT 20-18234985-3, domiciliado en calle Julián Alvarez 1719, CABA; ambos argentinos. Denominación: Taxiscaba S.R.L. Sede: Araoz 2131, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de ter-

ceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la explotación del servicio de taxis, remis, charter, radiotaxis, para el transporte de personas a corta, media y larga distancia; y contratar personal calificado a los efectos del objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato. Capital $ 12.000.- dividido en 12000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: durante el plazo de la sociedad. Composición: Socio Gerente: María Fabiana Rivas, constituye domicilio especial en calle Araoz Nº 2131, CABA. Cierre ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Autorizado por Escritura 255, al folio 795, de fecha 13/11/2009.

Escribano – Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: FAA03732821.

e. 30/11/2009 Nº 111943/09 v. 30/11/2009

TONIO INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 01/10/09 que me autoriza a publicar. Socios: Carlos Gabriel Franzone, soltero, 06/07/82, D.N.I. 29.530.956 y Vanesa Mariel Franzone, casada, 31/05/77, D.N.I. 25.915.877; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Benito Juárez 2010, Capital Federal; Denominación: “Tonio Inmobiliaria S.R.L.”; Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento o locación de inmuebles urbanos o rurales incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Administración de consorcios, cobranza de alquileres por cuenta de propietarios y asesoría inmobiliaria. Plazo; 99 años; Capital $ 10.000.- Administración: Gerentes: Indistintamente Carlos Gabriel Franzone y Vanesa Mariel Franzone ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 30/06; Sede: Benito Juárez 2010, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/11/2009 Nº 111914/09 v. 30/11/2009

UNIQUE FITZ ROY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 23 de noviembre de 2009. Socios: Nicolas Bonanno, argentino, 2/12/75, D.N.I. 24.940.497, 20-24940497-8, casado, arquitecto, domicilio real Paraguay 5654, piso 2, departamento 6, Capital Federal, Pablo Nicolás Nachman, argentino, 20/9/76, D.N.I. 25.538.190, C.U.I.T. 20-25538190-4, soltero, arquitecto, domicilio real y especial Nuñez 3164, piso 2, 11, Capital Federal. Denominación Unique Fitz Roy S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructoras: construir obras públicas o privadas, tales como viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea mediante contrataciones directas o licitaciones, y exceptuando aquellas que por su indole estén reservadas a profesionales con titulo habilitante; b) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter a la Ley 13512, alquilar, arrendar, celebrar contratos de leasing, o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especiales; asi como todo tipo de actividad inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados; y) Financieras: dar y tomar préstamos y financiaciones en general; intervenir en la constitución de hipotecas; constituir, administrar y participar en fideicomisos; comprar y vender acciones y títulos públicos o privados con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra por la que ser requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital Pesos 30000, 30000 cuotas Valor Nominal Un Peso cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, permanencia cargo: todo el plazo de sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 31 de octubre Gerente: Pablo Nicolás Nachman. Sede social: Nuñez 3164, 3 piso Departamento 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Instrumento Privado del 23 de noviembre de 2009: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 87.

e. 30/11/2009 Nº 111912/09 v. 30/11/2009

VENDOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 47 del 13-11-09 Fº 156 Registro 1085 CABA. Mario Angel Santillán, divorciado, DNI 14.012.630, domicilio Matheu 1763, piso 16, dpto. 5 y Omar Cesar Visockas, soltero, nacido 29-3-74, DNI 23.904.465, domicilio Don Bosco 2540, dpto. 3, ambos argentinos, comerciantes y mayores de edad y de CABA. Constituyeron: “vendoYa S.R.L.” con domicilio en la CABA. Plazo 10 años desde su inscripcion RPC. Objeto: La compraventa, alquiler, intermediacion, importacion, exportacion de bienes y servicios, e investigacion y desarrollo tecnologico. Capital: $ 12.000.- dividido 12.000 cuotas de $ 10.- cada una valor nominal. La administracion, representacion legal y uso de la firma a cargo de 1 o mas gerentes socios o no, en forma conjunta e indistinta. El ejercicio social finaliza el 31-12. Se designa gerentes a Mario Angel Santillán y/o Omar Cesar Visockas, quienes aceptan el cargo. Se establece la sede social y se constituye el domicilio especial de los gerentes en Matheu 1763, dpto. 5 CABA. Suscripcion: Mario Angel Santillan: 600 cuotas o sea $ 6.000.- y Omar Cesar Visockas: 600 cuotas o sea $ 6.000.- El autorizado. Esc. Vicente Aldo Gallo. Por esc. 47 del 13-11-09 Fº 156 Reg. 1085 Matric. 3176. CABA.

Escribano – Vicente Aldo Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124540677/F. Matrícula Profesional Nº: 3176.

e. 30/11/2009 Nº 112221/09 v. 30/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ADMINISTRADORA EL CASCO DE LELOIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora El Casco de Leloir S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2009 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2007, 31/03/2008 y 31/03/2009.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7º) Tratamiento de las modificaciones al Reglamento de Construcción.
8º) Tratamiento de la tenencia de mascotas.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 15 de Diciembre de 2009. El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Octubre de 2007.

Bs As, 24 de noviembre de 2009.

Presidente – Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 153.

e. 30/11/2009 Nº 112157/09 v. 04/12/2009

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nº 77.562. Convócase a los señores accionistas de Atelcura S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de diciembre de 2009, a las 11:30 hs y 13 hs respectivamente, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
EN ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 30 finalizado el 31 de julio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2009.
5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
6º) Consideración de la retribución de los miembros del directorio.
7º) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8º) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
9º) Consideración del destino de las utilidades y los resultados no asignados.

II- EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Modificación del artículo 4 del estatuto social con motivo del aumento de capital social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de enero de 2009.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Presidente electo por Acta de Directorio No. 132 de fecha 21 de diciembre de 2007.

Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 061. Nº Libro: 63.

e. 30/11/2009 Nº 112007/09 v. 04/12/2009

“C”

CLUB ATLETICO ALL BOYS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2009, a las 19 horas, en la sede social, Alvarez Jonte 4180, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Cierre de la Asamblea General Extraordinaria comenzada el día 31 de Julio del año 2005 y cuyo desarrollo consta en el Acta Nº 4994, que fue pasada a cuarto intermedio con un único punto a tratar que quedo pendiente de dicha Asamblea:
4 - Condiciones de pago de deudas de la Institución al 28 de febrero del año 2005.

Firmado: Horacio Roberto Bugallo.
En su carácter de Presidente: Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5091, de fecha 11 de mayo de 2008, pasada al folio Nº 73 y 74 del Libro Nº 15 de Actas de Asamblea de la institución.

Presidente - Horacio R. Bugallo

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 037. Nº Libro: 160.

e. 30/11/2009 Nº 113683/09 v. 30/11/2009

CLUB ATLETICO ALL BOYS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2009, a las 20 horas, en la sede social, Alvarez Jonte 4180, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Orden del Día.
2º) Designación de 2 socios para la firma del Acta respectiva.
3º) Condiciones de pago de deudas de la Institución asumidas entre el 28 de febrero del año 2005 y el 30 de junio del año 2009.
4º) Aprobación del Proyecto a realizar en el Predio de Ezeiza.
5º) Formación de una Comisión que se encargara de recaudar los fondos para llevar adelante este Proyecto.

Firmado: Horacio Roberto Bugallo.
En su carácter de Presidente: Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5091, de fecha 11 de mayo de 2008, pasada al folio Nº 73 y 74 del Libro Nº 15 de Actas de Asamblea de la institución.

Presidente - Horacio R. Bugallo

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 160.

e. 30/11/2009 Nº 113687/09 v. 30/11/2009

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 3190, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Abasto Plaza Hotel), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/09/2009.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio cerrado el 30/09/2009.
4º) Tratamiento de obras realizadas y a realizar; análisis de los Fondos correspondientes y definición de prioridades de ejecución de las mismas.
5º) Continuidad o discontinuidad de los integrantes de la Comisión de Seguimiento de Obras y de la Comisión de Convivencia.

6º) Compra y/o reposición de Maquinarias y/u otros bienes.
7º) Modificación de los artículos 6, inc. h) y k); 16; 17; 20; 24 y 35 del Reglamento Interno de la Sociedad.
8º) Modificación de los artículos 1; 3; 6; 30, inc. c) y 31 del Reglamento Urbanístico y de Edificación.
9º) Tratamiento del Servicio de Asistencia Médica al Club.
10) Designación de una Auditoria Contable, Impositiva y Legal, que se concretará a la fecha de reemplazo, si lo hubiere, de las autoridades del actual Directorio.
10) Elección de Directores Titulares, con sus respectivos cargos y Suplentes. Elección de Síndico Titular y Suplente. Tratamiento Aporte Autónomos.
11) Elección de una Comisión de Propietarios, con funciones a determinar por la Asamblea.

Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar su asistencia y el número de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Solicitado: Agustín Freccero designado Presidente de Club de Campo Haras del Sur SA por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/12/2007.

Agustín Freccero

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 62.

e. 30/11/2009 Nº 111898/09 v. 04/12/2009

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del Club de Pescadores en sus artículos 39º, inciso I y 44º inciso g convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2009 a las 10 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71 del Estatuto).
2º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral (Art. 76 inc. b del Estatuto Social).
3º) Informe sobre avance y prórroga de las obras a cargo de AUSA relativas a la playa de estacionamiento privada, locales y prolongación del muelle de Sede Central.
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2008 y el 30 de Septiembre de 2009.
5º) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (artículo 14º inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
6º) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de Enero de 2010 (artículo 14 inciso c y 72º inciso c del Estatuto Social).
7º) Determinación por parte de la Asamblea General de los Socios Honorarios a designar de entre los detallados en el artículo 11 inciso a) del Estatuto Social.
8º) Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente 2º por dos años en reemplazo del Señor CPN Angel Francisco Colombo; de Secretario por un año por vacancia en el cargo, de Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Señor Dr. Marcelo Costa; de siete Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores Leonardo Scarimbolo, Dr. Cesar Augusto Piana, Manuel Mezquita, CPN Hector Borzone, Eduardo Snihur, Santos Melilli y José María Urretabizcaya y un Vocal Titular por un año en reemplazo del Sr. Francisco Cinque. De cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Señores Dr. Roberto Jiménez, Sergio Cesarin, Ricardo Delgadillo y dos cargos vacantes. b) Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Señores Omar Borel, Jorge Luis Martínez y Osvaldo Gari Costa. c) Jurado de Honor: Elección de un Vocal Suplente por el término de cinco años por vacancia en el cargo.
9º) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa. Presidente – Ricardo Jurgensen – Prosecretario a/c. de Secretaría – Pablo Caruso.

Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el dia 21 de diciembre de 2008.

Presidente – Ricardo A. Jurgensen
Prosecretario – Pablo Caruso

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. Nº Registro: 1468. Nº Matrícula: 3532. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 28.

e. 30/11/2009 Nº 112257/09 v. 02/12/2009

COINCAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 2009, a las 16.00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 19 de la Ley 19.550, correspondiente al 11º Ejercicio finalizado el 31 DE Mayo de 2009; aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados;
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y de Síndicos, Titulares y Suplentes;
4º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550; y
5º) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, Piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 10 de diciembre de 2009.
Carlos E. Bacher designado por Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 15 de diciembre de 2008, y asignación del cargo en Acta de Directorio Nº 83 de igual fecha.

Presidente - Carlos E. Bacher

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.654.765. Inscripción en Registro Público de Comercio: 23/09/1998, Nº 10144 Libro 2.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 84.

e. 30/11/2009 Nº 111355/09 v. 04/12/2009

COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la consideración fuera de término de los documentos prescriptos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Tratamiento de los Resultados que arroja el ejercicio en consideración.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de la remuneración del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Consideración de la capitalización de deudas.
8º) Consideración de la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social como consecuencia de lo resuelto al tratar el punto precedente.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea en Bouchard 557, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires (At.: Julio Pueyrredon/Dolores Aispuru/Leonardo Diaz), de lunes a viernes y en el horario de 10 a 18 hasta el 15 de diciembre de 2009 inclusive. Fdo. María Victoria Pavano. Presidente, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de diciembre de 2008, transcripta al folio 44 a 46 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Presidente - María Victoria Pavano

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 28.

e. 30/11/2009 Nº 113750/09 v. 04/12/2009

"F"

FRANGALFIN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Frangalfin SACIFI a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/12/09 en primera y Segunda convocatoria a las 16 y 17 hs respectivamente en Av Cordoba 1525 Piso 5º CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Composición del Directorio y elección de Directores.
3º) Fijar el domicilio legal en Tucumán 2757 Piso 3º Of. 25 CABA.
4º) Adecuacion de la sociedad al régimen de la ley 19.550.

Carlos A. Vaamonde. Sindico Titular según Acta Constitutiva 02/11/1966.

Certificación emitida por: Isabel J. Hillcoat. Nº Registro: 2005. Nº Matrícula: 4286. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 05.

e. 30/11/2009 Nº 112891/09 v. 04/12/2009

"H"

HARAS SAN PABLO CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 17 de diciembre de 2009 a las 9 horas, en la calle Cerrito 348, piso 4º, oficina "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de una autorización de derecho de paso exclusivo sobre los lotes 54 y 56. El Directorio.

NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Montevideo 468, piso 7º Oficina "B" de esta CABA, de lunes a Viernes de 12 a 15 horas.

Presidente - Juan Carlos D'Aloi

Designado por Acta de Directorio Nº 65 (23-12-2008).

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 22.

e. 30/11/2009 Nº 113714/09 v. 04/12/2009

"L"

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2009, a las 19:00 horas en la calle Brasil 764 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 32 cerrado el 31 de agosto de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2009 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 32.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 32 cerrado el 31 de agosto de 2009, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 14 de diciembre de 2009, a las 17 horas.
Horacio Pereira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 34 de fecha 12 de diciembre de 2008 y Acta de Directorio Nº 325 de fecha 15 de diciembre de 2008.

Presidente - Horacio Pereira

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 22.

e. 30/11/2009 Nº 112256/09 v. 04/12/2009

"M"

MBT CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 2009 a las 11 horas en Ortiz de Ocampo 3050, 2do. Piso, 202, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2009 y su resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Aumento de capital social en exceso de su quíntuplo.

Andrés Luis Rial. Presidente designado por Acta de Asamblea del 27/01/09 y por Acta de Directorio del 28/01/09.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 49.

e. 30/11/2009 Nº 111227/09 v. 04/12/2009

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día martes 29 de diciembre de 2009 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico Nº 9 cerrado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 9 cerrado el 30 de Junio de 2009.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios.
6º) Aprobación y análisis del Convenio de Modificación Parcial del Contrato de Locación.
7º) Elección de los nuevos integrantes del Directorio por el plazo de 3 (tres) años.
8º) Varios.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio Nº 27 de fecha 06/12/2006.
Presidente – Trinitario Isidro Montes González

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 19.
e. 30/11/2009 Nº 112044/09 v. 04/12/2009

“N”

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de National Game S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5º, Departamento “A” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Consideración y resolución acerca de la comunicación de AFIP de fecha 18 de septiembre de 2009, sobre la cancelación anticipada de obligaciones impositivas diferidas, en virtud de inversiones realizadas en las empresas promovidas Agricultural Crops S.A. y Bestoil S.A.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cenado el 31 de julio de 2009.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2009 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avda. Rivadavia 2.250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2008, folios 42 y 43 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2.479 y Libro de Actas de Directorio Número 3, folio 19, rubricado el 17 de febrero de 2006 bajo el número 12.518-06.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/11/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 43.
e. 30/11/2009 Nº 113797/09 v. 04/12/2009

“P”

PAMPA’S GRAIN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pampa’s Grain S.A. convoca a Asamb. Ord. de Accionistas, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2009 a las 9 hs. en el Domicilio social de Juana Manso 1661 Piso 4 Dep. 403 CABA a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescriben los arts. 63 a 66 y 294 inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 13 finalizado el 30 de Septiembre de 2009.
2º) Designacion de Miembros del Directorio.
2º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
3º) Designación de accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán comunicar por escrito con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su decisión de concurrir a la asamblea.
Ernesto Brocher Presidente designado por As. Gral. Ord. del 8/01/2009.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 79. Nº Libro: 52.
e. 30/11/2009 Nº 112017/09 v. 04/12/2009

PATAGONIA OFFSHORE SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 20/11/09 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008.
7º) Consideración del inicio de acciones legales en contra de un ex directivo de la Sociedad, en los términos del artículo 276 y concordantes de la Ley Nº 19.550 y acciones penales en los términos del los artículos 82, siguientes y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación.
8º) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de Patagonia Offshore Services S.A.
9º) Designación de liquidador. Ratificación y otorgamiento de poderes.
10) Consideración de la extensión 41 plazo establecido en el artículo 103 de la Ley Nº 19.550 hasta 120 días.
11) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para asistir a el Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 16 horas. El que suscribe, José Fernández Calvo lo hace como Presidente, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de julio de 2007.
Presidente - José Fernández Calvo

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 41.
e. 30/11/2009 Nº 113643/09 v. 04/12/2009

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Perimetral Los Cedros S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Diciembre de 2009, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Ortega y Gasset 1615, PB, (1426) CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Balance Anual, Estado de Resultados, Memoria y Anexos correspendiente al ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Motivos que originaron la presentacion fuera de termino del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideracion de la gestion del Directoriopor el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y ratificacion de todo lo actuado.
5º) Analisis del presupuesto de Gastos y recursos del año 2009 y aprobación del origen de fondos.
6º) Aumento de Capital de $ 22.500.- a $ 105000.- y reforma del articulo 4to de los estutos sociales. Modificacion de las caracterisiticas de las acciones ordinarias nominativas no endosables a ordinarias escriturales.
7º) Adecuacion de los Estatutos de la Sociedad Anonima en Asociación bajo forma de sociedad anonima del Articulo 3ero de la Ley 19550.

Se hayan a disposición de los accionistas, en la sede social, los balances a considerar y copia de la adecuacion de los estatutos a votar.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo a lo previsto en el artic 238 LSC comunicarlo con no menos de 3 (tres) dias de anticipación a la fecha de la misma, a calle Rivadavia 3033, 1 Piso, CABA.
Hector Orlando Marsili, Presidente, según Acta de Directorio No. 29 de fecha 2 de Junio de 2007.
Presidente – Héctor Orlando Marsili

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 16. Nº Libro: 2.
e. 30/11/2009 Nº 112143/09 v. 04/12/2009

“S”

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/09 las 16 hs, en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/09.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente electo según Acta de Directorio Nro 193 de fecha 01/09/09.
Presidente – Alberto Ezequiel Samar

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 96.
e. 30/11/2009 Nº 112076/09 v. 04/12/2009

SYSPRINTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2009 a las 14.00 horas en la sede social, sita en Iriarte 1580, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del aumento del capital social.
3º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Firmado. Claudio Alejandro Martínez, Presidente según Acta de Directorio del 12 de Mayo de 2008.
Presidente - Claudio Alejandro Martínez

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 09. Nº Libro: 96.
e. 30/11/2009 Nº 112045/09 v. 04/12/2009

“T”

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Transportes del Tejar tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 11 diciembre de 2009 a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en Mariano Acha 3265, C.A.B.A., oportunidad en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a ésta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus Anexos y correspondientes Notas, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
5º) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261 3 parte de la ley 19.550).
6º) Elección de 4 directores titulares (un presidente y tres directores titulares, por un periodo de dos años).
7º) Elección de un director suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente.
9º) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art. 7 CONTA 22/95.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 54 del 01/04/2008, asentada en los folios 132 a 135 del libro Actas de Asamblea nro. 3 de la sociedad.
Presidente - Antonio Fabian Catalano

Certificación emitida por: Berta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 136.
e. 30/11/2009 Nº 113762/09 v. 02/12/2009

“V”

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la Memoria y demás documentación exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2009;
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio; y

5º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.

Presidente – Daniel René Serenelli

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2008 y posterior reunión del Directorio de misma fecha.

Certificación emitida por: Miguel Augusto Manzella. Nº Registro: 34, Partido Vicente López. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 93. Libro Nº: 35.

e. 30/11/2009 Nº 111962/09 v. 04/12/2009

VIACART S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas para el día de 15 diciembre de 2009, en la Avenida Boedo 576, piso sexto, oficina "A", Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2009;

3º) Constitución de reserva legal.

4º) Distribución de dividendos.

5º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2009.

4º) Renuncia por razones personales de los síndicos titulares, Dres. Julio Cesar Franchino, Evangelina Teruel, y Griselda Isabel Benitez. Evaluación de sus gestiones.- Designación de reemplazantes.

5º) Remuneración del Directorio.

6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Avenida Boedo 576, piso sexto, oficina "A", Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 18 hs.

Presidente - Adalberto Carlos Gaya

Designado por Acta de fecha 20-10-2008.

Certificación emitida por: Mónica C. Rouan. Nº Registro: 1804. Nº Matrícula: 3999. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 006. Nº Libro: 20.

e. 30/11/2009 Nº 112909/09 v. 04/12/2009

"Z"

ZANCHETTI HNOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Zanchetti Hnos. SACI para el 16 de Diciembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;

2º) Razones de convocatoria fuera de término;

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos del Art 234 Inc. 1 de L. 19550 y mod, correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/09;

4º) Aprobación de la propuesta de Distribución de resultados y retribución del Directorio;

5º) Ratificación de los miembros del Directorio;

6º) Modificación del estatuto en su Artículo 10. El Directorio.

Zanchetti Hnos SACI – Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti - DNI 16.497.631.Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 55 del 11 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 27/11/2009. Nº Acta: 083. Libro Nº: 27.

e. 30/11/2009 Nº 113697/09 v. 04/12/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario ofic. Salta 158 CABA. Avisa: José Alberto Barros, vende a María Laura Barros, su hotel S.S.C, sito en 24 de noviembre 217 P.B., C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 30/11/2009 Nº 111991/09 v. 04/12/2009

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Las Heras y Uriburu s.r.l representada por su socio gerente Juan Andrés Mac Call domiciliado Av Las Heras 2101/07 caba transfiere fondo de comercio a Los Sala s.r.l representada por su socio gerente Federico Sala domicilio en Av Cordoba 1145 3º A caba rubro Restaurante Cantina 602,000 expte. Nº 53155/02, Casa de lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas Wisqueria Cervecería 602,030 expte. Nº 72849/2000 sito en Av Las Heras 2101 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 30/11/2009 Nº 111971/09 v. 04/12/2009

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario ofic. Salta 158 CABA. Avisa: María Laura Barros vende a José Alberto Barros, su hotel S.S.C., sito en Av. Juan de Garay 340 PB., CABA. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/11/2009 Nº 111990/09 v. 04/12/2009

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que el señor Oscar Esteban Ferreiro, domicilio Avenida Álvarez Jonte Nº 4431, C.A.B.A., vende a la señora Elsa Graciela Miranda, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200), Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), sito en la Avenida Álvarez Jonte Nº 4431, de C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/11/2009 Nº 112101/09 v. 04/12/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Seland s.r.l representada por su socio gerente Andres Martinez domicilio De Pinedo 1176 Quilmes Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Clarisa Malcervelli domicilio Cramer 1562 caba rubro Restaurante Cantina 602,000, Casa de lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas Wisqueria Cervecería 602,030 expte. Nº 57254/03 y 8633/09 sito en Bme Mitre 863 P.B U.F 10 caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 30/11/2009 Nº 111974/09 v. 04/12/2009

Escribana Laura G. Medina mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA. Avisa que Augusto Molinari con domicilio en calle Cramer 1660 piso 10º departamento 18 CABA Vende Cede y Transfiere a Farma All Green SRL con domicilio en Adolfo Alsina 2163 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines denominado "Farmacia Profesional Buenos Aires" sito en calle General Urquiza 654 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.

e. 30/11/2009 Nº 112262/09 v. 04/12/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

1º DE JULIO AGROPECUARIA S.A.

Reg. J.G.J. 1.768.509. Por Asamblea General Ordinaria del 28/7/2009 y Acta de Directorio del 30/7/2009, se designaron: Presidente: Cavero, Roberto Alfredo, DNI 4.443.892, Suplente: Cavero, Jorgelina, D.N.I. 21.140.467, ambos con domicilio especial en Juana Manso 740, 13º, Dep. 4, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones: Presidente: Maestre, Carlos Daniel, Suplente: Pantano, Agustín, Por Acta de Directorio del 30/7/2009 se trasladó domicilio legal de la calle Allende 1919, 3º "10" C.A.B.A. a la calle Juana Manso 740, Piso 13, Depto. 4, C.A.B.A. Designado por Acta de Directorio de fecha 30 de julio de 2009.

Presidente – Alfredo Cavero

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 195. Libro Nº: 137.

e. 30/11/2009 Nº 112023/09 v. 30/11/2009

ACENOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/04/2009 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: María del Carmen Guala Vicepresidente: Luis Alberto Monzón, Director Daniel Santiago Rossi Director Suplente: Oscar Cesar Díaz quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Avenida Caseros 1523 CABA. Firmado Dra. Valeria Szterenlicht, autorizada en Escritura Nº 89 del 24/11/2009.

Abogada - Valeria Szterenlicht

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 70. Folio: 225.

e. 30/11/2009 Nº 111959/09 v. 30/11/2009

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

Aumento de Capital. Se hace saber que se ha aumentado el capital social de la sociedad en la suma de $ 12.933.193.-, como consecuencia de la conversión de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 4 febrero de 2004 por un total de U$S 80.000.000.- y sus intereses a la tasa del 6% anual, convertibles en Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $ 1 y de un voto por acción), en cuya virtud se han emitido 12.933.193 Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $ 1 y de un voto por acción, habiendo quedado fijado el monto del capital social al 30 de junio de 2009, en la suma de $ 880.413.697-. El Directorio. Carlos María Gómez Nardo, apoderado de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.

Apoderado – Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 42. Libro Nº: 106.

e. 30/11/2009 Nº 112024/09 v. 30/11/2009

AGROPECUARIA SANTA CATALINA S.A.

Acta de Asamblea General ordinaria Nº 2 del 29/10/09: Se aceptó la renuncia del Presidente Horacio Alejandro Barbieri. Se designó Presidente a Alberto Salvador Lopez, con domicilio especial en Alicia M. de Justo 1148, piso 4, oficina B "406", CABA. Ana Palesa autorizada en el Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/11/2009 Nº 112074/09 v. 30/11/2009

ARAGONITO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30/07/2009, renunció la Presidente: Catalina Beraja, D.N.I. 3.335.711, y el Director Suplente: Miguel Pekar, D.N.I. 4.046.007. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/07/2009.

Abogada/Autorizada - Lucía Lorena Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 30/11/2009 Nº 111916/09 v. 30/11/2009

AXEDA PARTNERS S.R.L.

Comunica que por escritura publica de fecha 30-10-2009, Registro Notarial 1767 se resolvió ratificar y designar gerente a Hernán Van Zandweghe, domicilio especial San Pedrito 8, piso 1, oficina "E" CABA. Autorizada por escritura pública de fecha 30 de octubre de 2009, Registro 1767. Escribana Mirtha Patricia Roca.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 02.

e. 30/11/2009 Nº 111954/09 v. 30/11/2009

"B"

B.V.P. S.A.

Por Escritura 590 fecha 12/11/2009 Registro N. 5 San Antonio Areco Provincia Buenos Aires se protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 19/07/2008 que designo por tres ejercicios Presidente Beatriz Fernández Almanza de Pueyrredón; Vicepresidente Pablo Luis Duggan y Director Suplente Maria Victoria Pueyrredón quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social calle Arenales 1596 Piso 7* CA.B.A Autorizado Escribano Jose L. Ageitos por Escritura 590 fecha 12/11/2009 Registro N. 5 San Antonio Areco Provincia Buenos Aires.

Notario – José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: FAA03700817.

e. 30/11/2009 Nº 111946/09 v. 30/11/2009

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires 13 de Noviembre de 2009

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda (La Caja), con domicilio en Reconquista 341, piso 2º Contrafrente Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Caja que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13 de Noviembre de 2009, suscripto entre La Caja y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Caja ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MANSILLA MARTINA	27065780645	552567	14/10/2009
FUENTES NORA ROSA DEL VALLE	27019272686	553160	15/10/2009
GANDOLFO AMALIA GEVEDOLINA LU	27097975715	553464	16/10/2009
RUIZ JUANA ELVIRA	27034627423	553489	16/10/2009
PALOMEQUE RAUL ROMAN	20061036882	553608	16/10/2009
PELONARI JUANA TERESA	27028955788	554165	19/10/2009
OSUNA NOLASCO SALVADOR	20078738724	554228	19/10/2009
BETTANCUR SERGIO JACINTO	20072607776	554445	20/10/2009
CASTILLO MARIA LUISA	27048560267	554573	20/10/2009
ACIAR OLGA ASENCION	27080752410	554777	21/10/2009
ACIAR OLGA ASENCION	27080752410	555145	22/10/2009
RIVEROS DANIEL CESAR OVIDIO	20079372316	555545	23/10/2009
TAVIO LEONOR	27029321901	555599	23/10/2009
BECERRA MARTA SILVIA	27107566754	555617	23/10/2009
CANDIA GABRIEL	20328447313	555657	23/10/2009
ALCUSERO MARIA LUCIA	23046743954	555708	23/10/2009
ALCUSERO MARIA LUCIA	23046743954	556092	26/10/2009
BURGOS ALBERTO CESARIN	20072311575	556229	26/10/2009
FIORI ENRIQUE MARIANO	20061799479	556249	26/10/2009
IRRAZABAL MARIA ELSA	27168466558	556255	26/10/2009
VILLALBA MIGUEL ANGEL	20161458202	556256	26/10/2009
SPOSATO FRANCISCO JOSE	20044758335	556333	26/10/2009
GODOY NELIDA HAYDEE	27045145595	556339	26/10/2009
LOPEZ NORMA BEATRIZ	27051243140	556554	27/10/2009
PIETRO TECLA	27038902534	556575	27/10/2009
ARRAIGADA MAQUIAVELO LUIS	20059077148	556619	27/10/2009
PALMA PARODI IRMA	27042833687	556635	27/10/2009
TAGLIALEGNA ARGENTINA ESTER	27032997517	556668	27/10/2009
ROMANUTTI DIOGENES	20102476450	556765	27/10/2009
MEDINA VARGAS ROLANDO DURVAL	20221464223	556821	27/10/2009
PINEDA RAUL HECTOR	20115154576	556930	28/10/2009
ARROYO MARGARITA MARTA	27041079288	557052	28/10/2009
GIMENEZ LUIS SEBASTIAN	20315340706	557058	28/10/2009
GUERRERO BLANCA MARTINA	27033924726	557180	28/10/2009
COLANTONIO SAUL ALFREDO	20056202545	557329	28/10/2009
MATTOS DORA ESTER	27049612368	557374	29/10/2009
BRITTE RAMON FERNAND	20142783933	557394	29/10/2009
SOSA HERNAN GUSTAVO	20278196969	557496	29/10/2009
ABERASTAIN ELVIRA	27041932274	557542	29/10/2009
MOYANO MANUELA MARIA	27048543753	557636	29/10/2009
VILTE MADREGAL SALVADOR	20082056395	557637	29/10/2009
ACUÑA LILIA IRIS	27029845021	557638	29/10/2009
MANSILLA JAVIER SIXTO	20235046637	557656	29/10/2009
LUNA JOSEFA DEL VALLE	27066307145	557727	30/10/2009
BALMELLI SORAYA SILVIA	27211146392	557740	30/10/2009
ALMADA COSME DAMIAN	23066042049	557755	30/10/2009
VEGA ESTERGIDIO JUSTINIANO	20070850932	557815	30/10/2009
GOMEZ ANONIZ RAUL EDGARDO	20200929269	557872	30/10/2009
ARANA AMERICA AURORA	27045063521	557878	30/10/2009
BALDEON GUSTAVO ADRIAN	20143997600	557911	30/10/2009
VALENZUELA JUAN ANGEL	20125639675	557917	30/10/2009
NIÑO ANASTASIA AMANDA	27065522166	558015	30/10/2009
POSADAS SERGIO SEBASTIAN	20318461946	558023	30/10/2009
ORTIZ ANA MARIA	27051063061	558140	02/11/2009
VILTE MADREGAL SALVADOR	20082056395	558200	02/11/2009
ROLDAN MARIA ESTHER	27087830344	558267	02/11/2009
CORBALAN JORGE ANTONIO	20141907582	558279	02/11/2009
ROLDAN MARIA ESTHER	27087830344	558282	02/11/2009
RIVERO ISAURO FELIPE	20080445238	558288	02/11/2009
DIEL RITA ELIZABETH	27183913870	558310	02/11/2009
CURONE JUAN CARLOS	23055736219	558322	02/11/2009
IGNACIO JUAN LUCIANO	23306899503	558390	02/11/2009
PACHECO CRISTIAN FERNANDO	20284669984	558407	02/11/2009
FERREIRA DA SILVA SANDOVAL	20074713719	558477	02/11/2009
FARIAS ROBERTO CIRILO	20070283280	558484	02/11/2009
ROBLES ZULEMA DEL CARMEN	27089601474	558489	02/11/2009
MONSERRAT GENOVEVA	23042048984	558494	02/11/2009
MORENO CECILIA	27042631324	558497	02/11/2009
GORDILLO JUAN OMAR	20134941368	558508	02/11/2009
SOTO JOSE FRANCISCO	23294638679	558531	02/11/2009
MARTINEZ ANGEL VICENTE	20047978573	558544	02/11/2009
BORGES MARIA TERESA	23039817934	558603	03/11/2009
GIULIANI NESTOR OLMAN	20049565683	558624	03/11/2009
CORDOBA PIEDAD MAGDALENA	27056229987	558627	03/11/2009
RISSO ALEJANDRINA	27013982916	558639	03/11/2009
OTTONELLO MARTA SUSANA	27053880105	558653	03/11/2009
RAMIREZ MARIA ELENA	27037200161	558657	03/11/2009
ABRANCHUCK JOSE ANIBAL	20122787991	558665	03/11/2009
DOMINGUEZ WALTER OSCAR	23218478239	558692	03/11/2009
MOYA TERESA	27027087782	558759	03/11/2009
DIRE JOSEFINA ROSA	27017379629	558763	03/11/2009
CARTELL YOLANDA DE JESUS	27099757553	558793	03/11/2009
BARZOLA RENISIO	20066304680	558795	03/11/2009
ROSSI MIGUEL ANGEL	20046712529	558796	03/11/2009
HERNANDEZ PAULA LORENA	23300102484	558834	03/11/2009
RUIZ PORFIRIA	27926035725	558854	03/11/2009
TORRES ZOILA	27048743507	558861	03/11/2009
PONCE JOSEFA AMANDA	27056113474	558866	03/11/2009
GELVEZ NELIDA MARTA	27042980353	558947	03/11/2009
OBREGON JULIA	27020878725	559002	04/11/2009
PANARO SILVIA LILIANA	27055712897	559003	04/11/2009
ARTURA MARIA TERESA	27023380469	559004	04/11/2009
ORTELLADO LAURA GRACIELA	23166066484	559026	04/11/2009
ARENAS CARMEN MARIA	27023546162	559061	04/11/2009
REYÑANCO MARTA ELSA	27306625069	559115	04/11/2009
CANTEROS SIXTO CONCEPCION	23063538019	559245	04/11/2009
ROSALES EDUARDO JESUS	20050584683	559386	04/11/2009
MEDINA FLORIANO CELESTINO	20058795292	559397	04/11/2009

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007 Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Adolfo Raúl Oviedo/Luis Tomás Cucuzza

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 46. Libro Nº: 14.

e. 30/11/2009 Nº 112171/09 v. 30/11/2009

BASICOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 del 17/11/2009, se aceptó la renuncia de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato, siendo los salientes los Sres. Carlos Alberto Fandiño, Carlos Alberto Rivas, Hilda Susana Montiel, Haydee Liliana Montiel designándose a los Sres. Carlos Alberto Rivas como Presidente, Carlos Alberto Fandiño como Vicepresidente y a las Sras. Hilda Susana Montiel, y Haydee Liliana Montiel como Directores titulares y a Maria Rosa Montiel como Directora suplente, todos con domicilio especial en la Av. Dorrego 864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. El cargo del Sr. Carlos Alberto Rivas en carácter de Presidente surge del Folio Nro. 31, en el que se encuentra el Acta de Asamblea Nro. 25 de Fecha 17 de Noviembre de 2009, del libro de Actas de Asamblea Nro. 1, Rubricado con fecha 22 de Diciembre de 2004 bajo el Nro. C22729, y del Acta de Directorio Nro. 106 y 107 registrada en los folio 24 a 25 del libro de Actas de Directorio Nro. 2, Rubricado con fecha 23 de marzo de 2004 bajo el Nro. 20981-04.

Presidente – Carlos Alberto Rivas

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 46.

e. 30/11/2009 Nº 112123/09 v. 30/11/2009

BEAUFORT POLO S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/06/2006 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (ii) designar como Director Titular y Presidente a Esteban Rafael Llavallol y como Suplente a Luke George Tomlinson. Ambos constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1050 P. 13º, CABA. Autorizada a suscribir el presente documento por Acta de Asamblea del 08/06/2009.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 30/11/2009 Nº 112078/09 v. 30/11/2009

BESSGRANT S.R.L.

Edicto Complementario. Por error se omitió consignar los datos del socio gerente: Gerente: Diego Sebastián Mulvihill, argentino, nacido el 21/12/1982, DNI 29.987.232, soltero, comerciante, domiciliado en Ambrosetti 96, 1º piso, CABA, domicilio especial en la calle Hidalgo 462, 1º piso "A" de CABA. Apoderada, según escritura otorgada el 16/10/2009, al folio 967 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 27/11/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 86.

e. 30/11/2009 Nº 113761/09 v. 30/11/2009

BHN SOCIEDAD DE INVERSION S.A.

Nº I.G.J.: 1.643.850. Comunica que por Resolución de la Asamblea de fecha 09/04/2008 y del Directorio de fecha 09/04/2008, ha sido designada Director Titular y Vicepresidente, la señora Clarisa Diana Lifsic de Estol. La Directora designada constituyó domicilio especial en Reconquista 46, 8º Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 1560 de Fecha 03/09/2009, Folio 5529. Registro 453 Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123537612/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 30/11/2009 Nº 112168/09 v. 30/11/2009

"C"

CADEHSUR S.A.

Por resolución de Asamblea del 30-03-09, la sociedad aceptó las renuncias de Claudia Cristina Genovese, Horacio Francisco Toubes y Gabriel Napoli, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Asimismo se designa un nuevo directorio, el que queda así integrado: Presidente: Norberto Oscar Faccio, Vicepresidente: Hernán Pablo Fiori y Director Suplente: Ricardo Rimoldi, quienes constituyen domicilio especial en Esmeralda 625, piso 7º, oficina E de la Ciudad de Buenos Aires. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por Escritura 347 del 25-11-09, Registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de los Angeles Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 78.

e. 30/11/2009 Nº 113592/09 v. 30/11/2009

CASCO ARGENTINA S.A.

En Asamblea y Reunión Directorio celebradas el 23.10.2008 se aprobó: nuevo Directorio: Presidente: Antonio Pellicari, argentino, 19.07.1980, soltero, comerciante, dni: 28.178.992; Directora Suplente: Rosina Pellicari, argentina, 17.05.1979, soltera, comerciante, dni: 27.281.703, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Rivadavia 1615 piso 6 dpto. 21 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado Esc. Púb. 380/20.11.2009.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 19.

e. 30/11/2009 Nº 111819/09 v. 30/11/2009

CENTRO PUBLICITARIO S.A.

Comunica que por asambleas de accionistas de fecha 15-10-2009 y 22/9/2009 se resolvió: 1) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Pedro Antonio Silvestre; Vicepresidente: José Ramón Fernández Director Suplente: Pablo Leandro Silvestre. 2) Fijación de Sede Social y Domicilio especial Av. Corrientes 1386, 2 piso departamento B CABA. Autorizado por escritura pública 523 del 17/11/2009 Escribano Carlos Arturo Luaces. Registro Notarial 266 de Capital Federal.

Escribano – Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123536502/5. Matrícula Profesional Nº: 3663.

e. 30/11/2009 Nº 111948/09 v. 30/11/2009

CLARIDEN LEU (ARGENTINA) S.A.

RPC: 21.10.2005, Nº 12.798, Libro 29 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Reunión de Directorio del 3.11.2009, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4º, de la Cdad. de Bs. As. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según Directorio del 3.11.2009.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/11/2009 Nº 111852/09 v. 30/11/2009

CLAUDE BERNARD S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/10/08, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Lucia Gabriela Ferretti; Vicepresidente: Mariano Ferretti; Director Titular: Fernando Carlos Ferretti; Director Suplente: Ricardo Moreff, todos fijan domicilio especial en Maipú 893, CABA. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, en instrumento privado del 11/11/2009.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 20 Int. 89.377.

e. 30/11/2009 Nº 112304/09 v. 30/11/2009

CONCRETE GRUPO P.I.C.A. S.A.

Inscripción IGJ 13/07/04 Nº 8540, del Lº 25, Tº de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3, del 19/10/07, y Acta de Directorio Nº 15, de misma fecha, elevadas a escritura Nº 300, del 24/09/09, Registro 1945 de C.A.B.A. Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Tindaro Alessandro; Vicepresidente: Osvaldo Armando Belforti; Director Titular: Pedro Alberto Crimi; Director Suplente: Juan Carlos Torres; quienes constituyeron domicilio especial en Serrano Nº 1391/95, Piso 11º, Oficina "D", de C.A.B.A.. Mariana Rosa Clementi, D.N.I. 30.279.602, autorizada en escritura Nº 300, del 24/09/09, del Registro 1945, de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 018.

e. 30/11/2009 Nº 112392/09 v. 30/11/2009

CONSULTORES PROFESIONALES DEL CONO SUR S.A.

I.G.J. Nº 1725208. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 2009 se nom-

bran Director Titular a Héctor Alfredo Piovoso, DNI 10.076.716 y CUIT 20-10076716-4 que continua Con el cargo y Director Suplente a Adelina Estela Kainer, DNI 11.505.423 y CUIT 27-11.505.423-1 reemplazando al Director saliente Pedro Fernando Gamarra, respectivamente. Ambos constituyen Domicilio especial en Montevideo 205 Piso 7 Dto. M de Capital Federal. Por Acta de Directorio de la misma fecha, se nombra Presidente a Héctor Alfredo Piovoso y Director suplente a Adelina Estela Kainer, anotadas ambas Actas a los folios 58 a 60 y 61 respectivamente. Actas pasadas por Ante Escribano Martín Mamberto, Titular del Registro Notarial Nro. 158 De La Plata.

Presidente - Héctor A. Piovoso

Certificación emitida por: Martín E. Mamberto. Nº Registro: 158, Partido de La Plata. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 17.

e. 30/11/2009 Nº 112216/09 v. 30/11/2009

"D"

DAR A LUZ S.R.L.

Por Acta de Gerencia de fecha 17/11/09 que me autoriza a publicar, se cambió la Sede Social a Camacuá 134, Piso 6º, Departamento "B", Cap. Fed.

Contador – Alejandro López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 325909. Tomo: 0103. Folio: 176.

e. 30/11/2009 Nº 111988/09 v. 30/11/2009

DASTA IMPRESORES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03-042-009 y Acta de Directorio del 03-04-2009: 1) Se designa directorio: Presidente: Armando Jose Sande con domicilio especial en Ugarteche 3050 Piso 2º departamento 63, ACABA; y Vicepresidente: Marina Perez; con domicilio especial en Carlos Ortiz 826, CABA.- 2) Se designa. Sindico Titular: Mario Pedro D'Onofrio y Sindico Suplente: Fernando Pablo D'Onofrio. Armando Jose Sande, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03-04-2009 y Acta de Directorio del 03-04-2009. Data Impresores S.A.: última inscripción del 17-05-1988 Nº 3004 Lº 105 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 36.

e. 30/11/2009 Nº 111993/09 v. 30/11/2009

DON BOSCO S.A.

En Acta de Directorio del 15/10/09 se resolvió cambio de sede a la calle Moreno 950 Piso 4 Oficina B, C.A.B.A. María Inés Santos, Tomo 70 Folio 891 C.P.A.C.F, autorizada en Acta de Directorio del 15/10/09.

Abogada – María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 70. Folio: 891.

e. 30/11/2009 Nº 112094/09 v. 30/11/2009

"E"

EDICIONES LA LLAVE S.A.

Por escritura de fecha 26/11/09 Fº 1386 del Registro 1490 de CABA, fueron transcriptas las siguientes actas: Acta de Directorio 56 del 10/9/09; Acta de Asamblea General Ordinaria 14 del 7/10/09; Acta de Directorio 57 del 9/10/09; y Asamblea General Ordinaria del 7/10/09, que resolvieron: la renovación de los cargos de los miembros del Directorio: Presidente: Norberto Micieli; Vicepresidente: Héctor Pizzarro; Director Titular: María Cristina Guida; y Director Suplente: Pilar Rosa Palacios, quienes aceptaron sus cargos, consituyendo domicilio especial en Hipólito Irigoyen 2085 Piso 1 "1" de CABA. Autorizado: Gustavo Rodríguez por escritura del 26/11/09 Fº 1386 Registro 1490 de CABA.

Abogado – Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2009. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 30/11/2009 Nº 113822/09 v. 30/11/2009

EL AURA SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 9 del 31/10/2008, y Actas de Reunión de Directorio Nº 24 y Nº 25, ambas del 31/10/2008, se designaron los integrantes del directorio, resultando electos Directores Titulares: Presidente: Alfredo Horacio Zubiri, y Vicepresidente: Ricardo Alberto Andriano, ambos con domicilio especial en la avenida Callao Nº 796, piso 5º, Capital Federal.- Alfredo Horacio Zubiri, en representación de "El Aura Sociedad nónima, en su carácter de Presidente del Directorio, con facultades suficientes y uso de la firma social, conforme a: Acta de Asamblea Nº 9 del 31/10/2009, por la cual se designa el actual directorio.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 21.

e. 30/11/2009 Nº 111921/09 v. 30/11/2009

EL TERCIO S.A.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 23 de octubre de 2009, se ha renovado el directorio de El Tercio S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: María Elizabeth Velasco; Director Suplente: Sandro Fergola. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 995 5to. Piso C.A.B.A. Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria del 23 de octubre de 2009. Presidente - María Elizabeth Velasco.

Autorizado - José Maria Quitegui

Por asamblea general ordinaria de fecha 23 de octubre de 2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 315637. Tomo: 0164. Folio: 104.

e. 30/11/2009 Nº 111832/09 v. 30/11/2009

EMBREX, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que por resolución de Embrex, INC. (Casa matriz) del 22 de octubre de 2009 se revocó el poder otorgado al Sr. Carlos Fernández como Representante Legal de la sucursal Embrex, Inc. Sucursal Argentina y se designó en su reemplazo al Sr. Eduardo J. M. Grosso; constituyendo domicilio especial a los efectos de la revocación y renuncia en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina autorizada por la resolución mencionada precedentemente.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 30/11/2009 Nº 113649/09 v. 30/11/2009

EMU ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS UNIDOS S.A.I.Y C.

Nº Correlativo: 194.740 Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 25-09-2009. Presidente: Eduardo Daniel Vorchheimer, D.N.I. 14.611.063; Vicepresidente: Sandra Ruth Fleischer de Vorchheimer, D.N.I. 16.493.424, ambos con domicilio en O'Higgins 1949, Piso 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director: Leopoldo Carlos Ojea, D.N.I. 14.435.641, con domicilio en la Calle 119, Nº 612, Mercedes, Provincia de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Cochrane 3380, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 25/09/2009.

Contador/Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108701. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 30/11/2009 Nº 112356/09 v. 30/11/2009

ENTEIA S.A.

Se hace saber por un día que por acta de asamblea de fecha 30/04/2009 se designó como director titular a Claudio Andrés Onetto y a Andrés Ezequiel Onetto como Director suplente. Ambos constituyen domicilio a los efectos del cargo en la calle Reconquista 379, piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires. Malvina I. Balossi autorizada por acta de Asamblea de fecha 30/4/2009.

Abogada – Malvina I. Balossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 82. Folio: 608.

e. 30/11/2009 Nº 111884/09 v. 30/11/2009

EUQUI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 de fecha 22/04/09, se designó a los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos por el término de tres años, siendo aprobado por unanimidad, de la siguiente manera: Presidente: Enrique Daniel Montes, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/12/54. DNI 11.353.732. Vicepresidente: Silvia Irene Lopez, argentina, casada, comerciante, nacida el 02/02/58, DNI 12.011.560. Director Suplente: Eugenia Belen Montes, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10/07/86, DNI 32.480.786. Todos constituyen domicilio especial en la calle Virrey Aviles 3699 de la Ciudad de Buenos Aires. La Sra. Monica Teresa Gimeno con DNI 21.714.148 actua como autorizada por Acta de Directorio Nº 54 de fecha 15/09/09 de la sociedad Euqui S.A.

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 232.

e. 30/11/2009 Nº 111935/09 v. 30/11/2009

"F"

FERMABRAS S.A.

Esc. 176 del 12/11/09, Fº 632, Registro 1035, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 1/04/09, se incorporó como director titular Sebastián Smulevich, D.N.I. 33.110.863, quien aceptó el cargo de Vicepresidente por Acta de Directorio de fecha Nº 74 del 3/09/09 y constituyó domicilio especial en Gelly 3368, 20º piso, Dpto. "A", C.A.B.A.; quedando conformado el Directorio: Presidente: Fernando C. Smulevich, Vicepresidente: Sebastián Smulevich, Director Suplente: Myriam F. Lichtenstein. Apoderada: Andrea Karina Cunsolo por Esc. 176 del 12/11/09, Fº 418, Registro 1035, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Mascri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 19. Nº Libro: 6.

e. 30/11/2009 Nº 111976/09 v. 30/11/2009

FORESTAL TRAVIS S.A.

Por Acta de Directorio del 18-5-07 se trasladó la sede a Esmeralda 740 Piso 2º Contrafrente, Cap. Fed.; y por Asamblea Ordinaria del 30-4-08 se eligió Directorio: Presidente: Pablo Eugenio Balan; Directores Titulares: Gustavo Raúl Goldschein y Gabriel Pablo Erlich; Directores Suplentes: Gerardo Daniel Freideles y Jorgelina Ethel Blazquez; todos con domicilio especial en la nueva Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 286 del 16-11-09. Registro 791 ante Esc. Aaron Hodari.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/11/2009 Nº 113700/09 v. 30/11/2009

FRANCISCO JOSE NICHOLSON

Federico Juan Antonio Nicholson y Maria Mercado de Nicholson, por Escritura del 28/10/09, N.400 del Registro 49 de Cap. Fed ante la Escribana Claudina Etchepare, emanciparon civil y comercialmente a su hijo Francisco José Nicholson, argentino, nacido el 23/6/1990, DNI.35266298, domiciliado en Juncal 750, piso 8, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 28/10/09, N. 400, F. 1133.

Escribana – Claudina Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123536990/9. Matrícula Profesional Nº: 4878.

e. 30/11/2009 Nº 111970/09 v. 30/11/2009

"G"

GANADERA DEL TOTORAL S.A.

Por escritura del 19/11/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 136, del 25/11/08 se designaron directores y ratificaron la distribución de los cargos por Acta de Directorio Nº 137, del 6/02/09, de la siguiente manera: Presidente: Camilo Aldao. Vicepresidente: Alberto Julián Martínez Youens. Directores Titulares: Ives George Rene De Prins. Michel Camille Jean Marie De Prins. Director Suplente: Rodolfo Tomás Echenique Deheza; todos con domicilio especial en Tucumán 1506, 4º piso, oficina "403", Cap. Fed.; y por Acta de Directorio Nº 136, del 30/01/09, trasladaron la Sede Social. Nueva Sede Social: Tucumán Nº 1506, 4º piso, oficina "403", Cap. Fed.; Jorge A. J. Dusil. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado mediante escritura Nº 444, del 19/11/09.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 091125542430/7.

e. 30/11/2009 Nº 112341/09 v. 30/11/2009

GENERACION EOLICA S.A.

La Asamblea Ordinaria del 27.11.09 resolvió (i) dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria del 24.11.09; (ii) aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente Marcelo Augusto Salinas; (iii) designar Director Titular y Presidente a Juan Manuel Arias y ratificar en el cargo de Director Suplente a Ignacio Javier Podetti, ambos con domicilio especial constituido en la calle Talcahuano 778 Piso 1º, Capital Federal. Maria Pía Moffat autorizada por acta de asamblea de 27.11.2009.

Abogada - María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2009. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 30/11/2009 Nº 113767/09 v. 30/11/2009

"H"

HONGTA TABACO LATINOAMERICA S.A.

I.G.J. Nº 1.803.810. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Reunión de Directorio del 12/11/2009 fue modificada la sede social de la Sociedad, fijándose la nueva Sede Social en la Avenida Corrientes 1186, Piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ignacio Nicolás Acedo - Abogado - Autorizado por: Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2009.

Abogado - Ignacio Nicolás Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 99. Folio: 665.

e. 30/11/2009 Nº 111982/09 v. 30/11/2009

"I"

IPINT S.R.L.

Se comunica que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 2 de noviembre de 2009, se designó como Gerente Titular de la sociedad al Sr. Bruno Alejandro Romeo, con domicilio especial en Fernández de Enciso 3594, Capital Federal. Firma: Pablo Manili, abogado autorizado mediante Instrumento de cesión de cuotas del 2/11/09.

Abogado - Pablo Luis Manili

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 35. Folio: 150.

e. 30/11/2009 Nº 111904/09 v. 30/11/2009

ISMAEL C. FERRAROTTI S.A.C.I.F.I.A.

Inscripta en el R.P.C. el 24/09/68, Nº 3186, Fº 289, Lº 65, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sede social Maure 1657, 1er. piso, departamento "C", Cdad. Bs. As. Conf. al art. 88, inc. 4, Ley 19.550, comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31/08/09 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 1.632.830, por capitalización del ajuste de capital, por $ 1.620.830. 2) Escindir la sociedad con constitución de una nueva sociedad, por lo que el capital se reducirá en la suma de $ 816.415, pasando de $ 1.632.830 a $ 816.415. 3) Aumentar posteriormente el capital de la suma de $ 816.415 a $ 860.000, es decir, en la suma de $ 43.585. 4) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Ismael C. Ferrarotti S.A.C.I.F.I.A., previos a la escisión, al 31/05/09, ascienden respectivamente a $ 8.094.640,91, $ 4.058.565,53 y $ 4.036.075,38. 4) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Ismael C. Ferrarotti S.A.C.I.F.I.A., posteriores a la escisión, al 31/05/09, ascienden respectivamente a $ 5.763.426,49, $ 3.323.758,73 y $ 2.018.037,69. 5) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto escindidos y que componen el patrimonio de la nueva sociedad, al 31/05/09, ascienden respectivamente a $ 2.331.214,42, $ 734.806,80 y $ 2.018.037. 6) La nueva sociedad escisionaria se denomina Estación del Pilar S.R.L. y tendrá su domicilio legal en Avda. del Libertador 3000, 7mo. piso, depto. "B", Cdad. Bs. As. 7) Las oposiciones de ley se presentan en Maipú 1210, piso 5to. Cdad. Bs. As., at. Dres. Alfredo Rovira / Alejandro Vidal. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por Asamblea del 31/08/09.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 30/11/2009 Nº 111984/09 v. 02/12/2009

"J"

JUNCOS BROKERS S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 1-10-09 renuncia el Presidente José Fabio Lotitto y el Director Suplente: Natalia Lopez Villamonte Designa Presi-

dente: Damián Alan Wolfson Aspis y Director Suplente: Carolina Wolfson Aspis, ambos domicilio especial Viamonte 1479 Piso 10º Oficina A CABA Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, ecritura 271, 18-11-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108299. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/11/2009 Nº 111859/09 v. 30/11/2009

“L”

LA 232 S.A.

Por Resolución Asamblea General Ordinaria 25/09/2009 Resolvió por unanimidad: designar por tres ejercicios Director Titular y Presidente a Stella Maris Rivetti y Director Suplente a Lidia Adriana Rivetti, quienes aceptaron cargos y ambas constituyeron domicilio especial en calle Agrelo 4364, C.A.B.A. Autorizado por Acta Asamblea General Ordinaria 25/09/2009.

Abogado/Escribano – Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: FAA03733674.

e. 30/11/2009 Nº 111950/09 v. 30/11/2009

LA MARUJA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 31-05-08 se resolvió: la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Doctor Norberto Pedro Ras y Directora Suplente: Ingeniera Agrónoma Cristina Helena Ras, ambos con domicilio especial en Suipacha 1219, 4º piso “B”. C.A.B.A. La personería del firmante surge de la Asamblea del 31-05-08.

Presidente - Norberto Pedro Ras

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 030.

e. 30/11/2009 Nº 112242/09 v. 30/11/2009

LA QUEBRADA BLANCA S.R.L.

En Reunión de Socios del 20/11/09 se decidió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad y se designó liquidador al señor Stéphane Yves René Rocher, con domicilio especial en Charlone 1615 Departamento B, C.A.B.A. María Inés Santos, Tomo 70 Folio 891, autorizada en Reunión de Socios del 20/11/09.

Abogada - María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 70. Folio: 891.

e. 30/11/2009 Nº 112089/09 v. 30/11/2009

LA SORRENTINA S.A.

Acta del 17/9/08 se designó Presidente: Leonor Angela Schmeichel y Director Suplente Marcos Aiello. Todos con domicilio especial en Grecia 4286 CABA Autorizado en acta del 9/11/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/11/2009 Nº 111910/09 v. 30/11/2009

LABORATORIO DALLAS S.A.

Domiciliada en Uriarte 2121 Ciudad de Buenos Aires comunica que la asamblea general extraordinaria del 19 de noviembre de 2009, una reduccion voluntaria de capital de $ 418.633.- El capital es antes del aumento de $ 500.000, luego del aumento de $ 1.098.633 y luego de la reduccion de $ 680.000.- El activo anterior a la reduccion es de $ 4.222.190,66 y el pasivo anterior a la reduccion de $ 2.174.658,74. El activo posterior a la reduccion es de $ 2.738.323.28 y el pasivo posterior a la misma es de $ 2.174.658,74. Escribana Carola M. Traverso autorizada por instrumento privado de fecha 19 de noviembre de 2009.

Escrigana - Carola M. Traverso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2009. Número: 091127546375/2. Matrícula Profesional Nº: 4994.

e. 30/11/2009 Nº 113681/09 v. 02/12/2009

LEO ART & ASOCIADOS S.A.

Comunica que: 1) Por asamblea ordinaria unánime de accionistas de fecha 27-10-2009 se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Isidoro Leonardo Fiszman, Vicepresidente: Sonia Sandra Agusti, Director Titular: Patricia Mónica Agusti y Director Suplente: Noemí Rosana Agusti; domicilio especial: Olazábal 3010, C.A.B.A. 2) Por Acta de Directorio número 28 del 15-11-2009 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Venezuela 110, piso 1º oficina 6, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública del 23-11-2009. Escribana Edit Susana Gratbowiecki, Registro Notarial Nro. 2033.

Escribana - Edit Susana Gratbowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124538011/3. Matrícula Profesional Nº: 4547.

e. 30/11/2009 Nº 111949/09 v. 30/11/2009

“M”

M.M. MARTINO Y COMPAÑIA S.A.I.C.

Asamblea Ordinaria unánime de 20/11/2009 resuelve: 1) Aceptar renuncia de Presidente: Daniel Moure, D.N.I. 25.314.300, Vicepresidente: Amparo González Llop, D.N.I. 93.318.504, Director Titular: Ariela Haydee Nicosia, D.N.I. 23.780.800, Sindico Titular: Dr. José Guajardo, Sindico Suplente: Dr. Héctor Cava. 2) Designa Presidente: Matías Emiliano Pérez Espósito, D.N.I. 32.956.418, Vicepresidente: Juan Ramon Pizzichini D.N.I. 25.671.450, Director Titular: Liliana Verónica Benítez, D.N.I. 27.344.162, Sindico Titular: Dr. Ángel Gustavo Adolfo Demolli, D.N.I. 14.152.928, Sindico Suplente: Dr. Carlos Golknopf, D.N.I. 7.610.653, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Montiel 2324, C.A.B.A. Matías Emiliano Pérez Espósito, Autorizado por Acta del 20/11/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 079. Libro Nº: 5.

e. 30/11/2009 Nº 112330/09 v. 30/11/2009

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea de fecha 20/06/2009 y Acta de Directorio de igual fecha, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Susana Ochoa, Laura Susana Gutierrez Ochoa, Gustavo Aníbal Germino, Gustavo Carlos Mariani y Fabrice Yves Enet. Presidente: Fabrice Yves Enet. Vicepresidente: Gustavo Carlos Mariani. Todos fijan domicilio especial en San Martín 170, Edificio Supervielle, 4º piso oficina 412 Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 22/10/2009, al folio 994 del Registro 34 de Capital Federal.

Abogada – Laura Gutiérrez Ochoa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 65. Folio: 992.

e. 30/11/2009 Nº 112049/09 v. 30/11/2009

MEAT ARGENTINA S.R.L.

Por Escritura del 12/11/09, Claudio Norberto Giner Battistutta, renuncia al cargo de Gerente de la sociedad. Se designa Gerente a Jorge Emanuel Soruco, quien fija domicilio especial en Billinghurst 2272, local 23 de Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 12/11/09, N. 302, F. 773.

Escribana – Mónica C. Urresti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120532824/F. Matrícula Profesional Nº: 4067.

e. 30/11/2009 Nº 111964/09 v. 30/11/2009

MINIMUN S.A.

Por asamblea del 5-11-09 designo presidente: Pablo Daniel Perez, Director suplente: Anahi Lucia Drago todos con domicilio especial en Avenida Curapaligue 1252 piso 4 departamento A CABA y traslado la sede social a Avenida Curapaligue 1252 piso 4 departamento A CABA Autorizado: Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado 5-11-09

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108295. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 30/11/2009 Nº 111853/09 v. 30/11/2009

MISSY S.A.

Por reunion de directorio del 15-12-07 traslado la sede social a la Avenida Corrientes 1922 piso 8º CABA. Por asamblea y directorio del 19-4-07 designo presidente: Silvia Davis Vicepresidente: Sandra Vinograd Director suplente: Miguel Vinograd todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1922 piso 8 CABA Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281, Fº 204 por escritura 278 del 24-11-09.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108446. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 30/11/2009 Nº 111872/09 v. 30/11/2009

MYEEL MEDIDORES Y EQUIPOS ELECTRICOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24-7-09 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 27-7-09 se conformó así: Presidente: Graciela Cristina Alessio; Vicepresidente: Héctor Roque Tanus; Director Suplente: Pablo Esteban Tanus; todos con domicilio especial en Los Patos 2643/45, Cap. Fed.- Autorizado por Esc. Púb. 191 del 16-11-09. Registro 1682 de José Brardo.

Escribano – José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123535848/E. Matrícula Profesional Nº: 4323.

e. 30/11/2009 Nº 112081/09 v. 30/11/2009

“N”

NEW BET S.A.

Instrumento: 23/11/09.Renuncia de Enrique Halac como presidente, Gabriela Larocca como titular y Gustavo Boeykens como suplente y designación de directorio: Presidente: Alejandro Gustavo Domínguez y suplente: Federico Domínguez todos con domicilio especial en Roque Saenz Peña 1119, 4º piso, oficina 401/5, Cap. Abogada autorizada por acto privado del 23/11//09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 30/11/2009 Nº 112108/09 v. 30/11/2009

NEWBURY S.A.

Comunica que por escritura pública Nº 223 del 15/10/08 Registro 1294 CABA la sociedad adecuó su estatuto social al artículo 124 ley 19.550, solicitándose su cancelación registral como sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 bajo el número 1618 Lº 56 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 11/07/01. Autorizado en escritura pública Nº 223 del 15/10/08 Registro 1294 CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 25. Folio: 996.

e. 30/11/2009 Nº 111940/09 v. 30/11/2009

NINPO S.A.

Comunica que por acta de directorio Nº 8, del 1-10-09, cambió su sede social de Av. Rivadavia 6085, 4º Piso, Oficina “B”, CABA, a la calle Maipú Nº 26, 2º Piso, Departamento “G”, CABA.- La Sociedad. María Fernanda Lagarde, DNI. 21.850.986, suscribe el presente con suficientes facultades según autorización por acta de directorio Nº 8, del 1-10-09, fs. 10, Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 19-11-04, bajo el Nº 97024-04.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 67.

e. 30/11/2009 Nº 112055/09 v. 30/11/2009

NUEVO CONTINENTE S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 24 de Noviembre de 2009 y la reunión de Directorio realizada en la misma fecha, el Directorio de esta Sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Ignacio Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.); Vicepresidente: Sr. Juan Martin Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.); Director Titular: Sr. Daniel Antonio Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.) Directores Suplentes: Sr. José Miguel Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.); Sr. Guillermo Raúl Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Cap. Fed.); Sra. Marta Noemí Di Rocco (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5º piso —frente— Capital Fed.). Como Síndicos Titulares fueron elegidos: Sr. Julio Oscar Suárez (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.); Sra. María Digna Cibeira (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.); Sr. José Manuel Meijomil (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.) y como Síndicos Suplentes: Sr. Alejandro Javier Galván (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.); Sr. Gustavo Adolfo Carlino (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital Fed.); Sr. Alfredo Angel Esperón (Domicilio Especial: Av. Maipú 942, piso 12, Capital Fed.). Vencimiento del mandato: 31/07/2010. El Sr. Presidente Ignacio Mascarenhas fue designado por Acta de Asamblea del 24/11/09 y Acta de Directorio Nº 117 del 24/11/09.

Presidente - Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 456.

e. 30/11/2009 Nº 112270/09 v. 30/11/2009

“O”

OMNIMEDICA S.A.

Por escritura 365, del 04/11/2009, folio 965, Escribano César Aníbal Cosentino, Registro 1603 de C.A.B.A., se transcribió el Acta de Asamblea 9, del 22/04/2009, por la que se designan como Director Titular y Presidente a Mauro Brangold, y como Directora Suplente a Mora Tali Brangold, quienes aceptan las designaciones en el mismo acto.- La ratificación de los cargos se efectúa por acta de Directorio 30, del 22/04/2009.- Por la citada escritura, los directores constituyen domicilio especial en Virrey Arredondo 2529, piso 8, C.A.B.A. Patricio José Manzioni.- Autorizado por escritura 365, del 04/11/2009, folio 965, Registro 1603.- Bs. As., 25/11/2009.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 032.

e. 30/11/2009 Nº 111987/09 v. 30/11/2009

ONLINE PROCESSING SOLUTIONS S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 23 de Julio de 2009 elige como Directores a Eduardo Roberto Bazo, Presidente y María Mercedes Etchegorry, Director Suplente, ambos con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 1549, Piso 1º, oficina “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La duración del mandato es de tres ejercicios. Electo por Asamblea Ordinaria del 23 de julio de 2009.

Presidente – Eduardo Roberto Bazo

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 105.

e. 30/11/2009 Nº 112051/09 v. 30/11/2009

ORGANIZACION DISA S.R.L.

Por Acto Privado del 25-11-09 se rectificó la Sede Social así: Libertad 262, Piso 6º Departamento 609, Cap. Fed.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/11/2009 Nº 113702/09 v. 30/11/2009

ORIGENES SEGUROS DE RETIRO S.A.

(Inspección General de Justicia número 456195) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2009 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió (i) fijar en ocho el número de directores tanto titulares como suplentes; (ii) designar a los Sres. Damián Miguel Mindlin, Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, Ariel Schapira, Pablo Bernardo Peralta, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta y Julián Andrés Racauchi como directores titulares y a los Sres. Ricardo Alejandro Torres, Javier Alberto Douer, Gabriel Cohen, Ivon Denise Pilewski, Alicia Mónica Tauil, Eduardo Rubén Oliver, Marcelo Guillermo Testa y Marcelo Eduardo Sánchez como directores suplentes; y (iii) distribuir cargos en el directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Damián Miguel Mindlin; Vicepresidente: Pablo Bernardo Peralta; Directores Titulares: Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, Ariel Schapira, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta y Julián Andrés Racauchi. Los Sres. Damián Miguel Mindlin, Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, y Ariel Schapira, como directores titulares y los Sres. Ivon Pilewski, Ricardo Alejandro Torres, Javier Alberto Douer, y Gabriel Cohen, como directores suplentes, constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley Nº 19.550, en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Pablo Bernardo Peralta, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta

y Julián Andrés Racauchi como directores titulares y los Sres. Alicia Mónica Tauil, Eduardo Rubén Oliver, Marcelo Guillermo Testa y Marcelo Eduardo Sánchez como directores suplentes, constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley Nº 19.550, en la Avenida Corrientes 1174, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2009.

Abogado – Leonardo Bujia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 66. Folio: 331.

e. 30/11/2009 Nº 111902/09 v. 30/11/2009

"P"

PAMPA ALTA S.A.

Acta Asamblea de Accionistas de fecha 1/07/09. Decisión Unánime 100% del Capital social. Renuncia de Presidente. Rafael Homero Ibañez. Designación de reemplazante: Adriana Pilar López. DNI. 17.193.387 Ratificación de mandato: Director Suplente Oscar Ignacio Fassola Brunetto. Constituyen domicilio en Dr. Enrique Finochietto 480, piso 11 dpto. "E" de la C.A.B.A. Cambio sede social: Dr. Enrique Finochietto 480, piso 11 dpto "E" de la C.A.B.A Javier Esteban Radi Mas Autorizado mediante Asamblea de Accionistas de fecha 1/07/09.

Abogado - Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 30/11/2009 Nº 112184/09 v. 30/11/2009

PELAMA CHUBUT SOCIEDAD ANONIMA

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30/09/2009. Presidente: Carlos Alberto Leers, D.N.I.: 4.405.824; con domicilio en Avda. del Libertador 3697, Piso 11, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Vicepresidente: Federico Leers, D.N.I.: 23.473.029, con domicilio en Maipú 170, Los Olmos, Pcia. del Chubut y Director Titular: Curt Brandstadter, L.E.: 4.186.203, con domicilio en Aguilar 2476, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Aguilar 2476, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 30/09/2009.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 108703. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 30/11/2009 Nº 112235/09 v. 30/11/2009

PROFESSIONAL GROUP ARGENTINO S.A.

Acta de Directorio del 25/11/2009 se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a la calle Calderón de la Barca 1787, departamento 3, CABA. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc. 369, 25/11/2009, Folio 884, Registro 1643 interinamente a mi cargo.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 4804. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 20. Libro Nº: 42.

e. 30/11/2009 Nº 112162/09 v. 30/11/2009

PROVEEDORES HOSPITALARIOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria unánime del 8 de mayo de 2009, por unanimidad designó Presidente: Raúl Horacio Rioboo, D.N.I. 17.296.370, Director Titular: Pablo Antonio Melis, D.N.I. 11.316.574 y Directora Suplente: María Magdalena Camera, D.N.I. 11.477.868. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 1536, 2º "G", Capital Federal. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado designado por escritura Nº 271 del 25 de noviembre de 2009, pasada al folio 800, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 89. Nº Libro: 414.

e. 30/11/2009 Nº 112346/09 v. 30/11/2009

PUENZO HNOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29-05-09 se designó Directorio y por Acta de Directorio del 30-05-09 se distribuyeron cargos: Presidente: Esteban Puenzo, Vicepresidente: Nicolás Puenzo y Director Suplente: Julio Eduardo Hershtein, todos con domicilio especial en Amenabar 51 piso 1º CABA. María Silvia Ramos autorizada en asamblea del 29-05-09.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 30/11/2009 Nº 112174/09 v. 30/11/2009

"S"

SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.

Se hace saber por un día: que por acta de Asamblea 32 de fecha 9/10/2009 y acta de Directorio 386 de fecha 15 de Octubre de 2009, testimonios con fecha 20/10/2009, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Gregory Robert Helmuth Gregory. Vicepresidente: Guillermo Juan Francisco Conti. Directores titulares: Carlos Ricardo Sadi y Alejandro O'Lery. Directores Suplentes: Hugo J. Eppens Milán, Gustavo Alejandro Conti. Domicilio especial Directores: Talcahuano 758, Piso 6, Oficina "A", CABA. Asimismo se eligió Sindicatura: Síndicos Titulares: Antonio García Vilariño, María Insurralde y Marcela García Vitale. Síndicos Suplentes: Juan Pablo Chevalier-Boutell, Bernardo Cassagne y Agustín Castro Bravo. Autorizada en la citada acta de asamblea del 9/10/2009: Escribana Mariana Levin Rabey, Registro 1638, Matrícula 4284 de C.A.B.A.

Escribana – Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124540115/A. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 30/11/2009 Nº 112215/09 v. 30/11/2009

SANGARI S.A.

Por acta de directorio del 3 de Junio de 2009 se resolvió establecer la sede social en la Avenida Corrientes 222, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Norberto Benseñor autorizado en Esc. 351/05.11.09.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119532195/4. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 30/11/2009 Nº 111823/09 v. 30/11/2009

SANTA ELENA ALIMENTOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 19/09/2008 se designó director titular y presidente a Martín Di Giacomo y como Director Suplente a Eduardo J. Carral, ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial art. 256 ley 19.550, en Avda. Córdoba 1351, 3er. Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Acta de Directorio del 19/09/2008.

Abogado - Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 30/11/2009 Nº 111918/09 v. 30/11/2009

SENSOTEC S.A.

Por Esc. 472 del 17/11/09 Fº 1614 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/5/08 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 1.040.000 representado por 1.040.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 con derecho a 1 voto por acción. Gastón Laiseca, autorizado por Esc. 472 del 17/11/09 Fº 1614 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 32.

e. 30/11/2009 Nº 112083/09 v. 30/11/2009

SUATRA S.A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 25-08-2009 por finalización de mandato se designa y continua el mismo directorio: Presidente: Carlos Trajtman, Vicepresidente: Rudi Guido Boggiano Leupolt; Director titular: Gerardo Raúl Federico Schon; Directores Suplentes: Leonardo Henquin, Lucio Neumann y Alberto Suárez, y fijan domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 310, piso 2, departamento E, Capital Federal. Daniela Verónica Caetano Amorebieta. Autorizada por Escritura 116, Folio 299 del 17-11-2009 Registro 59 de Vicente López.

Certificación emitida por: Graciela Koszer de Schnitman. Nº Registro: 59, del Partido de Vicente López. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 331. Nº Libro: 9.

e. 30/11/2009 Nº 112152/09 v. 30/11/2009

"T"

T.I.E.M.S. S.R.L.

Por reunión de socios del 27/4/07 se designó gerente a Diego Pablo Borromeo, con domicilio especial en José Pedro Varela 5640, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 23/11/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/11/2009 Nº 112275/09 v. 30/11/2009

TAGNE S.A.

Por escritura Nº 249, de fecha 2/11/2009, Registro 1375: Se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7, celebrada el 02/11/2009, mediante la cual se eligió Directores de la sociedad por el término de 3 años y se distribuyeron los cargos: Presidente: Marcelo Diego Ruiz; Director Suplente: Ricardo Claudio Fabián García. Asimismo, se cambio la sede social a Juan Bautista Alberdi 570, 6º piso, departamento C, de la ciudad de Buenos Aires, que es el domicilio especial que fijaron los Directores designados.- Norberto Javier Gastón Curras Lencinas, apoderado en esc. 249, Fº 1174, del 02/11/2009, Registro 1375.

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 22 Int. 91239.

e. 30/11/2009 Nº 112160/09 v. 30/11/2009

TARJETAS CUYANAS S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 7 de febrero de 2008 en el expediente Nº 425/2007, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 23 de noviembre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135, Reg Not 728 de la Ciudad de Mendoza.

Ciudad de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 028. Libro Nº: 321.

e. 30/11/2009 Nº 113716/09 v. 01/12/2009

TIMEL S.R.L.

Por Esc. 483 del 18/11/09 Fº 1161 Registro 2001 C.A.B.A.: 1. Germán Gabriel Guaglianone y Mario Augusto Valverde, renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente a Laura Soledad Giamberardino, con domicilio especial en Paraná 123 piso 8 oficina 199, C.A.B.A.; 3. Se fijó nueva sede social Paraná 123 piso 8 oficina 199, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 483 del 18/11/09 Fº 1161 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 014. Nº Libro: 005.

e. 30/11/2009 Nº 112077/09 v. 30/11/2009

TINAREN S.A.

Por Esc. 81 del 9/11/09 Fº 300 Registro 177 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 4/6/09, que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: María Elvira Camuyrano de Galarce. Vicepresidente: María Cristina Camuyrano. Director Suplente: Carlos María Galarce. Domicilio especial de los Directores: Carlos Pellegrini 1175 piso 7 oficina C, C.A.B.A. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 81 del 9/11/09 Fº 300 Registro 177 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Héctor R. Novaro. Nº Registro: 177. Nº Matrícula: 1788. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 085. Nº Libro: 10.

e. 30/11/2009 Nº 112071/09 v. 30/11/2009

TINUVIEL S.A.

Por escritura del 23/11/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8, del 7/05/09. Se aceptó la renuncia del Presidente Cristian Sergio Elola y de la Directora Suplente Alicia Noemí Vaghi. Se designaron, nuevos directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Eduardo Spagnolo. Vicepresidente: Martín Furst. Directores Titulares: Cristian Sergio Elola; Silvio Becher y Luciano Ariel Sejas. Directores Suplentes: Lucas Confalonieri, Horacio Gabastou y Mabel Silvia Victorio; todos con domicilio especial en 25 de Mayo Nº 195; 8º piso, Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915. Autorizado por esc. Nº 445, del 23/11/09 en donde se transcribe el acta.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2009. Número: 091126545428/9. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 30/11/2009 Nº 113624/09 v. 30/11/2009

TRANSNATIONAL FOODS ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.778.427. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2009 fueron elegidos por dos ejercicios como Directores titulares los señores Pablo Alejandro Melhem Marcote y Juan Carlos Serio, y como Director Suplente el señor Pablo Ferraro Mila. Por acta de Directorio de fecha 30/04/2009 el señor Pablo Alejandro Melhem Marcote fue designado Presidente. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: (i) Pablo Alejandro Melhem Marcote y Pablo Ferraro Mila en la Avenida del Libertador 602 piso 8º "B", Capital Federal; y (ii) Juan Carlos Serio en Avenida Las Heras 3702, Piso 3º, Dto. "B", Capital Federal. Ignacio Sanchez Vaqueiro — Abogado — autorizada por acta de Asamblea del 30/04/2009.

Abogado - Ignacio Sanchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 101. Folio: 655.

e. 30/11/2009 Nº 111977/09 v. 30/11/2009

"U"

UNDERVI3W S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 04 del 30/05/08, cesan los mandatos de la Presidenta Natalia Lorena Salas y del Director Suplente Eduardo Estray y se reeligen por unanimidad como Presidenta a Natalia Lorena Salas, argentina, 19/8/1974, divorciada, comerciante, DNI. 28.623.074, CUIT. 27-28623074-7, con domicilio real y especial en Bartolomé Mitre 816, piso 11º, dpto. "B", Avellaneda, Pcia. Bs. As., y como Director Suplente a Eduardo Estray, argentino, 28/9/1955, divorciado, comerciante, DNI. 11.740.626, CUIT. 20-11740626-2, con domicilio real y especial en Redondo 5755, Wilde, Pcia. Bs. As.- Maximiliano José Di Palma Milazzo firma como Apoderado según escritura Nº 172 del 19/11/2009, Fº 427, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 24.

e. 30/11/2009 Nº 112284/09 v. 30/11/2009

"V"

VESTAS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/09 se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Oscar Reinaldo Balestro y Cristian Leonardo Rybner a sus cargos de Vice-Presidente y Director Titular de la sociedad respectivamente. Mariano Martín Morat autorizado por instrumento privado del 29/10/09.

Abogado - Mariano Martín Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2009. Tomo: 73. Folio: 719.

e. 30/11/2009 Nº 113676/09 v. 30/11/2009

2.5. BALANCES

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS
CUIT: 30-51541976-0
DOMICILIO LEGAL: Carlos Pellegrini 1069 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos Pellegrini 1069 - Capital Federal
EJERCICIO ECONOMICO NRO: 111 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2008
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

FECHA DE INSCRIPCION REG.PUBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: 24/04/1897
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/5/05-07/02/28-28/3/50-20/12/60-3/8/64-29/7/66-13/12/71-7/5/79-3/7/89-16/3/05
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 27/2/2095
INSCRIPTA EN INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL NRO: 6
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL NRO: 44

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000

ACTIVO	AL 30/06/09	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/08
DISPONIBILIDADES	12.109.567	7.523.560
INVERSIONES	42.863.441	43.607.493
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	34.774.986	27.692.894
REASEGUROS	1.428.987	1.411.309
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	5.380.761	4.250.479
INMUEBLES	5.033.622	5.121.139
BIENES DE USO	13.466.383	13.891.054
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	115.057.747	103.497.928

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	48.690.843	45.989.598
CON REASEGURADORES	3.599.645	3.378.312
CON COASEGURADORES	0	0
CON PRODUCTORES	4.796.270	3.841.297
FISCALES Y SOCIALES	2.592.635	1.492.543
OTRAS DEUDAS	2.603.773	1.940.978
COMP.TECNICOS DE SEG. Y REASEG.	21.712.732	17.543.807
PREVISIONES	159.897	172.542
PART.DE TERC.EN SOC.CONTRALADAS	0	0
TOTAL PASIVO	84.155.795	74.359.077
PATRIMONIO NETO (SEGUN EST.RESPECTIVO)	30.901.952	29.138.851
TOTAL	115.057.747	103.497.928

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/09	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/08
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	76.836.664	63.639.294
Siniestros Netos	(42.159.190)	(35.524.766)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Produccion y Explotacion	(37.512.510)	(31.515.140)
Otros Ingresos	43.057	222.389
Otors Egresos	(15.797)	0
RESULTADO TECNICO	(2.807.776)	(3.178.223)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	6.130.746	5.228.150
Resultados por Realizacion	(1.341.966)	250.267
Resultados por Tenencias	5.499.763	813.950
Otros Ingresos	295.921	0
Otros Egresos	0	(189.273)
Gastos de Explotacion y Otros Cargos	(1.425.459)	(1.457.039)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	9.159.005	4.646.055
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	6.351.229	1.467.832
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(2.767.328)	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(800.000)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.783.901	1.467.832

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

VARIACION DE LOS FONDOS		
Efectivo al inicio del ejercicio	51.131.051	51.291.099
Aumento (disminución) neta del efectivo	3.841.955	(160.048)
Efectivo al cierre del ejercicio	54.973.006	51.131.051
CAUSAS DE VARIACION DE EFECTIVO		
1) Ganancia (perdida) ordinaria	2.783.901	1.467.832
Partidas que no representan movimientos de efectivo	14.227.310	6.936.002
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	17.011.211	8.403.834
2) Ganancias (perdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de efectivo	0	0
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	0	0
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	17.011.211	8.403.834
3) Otros origenes de flujo de efectivo	40.718.982	36.155.336
4) Otras aplicaciones de flujo de efectivo	(53.888.238)	(44.719.218)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	3.841.955	(160.048)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/08
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	20.120.605	7.550.414	1.467.832	29.138.851	28.573.518
Distribucion resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 16/10/2008					
Reserva Legal		73.392	(73.392)		
Otras Reservas		373.640	(373.640)		
Honorarios			(120.800)	(120.800)	(122.499)
Dividendos en Efectivo			(900.000)	(900.000)	(780.000)
Gratificaciones					
Capitalizac. Aj. de Capital					
Resultado del Ejercicio			2.783.901	2.783.901	1.467.832
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	20.120.605	7.997.446	2.783.901	30.901.952	29.138.851

Julio J. Grandjean, Presidente.

Dr. Daniel Ares, Dra. Silvina M. Pedrotti, por Comisión Fiscalizadora.

Según Informe del 12/08/09 Estudio Ares – R.A.P.U.C.A.B.A. Tº 1 Fº 96, Reg. S.S.N. Nº 10. — Dr. Daniel Ares (Socio), Contador Público U.B.A. – C.P.C.P.E.C.A.B.A., Tº 92 Fº 232, CUIT: 20-10131815-0.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12 de agosto de 2009 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, según surge de los Registros Contables la deuda devengada a la fecha de cierre del ejercicio con la Administración Nacional de Seguridad Social era de $ 326.102,76, no existiendo deuda exigible.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.

Estudio Ares – R.A.P.U.C.A.B.A. Tº 1 Fº 96, Reg. S.S.N. Nº 10. — Dr. Daniel Ares (Socio), Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 92, Fº 232, CUIT: 20-10131815-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/11/2009 01 O T. 34 Legalización Nº 324524.

Certificamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/11/2009 en Varios de fecha / / perteneciente a La Equitativa del Plata SA de Seg., 30-51541976-0 para ser presentada ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. Ares, Daniel, 20-10131815-0, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0092 Fº 232 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Estudio Ares, Soc. 1, Tº 1, Fº 96.- Dra. María Cristina Perichón, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 30/11/2009 Nº 111303/09 v. 30/11/2009

RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
CUIT: 30-63278185-3
DOMICILIO LEGAL: Carlos Pellegrini 1069 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos Pellegrini 1069 - Capital Federal
EJERCICIO ECONOMICO NRO: 21 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2008
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

FECHA DE INSCRIPCION REG.PUBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 11/07/1989
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/09/97 - 27/08/02 - 04/11/05
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 11/7/2088
INSCRIPTA EN INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL NRO: 4103
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL NRO: 440

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000

ACTIVO		AL 30/06/09	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/08
DISPONIBILIDADES		6.801.330	1.292.712
INVERSIONES		13.401.978	13.502.859
CREDITOS			
	PREMIOS A COBRAR	483.616	480.144
	REASEGUROS	0	0
	COASEGUROS	0	0
	OTROS CREDITOS	181.742	192.106
INMUEBLES		0	0
BIENES MUEBLES DE USO		22.809	28.000
OTROS ACTIVOS		0	0
	TOTAL	20.891.475	15.495.821

PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
DEUDAS			
	CON ASEGURADOS	13.656.884	9.730.433
	CON REASEGURADORES	0	0
	CON COASEGURADORES	0	0
	CON PRODUCTORES	209.293	184.345
	FISCALES Y SOCIALES	176.174	101.809
	OTRAS DEUDAS	707.618	541.641
COMP.TECNICOS DE SEG. Y REASEG.		171.890	143.072
PREVISIONES		15.824	10.973
PART.DE TERC.EN SOC.CONTRALADAS		0	0
	TOTAL PASIVO	14.937.683	10.712.273
PATRIMONIO NETO (SEGUN EST.RESPECTIVO)		5.953.792	4.783.548
	TOTAL	20.891.475	15.495.821

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/09	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/08
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	17.771.290	14.490.728
Siniestros Netos	(14.388.344)	(9.898.168)
Rescates	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Produccion y Explotacion	(5.275.998)	(3.868.991)
Otros Ingresos	0	0
Otors Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	(1.893.052)	723.569
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.006.543	555.189
Resultados por Realizacion	(23.721)	110.641
Resultados por Tenencias	2.377.863	(668.776)
Otros Ingresos	36.510	21.400
Otros Egresos	(375)	(217)
Gastos de Explotacion y Otros Cargos	(112.173)	(36.496)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	3.284.647	(18.259)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	1.391.595	705.310
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(206.351)	(62.199)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.185.244	643.111

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	AL 30/06/09	AL 30/06/08
VARIACION DE LOS FONDOS		
Efectivo al inicio del ejercicio	14.795.570	12.349.759
Aumento (disminucion) neta del efectivo	5.407.738	2.445.811
Efectivo al cierre del ejercicio	20.203.308	14.795.570
CAUSAS DE VARIACION DE EFECTIVO		
1) Ganancia (perdida) ordinaria	1.185.244	643.111
Partidas que no representan movimientos de efectivo	3.881.606	2.142.342
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	5.066.850	2.785.453
2) Ganancias (perdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de efectivo	0	0
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	0	0
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	5.066.850	2.785.453
3) Otros origenes de flujo de efectivo	1.862.786	1.230.545
4) Otras aplicaciones de flujo de efectivo	(1.521.898)	(1.570.187)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	5.407.738	2.445.811

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/08
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2.500.000	1.640.437	643.111	4.783.548	4.140.437
Distribucion resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 16/10/2008					
Reserva Legal		32.155	(32.155)		
Otras Reservas		595.956	(595.956)		
Honorarios			(15.000)	(15.000)	
Capitalización Aportes no capitalizados					
Capitalización Ajustes no capitalizados					
Capitalización Ganancias Reservadas					
Desafectacion de Reservas					
Resultado del Ejercicio			1.185.244	1.185.244	643.111
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.500.000	2.268.548	1.185.244	5.953.792	4.783.548

Julio J. Grandjean, Presidente.

Dr. Daniel Ares, Dra. Silvina M. Pedrotti, por Comisión Fiscalizadora.

Según Informe del 12/08/09 Estudio Ares – R.A.P.U.C.A.B.A. Tº 1 Fº 96, Reg. S.S.N. Nº 10. — Dr. Daniel Ares (Socio), Contador Público U.B.A. – C.P.C.P.E.C.A.B.A., Tº 92 Fº 232, CUIT: 20-10131815-0.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12 de agosto de 2009 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, según surge de los Registros Contables la Deuda Devengada a la fecha de Cierre del Ejercicio con la Administración Nacional de Seguridad Social era de $ 29.425,07, no existiendo deuda exigible.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.

Estudio Ares – R.A.P.U.C.A.B.A. Tº 1 Fº 96, Reg. S.S.N. Nº 10. — Dr. Daniel Ares (Socio), Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 92, Fº 232, CUIT: 20-10131815-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/11/2009 01 O T. 34 Legalización Nº 324523.

Certificamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/11/2009 en Varios de fecha / / perteneciente a Reconquista ART S.A., 30-63278185-3 para ser presentada ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. Ares, Daniel 20-10131815-0, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0092 Fº 232 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. , Tº , Fº .- Dra. María Cristina Perichón, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 30/11/2009 Nº 111292/09 v. 30/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Única, en autos "Torres José María s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. nro. 22470/2009, cita a José María Torres a fín de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse 1 vez por mes, durante 6 meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aíres, 5 de mayo de 2009.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 78694/09 v. 30/11/2009

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaria única a mi cargo, cita y emplaza a Julio Miranda, LE 0.869.314 a fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Miranda, Julio s/ausencia con presunción de fallecimiento." Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Cecilia V. Caire, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 111825/09 v. 30/11/2009

Nº 40

El Juzg Nac Civ de 1º Inst Nº 40, Sec Única sito en Uruguay 714 4º P de esta Ciudad, en autos "Rotman Nélida c/Coop. de Vvda Ltda. Martín Guemes y otro s/Prescripción adquisitiva" (Exp. 76719/08) Cita y emplaza por 15 días a la demandada Coop. de Vvda. Ltda. Martín Guemes a efectos de comparecer y contestar la demanda en su contra, ofrecer la prueba de que se pudiere valer y tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días. Bs. As., 14 de agosto de 2009. Guillermo P. Zuccarino, Juez. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, a los 24 de noviembre de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 111811/09 v. 01/12/2009

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 56, Secretaria única, donde tramita el expediente caratulado "Romero Maria Laura s/Guarda Expte. 49819/07", notifica al Sr. Jorge Eduardo Romero, el pedido de guarda efectuado por Valentina Barbona. Publíquese por 2 (dos) días.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de agosto de 2009.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 112031/09 v. 01/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo y Comercial Nº 3 Sría. Nº 5 de la Capital Federal, sito en Avda. Callao Nº 635 6º piso, hace saber que se ha decretado la quiebra de Finan Ger S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 07/07/1998 bajo el Nº 5184, Lº 109 Tº de SRL, con domicilio social en Billinghurst Nº 930 4º piso Depto A de la ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-69836655-5, habiéndose designado Síndico al C.P.N. Jorge Tomas Byrne, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1055 2º E, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 2010.- El informe del art. 35 se presentará el día 8 de abril de 2010 y el del art. 39 el día 20 de mayo de 2010.- Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel.- Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.- Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 111593/09 v. 04/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal en los autos "Grupo Avatech S.A. s/concurso preventivo" (Expte. 111395/09) ha resuelto con fecha 2/11/09 decretar la apertura del concurso preventivo de Grupo Avatech S.A. con domicilio en José Evaristo Uriburu 663 piso 4º de Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Jorge Norberto Vilariño con domicilio en Fonrouge 1346 1º A de Capital Federal (Te 4683-8898) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/2/2010 estableciéndose los días 14/4/2010 y 27/5/10 para la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 respectivamente. Asimismo se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 LC el 27/10/2010 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, … de noviembre del 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 112260/09 v. 04/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 del Dra. Gutierrez Huertas, Blanca, —Av. Callao 635, 6º Piso, Capital—, en autos "Argemac S.A. s/Quiebra" comunica por dos días, que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución, regulándose los honorarios el 27/10/09 y ampliado por decisión del 3/11/09.

Buenos Aires,12 de noviembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 111592/09 v. 01/12/2009

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4, Secretearía Nº 7, sito en Diagonal Norte 1211, P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 11 de Noviembre de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de C & L Farming S.A., CUIT 30-70203134-2, domiciliada en Esmeralda 860, piso 2º, oficina "C", CABA. El Sindico designado es Claudio J. Haimovici, con domicilio en Maipu 267, 6º piso, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 25 de Febrero de 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 16 de Abril de 2010 y 03 de Junio de 2010 respectivamente. El plazo para impugnar (Art. 34 LCQ) vence el día 12 de Marzo de 2010. Se fija para el día 03 de Diciembre de 2010 a las 10 horas la audiencia informativa. El vencimiento del plazo de exclusividad es el día 10 de Diciembre de 2010. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 30/11/2009 Nº 112126/09 v. 04/12/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal cita y emplaza a Martín Alejandro Cosentino para que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho en los autos Cosentino, Carlos G. s/Quiebra (Exp. Nº 037.803) y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de la resolución del 24 de mayo de 2.007 por la que se dispuso la subasta del inmueble sito en la Calle Carlos F. Melo 1964, Florida, Pdo. de Vicente López. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 30/11/2009 Nº 111556/09 v. 02/12/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Sempreverde S.A.". El síndico designado es Mario Adrián Narisna con domicilio en la calle Av. Corrientes 1628 Piso 4º "G" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 28 de diciembre de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 30/11/2009 Nº 111566/09 v. 04/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro; Secretaria Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, de esta Cdad Autónoma de Bs As, en los autos caratulados: "Drago, Ricardo Agustín s/Concurso Preventivo" Expediente Nº 074866 comunica por 1 día que con fecha 15 de septiembre de 2009 se ha declarado concluido el concurso de Drago Ricardo Agustín, DNI 13.213.279, CUIT 20-13213279-9, en los términos del art. 59 de la ley 24522. Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.
e. 30/11/2009 Nº 111815/09 v. 30/11/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, of. 425, de Capital Federal, en los autos "Geniso Oscar José s/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 10/08/2009 se decretó la quiebra de Geniso Oscar José; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB. de Capital Federal, hasta el día 17.03.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30.04.2010 y 14.06.2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 03.06.2010 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 30/11/2009 Nº 111571/09 v. 04/12/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Maggi Julio Gabriel s/Quiebra"' con fecha 09 de noviembre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Julio Gabriel Maggi o Maggi Nuñez, (DNI: 20.009.920), que el Síndico designado es el contador Nudelman, Mauricio Federico, con domicilio en la calle Lavalle 2024 piso 6., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 08 de marzo de 2010. Fíjanse hasta los días 23 de abril de 2010 y 07 de junio de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L. C. Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 30/11/2009 Nº 111561/09 v. 04/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Troncoso Carlos Gabriel s/Quiebra" con fecha 18 de noviembre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Carlos Gabriel Troncoso, (D.N.I. 16.454.537), que el Síndico designado es el contador Laura Adriana Fiscina, con domicilio en la calle Viamonte 1348, piso 4º, Depto. "E" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 16 de marzo de 2010. Fíjanse hasta los días 30 de abril de 2010 y 14 de junio de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 30/11/2009 Nº 111564/09 v. 04/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 (sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal) en los autos "Scinto, Leonardo Antonio Ezio le pide la quiebra Grinberg, Eduardo Daniel" (expte. 089771), cita por última vez a Leonardo Antonio Ezio Scinto (D.N.I. 10.264.638) para que en el término de cinco días comparezca a invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra (art. 84 LC) y de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por el término de un día.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Jorge Medici, secretario.
e. 30/11/2009 Nº 112066/09 v. 30/11/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25-09-2009 fue decretada la quiebra de "Kony SA", en los autos caratulados "Kony SA s/Su propia quiebra, Expte. Nº 056693", siendo designado como síndico el Contador Néstor Omar Urrutia, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 Piso 8º y T.E.: 4-812-3555, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-02-2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 19 de noviembre de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 30/11/2009 Nº 111569/09 v. 04/12/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por el término de un día a los Sres. Silvia del Carmen Martinez, José Oscar Almozny, Nelson Dominguez, Claudio Dario Menendez Ebrett, Hugo Enrique Dotto, Elena Antuna de Lamela, Carina Vanesa Lamela, Vanina Giselle Lamela, Hernán Alejando Lamela, Andrea Paola Lamela y a Monserrat T.V S.R.L para que se presenten en autos bajo el apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se los tendrá por desinteresados de su créditos verificados en los autos caratulados "ATC S.A. s/Concurso Preventivo" Expediente Nº 22956. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 30/11/2009 Nº 112363/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a Ronald Julián Birnie representante legal de Surgicon Argentina S.A. y a Jorge Osvaldo Conrad, en su carácter de Director Técnico de Surgicon Argentina S.A., en la Causa Nº 318/2009 (Int. 4411), caratulada "Surgicon Argentina S.R.L.; Conrad, Jorge Osvaldo s/Infracción Ley 16.463.", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, que el 5 de noviembre de 2009, se dispuso tener por renunciado al Dr. Jorge L. Reboredo, al frente del patrocinio letrado de la firma Surgicon Argentina S.R.L. y de Jorge Osvaldo Conrad, Director Técnico de aquella, y habiendo sido debidamente notificados, intimar nuevamente a Ronald Julián Birnie, en representación de Surgicon Argentina S.R.L. y a Jorge Osvaldo Conrad, en su carácter de Director Técnico de Surgicon Argentina S.R.L., para que abonen en concepto de costas, dentro del quinto día de notificada, la suma de pesos sesenta y nueve con cuarenta centavos ($ 69.40), más la multa del 50% de dicha suma por haber omitido el pago en la primera intimación, llegando a un total de ciento cuatro pesos con diez centavos ($ 104,10); debiendo acompañar a este juzgado la constancia del pago respectivo, bajo apercibimiento de darle intervención a la A.F.I.P.-D.G.I.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 111578/09 v. 02/12/2009

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica a María Eugenia Castro (DNI Nº 5.816.984) que con fecha 29/10/09 se resolvió: declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos respecto de Maria Eugenia Castro (DNI Nº 5.816.984) y en consecuencia sobreseer total y definitivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 30/11/2009 Nº 111105/09 v. 04/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 27 SECRETARIA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notificar a Guillermo Domingo Lazarte, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 30/11/2009 Nº 111572/09 v. 04/12/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 23 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23 a cargo de la Dra. Gabriela Rosalía Kralj (Juez Subrogante), Secretaría única a mi cargo, sito Tte. Gral. J. D. Perón 990 P. 1º Capital Federal, intima en los autos "Aguirre Diego Oscar c/Dayplas S.A. y Otros s/Accidente – Acción Civil" Expte. Nº 14926/09, a la codemandada Elizabeth Pintos para que en el plazo de 10 (diez) días

conteste la demanda, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (arts. 15, 52 y 155 L.O.), haciéndole saber asimismo que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en los estados del Juzgado.

Se expide el presente a los 12 días del mes de Noviembre de 2009.

Irene Graciela Demitoli, secretaria.

e. 30/11/2009 Nº 111558/09 v. 30/11/2009

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIOS NRO. 6 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 6, a cargo del Dr. Guillermo M. Galli, Secretaría Nº 21 desempeñada por la suscripta, sito en Defensa 195 SS, Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada Susana La Cattiva DNI 6.702.864 que resulta de los autos caratulados: "Fisco Nacional (AFIP) c/ La Cattiva Susana s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 437/08, BD Nº 40010/01/04 de acuerdo al siguiente auto: "//nos Aires, 27 de agosto de 2009. En atención al monto y en atención al monto y estado de la causa publíquense edictos por el termino de dos (2) días en el Boletín Oficial emplazando a los demandados para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificados comparezcan a tomar intervención que les corresponda en este proceso bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN) Fdo. Guillermo Galli. Juez Federal."

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.

Germán F. Cilley, secretario federal PAS.

e. 30/11/2009 Nº 112048/09 v. 01/12/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/05/2009	MARTHA GARCIA	111262/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/10/2009	ELVIRA EUMELIA RIVAS BRAVO	111163/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/11/2009	MARIA LUISA LORENZO	111245/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	26/10/2009	NORBERTO FERNANDEZ	111436/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	03/09/2009	JOSE MARIO AIELLO	111075/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/11/2009	SUSANA BEATRIZ COSTAS	111122/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/11/2009	MARIA ELENA CAPDEVIELLE	111302/09
17	UNICA	MARIEL GIL	18/11/2009	RODOLFO DESIDERIO ARANDA	111066/09
17	UNICA	MARIEL GIL	18/11/2009	MARIA LUCRECIA EMILIANI	111068/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/11/2009	MERCEDES RODRIGUEZ	111092/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/11/2009	MIGUEL GERMINARIO	111141/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/11/2009	ENRIQUE CHIAPPETTA	111148/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/11/2009	ROBERTO ANTONIO GIMENEZ	111153/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/11/2009	CRISTIAN ALBERTO WILLIAMS	111240/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/2009	MARTIN LEOPOLDO NIZ Y ADELINA RONCATTI	111207/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/11/2009	GUILLERMO HECTOR LUTZKY	111287/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/11/2009	HECTOR MIGUEL FANO	111101/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/10/2009	AURELIA SANCHEZ	111124/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/11/2009	JOSEFA OLGA BUSTOS	111237/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/10/2009	MARIO LUCIANO DI SCIULLO	111182/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	29/10/2009	MARIA ESTHER STROPENI	111196/09
33	UNICA	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	19/11/2009	NELLY LAURA DEL RE	111135/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/10/2009	JUANA BRUNO	111209/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/11/2009	RAFAEL MARIA CASH	111329/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/11/2009	CARLOS IGLESIAS Y ELECTRA FLORA CAPURRO	111107/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/11/2009	HERMESINDA FERNANDEZ Y JOSE RODRIGUEZ	111084/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/11/2009	GOETTMANN, JACQUES LEON	111137/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/11/2009	IRADI MATIAS DARIO	111230/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	20/11/2009	JOHNNY NISSIM MANSOUR	111214/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2009	MARIA ANGELICA OTERO	111162/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	24/11/2009	ANA MARIA PORTAL	111184/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2009	LYDIA EVA HERMINIA CAPELLO	111178/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	11/11/2009	HUGO CARLOS MELO	111112/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/11/2009	CARLOS ALBERTO SICILIA	111191/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/11/2009	JOSE MARIO POZZO	111195/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/11/2009	JOSE MUNIN Y ALBA SERPENTINI	111323/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	11/11/2009	ALBERTO BERNARDO FANTINI Y/O MARIA ELENA MC LOUGHLIN	111208/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	02/11/2009	LACHESKI PABLO	111296/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/11/2009	IRMA IBARRA	111081/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/11/2009	SARA RODRIGUEZ	111309/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/11/2009	ROBERTO CRUCCI	111365/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	13/11/2009	ALVAREZ MENENDEZ RAMONA ALICIA	111142/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/11/2009	MALLO OSCAR	111185/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/11/2009	AARON SMALINSKY	111384/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/11/2009	MORATTI LIVIO Y EMANUELE GRACIANA	111229/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	18/11/2009	BINDERMAN, SALOMON Y KOHEN, FANY	111399/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2009	CELINA FREIRE Y OSCAR ALBERTO MONTANO	111145/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2009	ANA MARIA TARABOCCHIA Y/O ANNAMARIA TARABOCCHIA Y/O ANNA MARIA TARABOCCHIA	111283/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2009	HORACIO VEGA	111144/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/10/2009	SOROGOYEN, MARIA DEL PILAR Y FREGEIRO, EDUARDO ANTONIO	111402/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/11/2009	BLANCA GENOVEVA FERNANDEZ ORO	111255/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2009	ROTMAN JAIME MARCOS D.N.I 93782192	111147/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2009	MEZZOTERO FRANCISCO	111298/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/11/2009	FERNANDO PATRICIO GARCIA REINOSO	111077/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/11/2009	ROSA HAYDEE DELGADO DE ARIGOS	111121/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2009	GARCIA JULIO CESAR	111183/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2009	OLGA ESTHER MANDATORI	111223/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/11/2009	RENATO GONZALEZ MONTENEGRO	111192/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/10/2009	SINECIO JOSE NICOLAS DIAZ, CRISTINA NICOLAZA DIAZ Y ESTELA MARTHA ROBINSON	111235/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/11/2009	JUAN CARLOS BRIZIO Y NORMA EDITH GUADALUPE GONZALEZ	111224/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/11/2009	VICENTE ARMANDO CABO Y BLANCA AZUCENA MORENO	111216/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/11/2009	ELIDA SERAFINO	111052/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/11/2009	CARMEN ROSA AMAYA	111234/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	16/11/2009	MENDEZ CARLOS ALBERTO	111312/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	19/11/2009	MARKOV, JUAN CARLOS	111181/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/11/2009	ZULEMA TOMASA FIORI	111220/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/11/2009	ROMUALDO LUIS FERRARI	111305/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/11/2009	LUIS GRECO	111120/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/11/2009	DONATO CATALDO Y ANA IRMA PAFUNDI	111125/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/10/2009	MARCOS EMILIO MILIC	111071/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/11/2009	ROSSETTI MARTA LUISA	111054/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/11/2009	JOSE JACINTO FERNANDEZ Y FERNANDEZ	111188/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/11/2009	GABRIEL MARGINEAN	111295/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/11/2009	GUILLERMO NINO MONTURANO	111062/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	11/11/2009	MABEL ALICIA LAURIA ZAPATA	111085/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/11/2009	ROSSI ITALO FRANCISCO NICOLAS	111115/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/11/2009	SOFIA TARGOVNIK	111246/09

e. 30/11/2009 Nº 1480 v. 02/12/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO.10 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en la Seguridad Social Nro. 10, a cargo de la Dra. María Emilia Postolovka, Secretaria Nro. 2 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 2º Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “AFIP c/Gilligan S.A. s/Ejecución Fiscal”, Expte. 3444/01, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 04/12/09 a las 10.30 hs., en punto, en la calle Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en: Florida Nros. 1/5/15/23/25, esquina Av. Rivadavia Nros. 565/79/99, Unidad Funcional Nro. 21, Subsuelo 6º, Matrícula 1401531021, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos el inmueble se trata de un espacio guarda coches al cual se accede por una rampa doble al 1º subsuelo, allí se estaciona frente a la entrada del montacargas y luego ubicado por el personal encargado de la misma hacia el 6º subsuelo. Superficie cubierta total 15 m2. Estado de conservación: en uso. Condiciones de venta: Base $ 7.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 0.8% Impuesto sellado Ley 2997 CABA, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 15.00 hs, de Lunes a Viernes. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Que el Cuit correspondiente al ejecutado es 30-56420399-4. El comprador queda obligado dentro del plazo de cinco días aprobado el remate a abonar el saldo de precio al contado en la cuenta de autos, ordenándose nueva subasta en los términos del art. 584 CPCCN, si asi no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener suspensión del plazo. Que el comprador denunciará en igual plazo, el eventual comitente en el marco de los arts. 571 y 580 del CPCCN. El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Exhibición: 02/12/09 de 15.30 hs a 17.30 hs. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Rentas del GCBA a fs. 354/59 actualizada al 11/11/09 $ 604,85 informe del 12/11/09; AYSA, a fs. 340/42 deuda al 29/10/09 $ 1247,17 informe del 29/10/09; Expensas, a fs. 349/52, al 05/11/09, registra una deuda de $ 12241,02, informe de fecha 05/11/09 del Administrador del Cons. Palacio de las Soc. Anónimas Florida I. Que los interesados quedan liberados de las deudas que registrará el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones que serán abonados con el producido de la subasta cuando el monto obtenido no llegare a solventarlas, con excepción de las referidas a expensas comunes, conforme lo prescripto en el art. 17 de la ley 13512.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
Alejandro Brea, secretario federal.

e. 30/11/2009 Nº 112366/09 v. 01/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, (Talcahuano 550, 6º piso), comunica por dos días en el juicio “Moral, Elida Margarita y otro contra Galindez, Adelina Celia, sobre Ejecucion Hipotecaria” Expte. Nº 31581/99, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 04/12/2009, a las 10:15 horas en punto, el siguiente bien: La U.F. Nº 2 de la calle uno —hoy José Enrique Rodó Nro. 557/559, del Barrio Gaona, localidad de Villa Tessei, Partido de Morón; Prov. de Bs. As. (según título), aclarando que según plancheta municipal es localidad de El Palomar (fs. 388/90); matrícula 13138/2, del Partido de Morón. Según constatación de autos (fs. 367) se trata de un departamento al frente, que consta de porche con rejas al frente y ventanas, puerta de acceso a un living, paso a un baño, 2 dormitorios, cocina, patio con techo parcial y lavadero, en regular estado de conservación y falto de mantenimiento. Estado de ocupación: Habitado por la Sra. Tamara Marelli, D.N.I Nº 32.466.048, quien manifestó residir con su pareja —Cristian Infante— y dos hijos menores de edad, en carácter de ocupantes sin contrato; Superficie: 87,15 mts2; Base: $ 76.600; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25% (Ac. CSJN 24/00); Sellado del boleto 1%.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Deudas: Tasa Municipal por Servicios Generales (fs. 343/6) $ 6.350,77 al 02/01/07; Impuesto Inmobiliario (fs. 437/8) $ 1.491,30 al 11/9/09; Aguas Argentinas (fs. 440) $ 835,46 al 4/9/09; AySA (fs.439) $ 284,82 al 4/9/09; OSN (fs. 69/70) sin deuda; Sin expensas.- Exhibición: 02 y 03 de diciembre de 2009 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2009.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 30/11/2009 Nº 113007/09 v. 01/12/2009

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría única sito en Uruguay 714, Piso 2º, de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Pontoriero de Pugliese María Rosa y Otras c/Nazabal Nicolás y Otros s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres” Exp. Nº 109115/96, el Martillero Jorge Alfredo Hoogen, rematará el día 9 de Diciembre de 2009 a las 12,30 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la nuda propiedad del inmueble de cuyo dominio surge la constitución de un usufructo gratuito y vitalicio a favor de los Sres. Eduardo Hector Poncet Camacho y de Dolly Josefa Martinez de Poncet. El inmueble se encuentra en la calle Fregueiro Nº 1175, entre Pampa y Cnel. Perin, UF Nº 1, PB, de la localidad de Villa Ciudadela Sud, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Según constatación: Se trata de un dpto. que consta de: PB: hall de estar, cocina completa, living comedor, un dormitorio y baño completo. En PA: hall de estar, una habitación, un baño. Terraza con quincho y parrilla y patio auxiliar. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Carlos A. Paquete, su esposa y su madre, en carácter de ocupante por cesión a su favor por instrumento realizado con el titular de la nuda propiedad y conformidad de los titulares del derecho de usufructo vitalicio que pesa sobre el inmueble,. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. G; Manz. 100 b; Parc. 7. Matrícula: 5120. Deudas: AySA. (fs. 258) al 22/12/08 $ 498,43.- Munic. 3 de Febrero (fs. 247) al 26/8/08 $ 7.624,29.- Arba (fs. 229) al 30/6/08 $ 1471,20. Expensas comunes (fs. 256) no existen. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 30.118.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del Cod. Proc. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 2 y 2 de Diciembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs. Nota: Se deja constancia que las fechas de exhibición del inmueble son 02 y 03 de Diciembre del corriente año. Conste. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2009.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 30/11/2009 Nº 112374/09 v. 01/12/2009

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. Cesar H. Cozzi Gainza, Secretaria única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos: “Silvestre Lidia Mabel y Otro c/Conforti Carlos Alberto s/ Ejecución Hipotecaria” (Exp. Nº 82.788/01), que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día 11 de Diciembre del 2009 a las 12,15 hs en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Tapalque Nº 6009, entre Oliden y Murguiondo, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: circ. 1, secc. 76, mzna. 162, parc. 25a, Matrícula 1-41718. El inmueble se encuentra ocupado por Nilda Noemí Bazan quien manifiesta ocupar el mismo en carácter de concubina del titular y se trata de una casa que consta de un Living Comedor, un comedor diario, una cocina comedor, un baño completo, un dormitorio y un patio, todo en regular estado de conservación. Deudas: Rentas GCBA $ 335,73 al 13/04/09 (fs. 208); AYSA s/d al 25/03/09 (fs. 198), O.S.N s/d al 08/08/08 (fs. 153). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 190.000=. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%, Impuesto Sellos GCBA 0,80%. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCCN. No procede la compra en Comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Exhibición: Día 4 de Diciembre del 2009 en el horario de 9,30 a 13,00 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 30/11/2009 Nº 112376/09 v. 01/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av R Sáenz Peña 1.211, planta baja, de la Capital Federal, comunica en los autos “Royer, Ema B. c/Méndez, Susana Adela, s/ ejecutivo.- Exp. Nº 81575”, que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (tel: 4381 2598), rematará el día 10/12/2009 a las 11,45 hs, (en punto), en Juan D. Perón 1.233, Bs. As. el cincuenta por ciento indiviso del inmueble sito en Perdriel 163, de esta ciudad, cuyos datos catastrales son: Circ: 3, Sec: 16, Mza: 13, Parc: 20, Matrícula 3-3242/35. Es un local a la calle que consta de un salón, sanitarios y pequeño patio posterior con 29,68 m2 (seg, tít.) y 0,15% de porcentual.- Allí funciona un consultorio odontológico cuyo titular dijo ser inquilino, fue notificado al momento de la constatación.- Deudas: Ciud. Bs. As. (ABL) $ 743,50 al 11/10/06 (f. 85); Aguas Arg. $ 655,23 al 19/12/06 (f. 94), Expensas Comunes: Sin Deuda. Abonó al mes de octubre de 2009: $ 62.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000, Seña: 30%, Arancel Acordada 24/00: 0,25%, Comisión: 3%, Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: días 3 y 4/12/09 de 14,00 a 16,00 hs En caso de corresponder el pago de IVA, el mismo será solventado por el comprador por no estar incluido en el precio de venta. Si el producido de la subasta resultara insuficiente, serán a cargo del adquirente las deudas por expensas comunes. Los impuestos, tasas y contribuciones serán pagados con el producido del remate quedando liberado de tales obligaciones el comprador, si resultare insuficiente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de treinta días corridos desde la fecha de remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio con más los intereses que cobra el Banco Nación para operaciones ordinarias de descuento, a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del C.P.C. y Com..- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/11/2009 Nº 111824/09 v. 01/12/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 —sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 1º—, comunica por dos días en autos “Campagna Ricardo Antonio s/Quiebra (por Jordan Morrison SRL)” (expediente Nº 077948 (DNI 10.125.929) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) rematará el día miércoles 9 de diciembre de 2009 a las 11:45 horas en punto en la Corporación de rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, C.A.B.A. 1/3 del inmueble sito en la calle Andonaegui Nº 3150/3152/3154 (con entrada común por el Nº 3152) entre Iberá y Quesada, C.A.B.A. Unidad Funcional Nº 3. Matrícula FRE - 16 / 44392/3. NC Cir 16. Sec 63. Manz. 82 A. Parcela 24.- La unidad (duplex) es un PH que consta de escalera al 1er piso, living comedor al frente, baño c/ducha, cocina comedor, balcón terraza c/parrilla. Por escalera se accede al 2do piso: dos dormitorios, balcón terraza, baño completo. Todo en buen estado, ocupado por el hijo del fallido, su señora y una hija menor. Se deja constancia que no existen expensas. Base: $ 81.500. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: el Viernes 4 de diciembre de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre del año 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 30/11/2009 Nº 113024/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8 sito en Av. Pte R. Saenz Peña 1211 piso 1º de esta ciudad comunica por dos días en los autos “Saliani Daniel Maximiliano c/Beatrice Héctor Aldo (LE 5847778, CUIL 20-058477778-9) s/ejecutivo” expte 86243, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2) rematara el día cuatro de diciembre del 2009 a las 10.00 hs en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los derechos y acciones (veinticinco por ciento) que le corresponden a Héctor Aldo Beatrice en los autos “Beatrice Caballero, Bertha Lilia c/Beatrice Agustina y otra s/división de condominio” al contado mejor postor y dinero en efectivo, base $ 7485 comisión 10% arancel 0.25%, no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir

domicilio dentro del radio de la capital federal (Art. 133 CPCC).

Buenos Aires, 25 de noviembre del 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/11/2009 Nº 112801/09 v. 01/12/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Sucesión de Veiga, José Guillermo s/Quiebra" Expte. Nº 47.641, CUIT 20-21479607-5, que el Martillero Mario Araujo (CUIT 23-04042131-9 - Tel. 4381-8157 y 4542-9640) subastará el día 17 de diciembre de 2009 a las 10:15 hs. en punto en el Salón de Ventas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 50% del inmueble sito en la calle Mariano Acosta 1369 de C.A.B.A., ocupado por los herederos del 50%. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 138, Parc. 39. Mide: 17,33 mts. de frente por 26,60 mts. de fondo, de acuerdo a títulos. Sup. total aprox. 461 m2. Matrícula: 126003.- El inmueble se compone de una propiedad en dos plantas; por la puerta de entrada se encuentra un escritorio y baño; a continuación cocina, a su izquierda un comedor diario con comunicación al comedor, subiendo una escalera, da a un amplio living comedor; desde el comedor diario se comunica a un amplio garaje para tres coches medianos. Todo en desnivel y en el 1º Piso. En la Planta Alta se encuentran cuatro dormitorios, dos baños, uno en suite; asimismo una galería a patio con gran jardín y una pileta de natación con parrilla. Todos los ambientes se encuentran con deterioros en general, falta de mantenimiento y goteras en planta alta. Condiciones de venta: Base $ 202.500; Seña 30%; Comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%; Sellado de boleto 0,80. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con lo producido del remate. Las deudas en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzase hacer frente a ellas, quedaran a cargo del adquirente del inmueble. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirá reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su transferencia de dominio como así también el retiro de los objetos extraños que pudiera haber en el inmueble, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del bien al adquirente a más tardar del décimo día de aprobada la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, tasas, gravámenes, etc., ocurridos desde esa fecha. Se admitirán ofertas bajo sobre dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día, en los términos del Reglamento del fuero. Exhibición: Los días 07 y 08 de diciembre de 2009, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 30/11/2009 Nº 111588/09 v. 01/12/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 100 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en la Avda. Callao 635, Planta. Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en Boletín Oficial y diario Infobae, que en los autos caratulados "Pericoli, Andrés Mario c/Amerise, Norma Concepción Catalina y Otro s/Ejecutivo" Expediente Nº 004.645, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 10 de Diciembre de 2009 a las 09:45 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Nogoya 3.072 y 3.074, entre Helguera y Argerich, de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 69; Manzana 14; Parcela 11; Matrícula 15-35217. El inmueble se compone de la siguiente manera: una entrada para auto, con una reja y por la otra parte de la entrada a la propiedad un patio y el acceso al inmueble con una puerta de madera y rejas. Se accede a un living, comedor con bar, 2 habitaciones, un baño, un toilette, cocina y patio. Se encuentra desocupado y con signos de abandono, pero dejo constancia que se encuentra con el suministro de energía eléctrica y con varios muebles en su interior. El estado de conservación es muy malo, debido a la falta de pisos, revoques caídos y humedad en todos los ambientes (conf. acta constatación).- Base: $ 300.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo estará a cargo del comprador.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble.- Deudas: Aguas Argentinas $ 2.672,80 al 24/6/08 (fs. 341); O.S.N. sin deuda al 22/02/07 (fs. 230/31); ABL $ 6.915,70.- al 16/05/08 (fs. 328/9) y AySA $ 496,62.- al 22/05/08 (fs. 334).- Exhibición: los días 2 y 4 de Diciembre de 2009 de 09:00 a 12:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2009.
Pablo Daniel Frick, secretario.

e. 30/11/2009 Nº 112369/09 v. 01/12/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en los autos caratulados Pérez Osvaldo Luis c/Dragani Cristina s/Ejecutivo" Exp: Nº 064401, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (C.U.I.T. Nº 20-04357427/3) rematará: El día jueves 10 de diciembre de 2009, a las 12:45 horas en punto, en la oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El el 25% indiviso del inmueble sito en calle Victorica esquina Primero de Mayo, del partido de Quilmes, Pcia de Buenos Aires, Circ. III; Sección E, Manz. 77; parcela 16, de propiedad de Cristina Dragani (s/fs. 147/148) calle Unamuno Nº 1684. Inmueble perteneciente a la Sra. Dragani Cristina es el que posee la chapa Nº 1684 que permite el ingreso a la planta alta. El inmueble cuenta con 3 tres dormitorios, 1 baño, cocina. El inmueble se encuentra ocupado. La venta se realizara al contado en dinero, en efectivo y al mejor postor en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: del 50%: $ 130.000; comisión 3%; sellado de ley 1%; Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. La deuda por impuestos y tasas adeudadas estará a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en el parte exterior del sobre y las ofertas deberán ser presentas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá bajo depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales, o mediante cheque certificado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. No se admitirá la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que según surge del informe de dominio acompañado en autos, existe un derecho real de usufructo vitalicio a favor de Mario Dragani y de Blanca Ines Lisett. Adeuda: (s/fs. 122) A.A.S.A: $ 103,07 al 30/10/08; (/sf. 108); AySA: no registra deuda al 4/9/08; (s/fs. 92) división Contribución de Mejoras no registra deuda al 14/7/08 (s/fs. 83) Arba: $ 25,10 al 30/6/08 (s/fs. 90) Municipalidad de Quilmes: $ 120,43 4/7/08. Exhibición: Los días 5 y 7 de Diciembre de 2009 de 15:00 a 17:00 horas. Por mas datos consultar el Expediente en el estrado del Juzgado de 7:30 a 13:30 hs. o al Sr. Martillero al telef: 4953:1541. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarin.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 30/11/2009 Nº 112134/09 v. 01/12/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 - Marcelo T. de Alvear 1.840 Piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Rojas, Eduardo Marcos s/Quiebra", expte. 029.841 (Reservado), que el martillero Alberto F. Lanfranconi (Tel. 4382-0226 y 15-4414-0210) rematará el día Jueves 10 de Diciembre de 2009 a las 13:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automóvil marca BMW, modelo Z3 Roadster tipo descapotable, dominio BJP 053, motor marca BMW Nº 02978496194S1, chasis marca BMW Nº WBACH71000LA21801, modelo año 1997, color rojo siendo su estado original en buenas condiciones. Base $ 90.000 (Noventa Mil). Ad corpus, al contado y al mejor postor. Pago total en efectivo en el acto de subasta; Comisión: 10%; IVA s/comisión 21%; IVA s/precio total 10,5%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha de subasta, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. No será admitido reclamo alguno con relación al estado del vehículo números existentes en motor ni chasis como así su estado general al momento de la subasta Exhibición: días hábiles entre 11:00 y 12:00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1214, CABA. Debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre del año 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/11/2009 Nº 111574/09 v. 01/12/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 18 de Diciembre del 2009, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Coronel Granada, Partido de General Pinto (B), sobre calle Rivadavia y Saavedra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección A, Manzana 22, Parcela 9-b. Partida 044-02161-1; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 60.000,00. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. Asimismo y autorizándolo el Art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes", bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (Art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (Art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 14/12/2009 de 10,30 a 11,30 Hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Tasa alumbrado, limpieza y conservacion de la via publica $ 7.339,25, al 29/09/2008, Inmobiliario: $ 195,20 al 01/10/2009. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "Banco de la Nación Argentina c/ Calles, Antonio y Ots. s/ Ejecución Hipotecaria" (LE 05.061.235). Expte. Nº: 10.657. Secretaría Civil. Junín (B), 23 de noviembre del 2009. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario de mayor circulación de la Ciudad de Gral. Pinto (B).

Junín (B), 23 de noviembre del 2009.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 30/11/2009 Nº 112119/09 v. 01/12/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 49 cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de Acciones.
3º) Aumento del Capital Social.
5º) Modificación del Estatuto Social.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 504 del 08/09/2009, a fs. 253 del Libro Actas de Directorio Nº 3 y Acta de A.G.O. Nº 74 del 08/09/2009, a fs. 26 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.

Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 67.

e. 25/11/2009 Nº 109627/09 v. 01/12/2009

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Avex S.A. (la "Sociedad"), convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase I, a celebrarse el próximo 17 de diciembre de 2009 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta;
2º) Modificaciones a los siguientes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables:
Compromisos de la Emisora - Compromisos de Hacer:
(i) Modificación de compromiso de hacer "12) Cambio de control".
Compromisos de la Emisora - Compromisos de No Hacer:
(i) Eliminación de compromiso de no hacer "1) Límite de Endeudamiento".
(ii) Modificación de compromiso de no hacer "7) Relación entre Endeudamiento y EBITDA".
(iii) Modificación de compromiso de no hacer "8) Cobertura de Servicio de Intereses".
(iv) Eliminación de compromiso de no hacer "9) Patrimonio Neto".
Supuestos de Incumplimiento:
(i) Modificación de supuesto de incumplimiento 13).
(ii) Agregado de supuesto de incumplimiento adicional.
(iii) Modificación del párrafo siguiente a la enumeración de los supuestos de incumplimiento.
(iv) Agregado de párrafo a continuación de la enumeración de los supuestos de incumplimiento;
3º) Addenda al Contrato de Designación de Agente de la Garantía suscripto en oportunidad de la emisión de las Obligaciones Negociables, a fin de incluir en el mismo (en lo que resulte aplicable) a las Obligaciones Negociables Clase II, instruyendo al Agente de la Garantía para la firma de dicha addenda;
4º) Suscripción de una Escritura complementaria y aclaratoria de la Hipoteca a fin de que: (1) los Tenedores de Obligaciones Negociables que acepten la permuta de sus Obligaciones Negociables Clase I por Obligaciones. Negociables Clase II dejen constancia de la reserva de la Hipoteca de forma tal que la Hipoteca garantice, además de las Obligaciones Negociables Existentes, las Obligaciones Negociables Clase II, (2) se modifiquen los términos de la Hipoteca de forma tal de incluir entre las obligaciones garantizadas por la Hipoteca a las obligaciones resultantes de las Obligaciones Negociables Clase II, (3) se establezca la forma de ejecución de la Hipoteca, instruyendo al Agente de la Garantía para la firma de dicha Escritura y (4) se protocolicen las Ordenes de Compra de los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes.
5º) Cualquier otra modificación necesaria a efectos de adecuar las Obligaciones Negociables Clase I y/o el Contrato de Designación de Agente de la Garantía y/o la Hipoteca a los cambios aquí propuestos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase I que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación por escrito y adjuntar a dicha comunicación un certificado de tenencia de Obligaciones Negociables Clase I para asistencia a Asamblea emitido por la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 11 de diciembre de 2009 en el horario de 10 a 18 horas en Cerviño 4407, Piso 4º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (se recomienda solicitar ese certificado con una anticipación de al menos 3 días hábiles a su fecha de entrega). En el supuesto de Obligaciones Negociables Clase I depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas obligaciones negociables deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.

Se ruega a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase I presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Arturo Tomás Acevedo, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/09.

Presidente - Arturo Tomás Acevedo

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h.). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 33.

e. 24/11/2009 Nº 110426/09 v. 30/11/2009

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a. Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del pase de las sumas que se encuentran asignadas a la cuenta Reserva Facultativa, es decir la suma de pesos once millones ciento ochenta y tres mil veinticinco con veintinueve centavos ($ 11.183.025,29), a la cuenta resultados no asignados (código 450000).
3º) Ratificación del dividendo aprobado en la asamblea de accionistas de fecha 29 de abril de 2009 y modificación del destino otorgado al mismo el caso en que el Banco Central de la República Argentina no resolviera favorablemente el pago del dividendo al 31 de diciembre de 2009.

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Presidente – Jorge Sánchez Córdova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 062. Libro Nº: 63.

e. 25/11/2009 Nº 111294/09 v. 01/12/2009

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2009, a las 19:45 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 20:45 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc.1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2009.
5º) Consideración de la retribución del director. El Directorio.

Presidente electo por Asamblea de fecha 19 de Diciembre del 2008 y asume cargo según Acta de Directorio de fecha 22 de Diciembre de 2008, según fojas 108 a 109 y 114 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Presidente - Julio Liporace

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 28. Nº Libro: 33 a mi cargo.

e. 26/11/2009 Nº 110467/09 v. 02/12/2009

"C"

CBS OUTDOOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 456.167) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de diciembre de 2009, a las 10 horas, en Larrazábal 2764, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Incremento del valor nominal de las acciones de la sociedad a $ 11.857,8556 por acción. Exigencia de unificación de representación en caso de copropiedad de acciones. Reforma de los Artículos 4 y 5 del estatuto social;
3º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 08/06/09 con relación al aumento del capital social en $ 9.375.000 y reforma del artículo 4º del estatuto;
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

La comunicación de asistencia a la asamblea convocada deberá ser cursada en el plazo legal (art. 238 de la ley 19.550) a Larrazabal 2764, Ciudad de Buenos Aires, donde se encuentra a disposición el acta de asamblea cuya confirmación se considerará. Claudio Ángel Bernaudo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad, según actas de Asamblea y de Directorio del 17 de junio de 2009.

Claudio Angel Bernaudo

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 189.

e. 27/11/2009 Nº 111119/09 v. 03/12/2009

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de diciembre de 2009, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008. Destino del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al artículo 261 de la ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008.
6º) Modificación del artículo Décimo del Estatuto Social relativo a la garantía de los Directores para adaptarlo a las Normas de la Inspección General de Justicia.

Para tratar el punto 6 la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.
Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea del 03/12/2008 y reunión de Directorio del 17/12/2008.

Eduardo Flores

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 136.

e. 25/11/2009 Nº 109583/09 v. 01/12/2009

CENTRO MEDICO REYBAUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Centro Médico Reybaud S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre de 2009 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1097, piso 18, of C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ractificación de todo lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 2004.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2003 a 2009. Aprobación de las gestiones de los directores.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, elección de Directores titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Juan Carlos Taccari Presidente designado por AGO del 30 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Daniel Héctor Alvarez. Nº Registro: 16, Partido de San Isidro. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 349. Libro Nº: 13.

e. 25/11/2009 Nº 109729/09 v. 01/12/2009

CLADDI FRUIT S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ: Nº 1643 libro 19 de Soc. por acciones). Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 28 de Diciembre de 2009, en Primera Convocatoria a las 18 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs. La asamblea se realizará en Av. Corrientes 880, piso 2, oficina "C", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2009; Resultado de los ejercicios y su destino;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y los profesionales que asesoran a la empresa;
4º) Aumento de capital social de la suma de $ 710.066 hasta la suma de $ 1.000.000.- mediante la capitalización de los aportes de los accionistas;
5º) Renovación de cargos del Directorio.
6º) Consideración de la venta y/o disposición de los bienes de Uso que pertenezcan a la sociedad.
7º) Consideración de la gestión de un préstamo financiero hasta la suma de $ 2.000.000 (Pesos dos millones);
8º) Reforma del artículo 5.

(Para la consideración de los puntos 4 y 8 la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria). El directorio encomienda al Sr. presidente arbrite los medios necesarios para proceder con las publicaciones de rigor a los efectos de celebrar legalmente las asambleas antes mencionadas.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.-
Andrés Marcos Segal - Presidente según Acta Asamblea del 8-2-2007 y su continuación luego de cuarto intermedio, del 8-3-2007.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 75.
e. 27/11/2009 Nº 111200/09 v. 03/12/2009

COECYT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Coecyt S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 09:00 horas y 10:00 horas respectivamente para primera y segunda convocatoria. En el domicilio de la calle Florida Nº 844 Piso 1º Of. 59 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y confeccionar la respectiva acta.
2º) Realización de la asamblea de accionistas en la calle Florida Nº 844 Piso 1º Of. 59 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3º) Consideración de la gestión y la renuncia de los directores renunciantes. Y su remuneración.
4º) Designación de un director titular y un director suplente de conformidad con lo establecido en el artículo octavo del estatuto social. Por el término de tres años. Y su remuneración mensual.
5º) Consideración de la la realización de la pertinente acción de responsabilidad de conformidad con el art. 276 y concordantes de la ley 19.550 en contra del Sr. Carlos Alberto Del Río, DNI Nº 11.205.236 quien hasta el 21/09/09 detentaba el carácter de Vicepresidente. Y habiéndo el mismo renunciado según surge del acta de Directorio de este cuerpo Nº 34 de dicha fecha. Siendo dicha renuncia reiterada por la carta documento de fecha 19/10/09. Habiéndose aceptado dicha renuncia según el acta de reunión de Directorio del 29/10/09.
No habiendo más temas que tratar y siendo las 10:29 se levanta la presente reunión de directorio, suscribiendo al pie.
Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio ambas de fecha 30/04/08. El Directorio. Presidente Víctor Entrala, L.E. No 8.271.821.

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 791.
e. 27/11/2009 Nº 111067/09 v. 03/12/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15/12/2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Valentín Gómez 3871 piso 3 departamento A Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobar la venta del inmueble sito en la calle 103 (Heredia) Nº 1232 San Martín Provincia de Buenos Aires.

Ana María Itoiz, Presidente designado acta de fecha 20 de agosto de 2009.
Presidente - Ana María Itoiz

Certificación emitida por: Edmundo H. Cranwell. Nº Registro: 25, Partido de Vicente López. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 361. Libro Nº: 9.
e. 25/11/2009 Nº 109832/09 v. 01/12/2009

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 10 horas, en la sede social de Viamonte 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla;
2º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 2.760.000.-, dentro del quíntuplo autorizado por el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y el art. 4º de los Estatutos, para la capitalización de Primas de Emisión existentes. Características de las acciones y su emisión. Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

Fernando Diego López. Presidente, El cargo inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2008.
Presidente - Fernando Diego López

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 25.
e. 24/11/2009 Nº 109107/09 v. 30/11/2009

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día .15 de Diciembre de 2009, en la sede social, Paysandú 1655, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, inciso 1º) de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Aumento del Capital y consiguiente reforma del Estatuto.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Gregorio Néstor Dunayevich

(Designado por Acta de Asamblea del día 31/12/2007).

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 98. Nº Libro: 56.
e. 27/11/2009 Nº 111393/09 v. 03/12/2009

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7791 del Lº 113 Tº A de S.A. el 23 de agosto de 1993 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2009 a la hora 9:00, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31-7-2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Informe sóbrela cancelación de la hipoteca a favor de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador de la Sociedad. Renovación de su designación.
6º) Consideración de la remuneración del Sr. Liquidador.

NOTA: para la asistencia a la asamblea los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19.550 a Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º de lunes a viernes, en el horario de de 11 a 16 hs.- El Liquidador elegido por acta de Asamblea del 3 de abril de 2008.
Liquidador - Samuel Okragly

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 103.
e. 27/11/2009 Nº 111418/09 v. 03/12/2009

"D"

DAL CON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Dal Con S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social cita en calle Gelly 3368 5º piso, Depto. "E" C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los Estados Contables (Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19550) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-2009;
3º) Consideración del Balance, General, Estado de Resultados y además cuadros y anexos, Dictamen del Contador Certificante, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y anteriores;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio;
6º) Consideración del destino de los resultados;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios, su elección y distribución de cargos. No comprendida en Art. 299 LSC.

Gustavo Raúl Mastellone. Presidente.- Designada por Acta de Asamblea Ord. del 23/10/06.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 1598.
e. 27/11/2009 Nº 111414/09 v. 03/12/2009

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre del 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Directorio 4958 dto. 4, Ciudad de Bs As, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio del 2009.
3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre del 2006 obrante folio 222 del libro de actas de Directorio nro. 2 rubricado el 12/6/79 bajo el nro a 12803.
Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2825. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 43.
e. 27/11/2009 Nº 112977/09 v. 03/12/2009

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Av. Leandro N. Alem 855 piso 26 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 15 de diciembre de 2009 a las 12:00 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 13:00 hs, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso I de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre 2008 y de su resultado.
3º) Aprobación y ratificación de lo celebrado por la Sociedad en el Acta de Directorio Nº 127 de fecha 07 de abril de 2009.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
7º) Otros.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 33. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Fernando M. Guevara Lynch Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 59 int. 91.410.
e. 25/11/2009 Nº 111215/09 v. 01/12/2009

D' MODE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de D'Mode S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2009, en primera convocatoria a las 10:30 horas

y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Reconquista 379, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Disolución anticipada de la Sociedad;
3º) Designación de Liquidador;
4º) Nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social;
5º) Preparación de Inventario y Balance final de liquidación y Proyecto de Distribución;
6º) Autorización para realizar los trámites de registración de las decisiones adoptadas.

Sr. Marcelo Felippelli en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de agosto de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 29 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: .1503 Nº Matrícula: 4580. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 138.
e. 26/11/2009 Nº 110379/09 v. 02/12/2009

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2009, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en Montevideo 1012, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Dispensa art. 2º RG IGJ 4/09;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 22903 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
5º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios y
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 15 del 10/09/08 y acta de Directorio Nº 41 del 10/09/08.
Presidente – Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 76.
e. 25/11/2009 Nº 109568/09 v. 01/12/2009

"E"

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Convocase a los Señores Accionistas de El Palau S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede Social Avda de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día, delegando en el señor presidente para que realice las publicaciones exigidas por la le.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración de la posibilidad de venta del fondo de comercio de la sociedad.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
José Abad – DNI 93.359.370. Director Titular por designación realizada con fecha 27/03/2008 en el folio Nº 18 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13968-99 con fecha 01/03/1999. Presidente por designación realizada con fecha 27/03/2008 en el folio Nº 33 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13969-99 con fecha 01/03/1999.
José Abad

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 56.
e. 27/11/2009 Nº 111160/09 v. 03/12/2009

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 14 de diciembre de 2009, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Presidente – Ricardo Laffranconi

NOTAS:
Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en la sede de la Administración Comba, Tucumán 715 3º A, ciudad de Buenos Aires.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El Sr. Ricardo Laffranconi fue electo director por Asamblea General Ordinaria de fecha 22.12.2008 y designado Presidente por reunión de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 186. Libro Nº: 276.
e. 25/11/2009 Nº 109766/09 v. 01/12/2009

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se llama en 1era. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de diciembre de 2009, a las 15:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero., Of. "6" de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/06/09;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Fijación de los honorarios del Director por el ejercicio cerrado al 30/06/2009 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
8º) Autorización del pago de honorarios al Directorio a cuenta por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2009; y
9º) Consideración del Informe sobre proceso de venta del Campo Santa Elena presentado por los Sres. Diego M. Steverlynck y Nicolás Brunswig. Ratificación del Mandato y Consideración de la Remuneración del Servicio Prestado.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro. 817 - Piso 3ero., Of "6", CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente - Claudio Daniel Núñez D.N.I. Nº 16.850.532, designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de enero de 2009 y autorizado por Acta de Directorio del 17 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Silvia S. G. de Elberger. Nº Registro: 401. Nº Matrícula: 1928. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 24 Reg. 81113.
e. 24/11/2009 Nº 109176/09 v. 30/11/2009

"F"

FAGRAL S.A.C.I.E I.

CONVOCATORIA

No. IGJ 198753. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 2009 a las 11 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre los motivos de la realización de la asamblea fuera del término estatutario.
3º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
7º) Designación del síndico titular y suplente.
8º) Consideración de la reforma del Artículo Diez del Estatuto Social sobre la representación de la sociedad.

Víctor Blanco Rodríguez, Presidente y Víctor Adrián Blanco Director Titular designados por Acta de Directorio Nº 531 del 29/09/06.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 041.
e. 27/11/2009 Nº 111243/09 v. 03/12/2009

FELCAS FABRICA ELEMENTOS CEMENTO ARMADO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre del año 2009 a las 19 horas en el local Social Juramento 2148 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Informe del Síndico e Inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
2º) Elección de Síndicos.
3º) Aprobación de los dos del Directorio y su Remuneración.
4º) Puesta consideración de los señores accionistas de la propuesta de venta del inmueble de la empresa a la firma Majofe S.A.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Anibal Mario Arzuaga Presidente según acta de asamblea Nº 57 de fecha 28 de octubre de 2008 y acta de directorio Nº 211 distribución de cargos de fecha 15 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Sonia M. Escudero. Nº Registro: 1, Partido de Capitán Sarmiento. Fecha: 14/11/2009. Nº Acta: 374. Nº Libro: 16.
e. 24/11/2009 Nº 109731/09 v. 30/11/2009

"G"

GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2009, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19550 y el Informe del Síndico, y destino de los resultados, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007, 30/06/2008 y 30/06/2009;
4º) Remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por 3 ejercicios, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.
José Liberman – Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.
José Liberman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 42.
e. 25/11/2009 Nº 109784/09 v. 01/12/2009

"I"

IATE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de diciembre de 2009, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en Cerrito 1130, Piso 4º A, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las circunstancias que justificaron la demora en la confección, tratamiento y puesta a consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2002, 2003, 2004 y 2005.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios en tratamiento.
4º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de los honorarios de directores correspondientes a cada uno de los ejercicios en tratamiento en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Elección de nuevos miembros del Directorio titulares y suplentes previa fijación de su número.
8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11) Consideración de la posibilidad de modificación del artículo 8 del estatuto social, a fin de

su adecuación conforme actuales previsiones normativas de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores.

Fdo. Alberto Tasselli, Presidente designado por Asamblea del 2 de junio de 2003 y reunión de Directorio del 25 de septiembre de 2003 en la que se redistribuyeron cargos.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 58. Nº Libro: 40.
e. 24/11/2009 Nº 109016/09 v. 30/11/2009

ILARENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ilarent S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 15 horas y 16 horas respectivamente para primera y segunda convocatoria. En la cede de la sociedad sita en la calle Bme. Mitre Nº 864 Piso 7º al frente de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y confeccionar la respectiva acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. José Antonio Roselli. D.N.I. Nº 4.413.852 a su cargo de Presidente y a la renuncia del Sr. Jorge Raúl Mejía D.N.I. Nº 13.465.571 a su cargo de Director Suplente.
3º) Consideración de la gestión de los directores renunciantes. Y su remuneración.
4º) Designación de un director titular y un director suplente de conformidad con lo establecido en el artículo noveno del estatuto social. Por el término de tres años. Y su remuneración mensual.
5º) la designación de tres asesores del Directorio, en las áreas técnica, administrativa-legal, y un asesor principal del Directorio. Fijándoseles sus funciones y atribuciones dentro de la empresa. Por el término de tres años. Y su remuneración mensual y otorgamiento de un bonus anual en función a los resultados de sus tareas y beneficios de la empresa. En dicho período anual.

Se solicita a los señores accionistas comunicar s asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio ambas de fecha 15/01/09.
El Directorio. Presidente José Antonio Roselli. D.N.I. Nº 4.413.852.

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 776.
e. 25/11/2009 Nº 109615/09 v. 01/12/2009

"L"

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Convocase a los Señores Accionistas de La Caridad S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avda de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día, delegando en el señor Presidente para que realice las publicaciones exigidas por la ley.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2009.
3º) Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración de la posibilidad de otorgar en locación o venta el inmueble de propiedad de la sociedad.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar, los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. Héctor Vicente Marzoa - DNI 10.650.596. Director Titular por designación realizada con fecha 01/12/2008 en folios Nº 18 a 19 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13976-99 con fecha 01/03/1999 y Presidente por designación realizada con fecha 01/12/2008 en folio Nº 29 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13977-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 042. Nº Libro: 56.
e. 27/11/2009 Nº 111154/09 v. 03/12/2009

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 18 de Diciembre de 2009 a las 10:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.-
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.-
3º) Adquisición medios de movilidad.-

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.
Presidente - Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 230.
e. 27/11/2009 Nº 111073/09 v. 01/12/2009

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 diciembre de 2009 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Quintana Nº 560/564, 8º piso, departamento " A " de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.

Alicia Bertha Marchueta de Desimone presidente designada por acta de Asamblea Nº 47 del 28 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 001.
e. 25/11/2009 Nº 109814/09 v. 01/12/2009

LAS TRANQUERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Generar Ordinaria de Accionistas para el- 18 de Diciembre de 2009 a las 11 hs en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da. convocatoria a celebrarse en Ramsay 1810, piso 1º C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30.09.2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio por el Ejercicio Cerrado el 30.09.2009.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio del Ejercicio cerrado el 30.09.2009.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el plazo de un ejercicio.

Presidente - Félix A. Hasenclever

Presidente electo por Asamblea de fecha 9.02.2009.

El Consulado General de la República Argentina en Miami certifica que la firma que aparece en este documento de: Hasenclever, Félix Alejandro, DNI 26.133.570, fue puesta ante mí. Nelson Martín, Cónsul General Adjunto.
e. 27/11/2009 Nº 111443/09 v. 03/12/2009

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 455906). Convocase a los Accionistas de La Vuelta de Obligado S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2009, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 1 a 20 del Reglamento de Uso del Castillo, La Casita y Las Islas.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición en el domicilio social la documentación correspondiente para su análisis.
Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 59.
e. 27/11/2009 Nº 111175/09 v. 03/12/2009

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 18 de Diciembre de 2009 a las 16:30 horas, en San Isidro 4.812, C.A.B.A.-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 finalizado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22/12/2008 y Acta de Directorio del 02/01/2009.
Presidente – Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 118.
e. 24/11/2009 Nº 108927/09 v. 30/11/2009

LINTZ S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Florida Nº 470, 4º Piso, Oficina 411, C.A.B.A. el día 14 de Diciembre de 2009, a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de Julio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Honorarios Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones;

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2009.

Sr. Alberto Arrojo, Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 30/11/07.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 59.
e. 27/11/2009 Nº 111450/09 v. 03/12/2009

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36, finalizado el 31 de Agosto de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 11 de Diciembre de 2008.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 170.
e. 26/11/2009 Nº 110219/09 v. 02/12/2009

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1566046. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2009, a las 10 horas en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Analizar el informe de la gerencia sobre la situación económica y regulatoria de la sociedad. Consideración de los pasos a seguir. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3º Capital Federal hasta las 13 hs. del día 16 de diciembre de 2009, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento

a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 37 y por Acta de Directorio Nº 355 a suscribir este documento.

Presidente - Juan Carlos Fronza

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 80.

e. 24/11/2009 Nº 108929/09 v. 30/11/2009

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Diciembre de 2009, a las 13,00 horas en Primera Convocatoria y a las 14,00 horas en Segunda Convocatoria, en el local social de Juana Manso 1326 - 6* piso, departamento "B" - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por renuncias y vencimiento de mandatos;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes;
7º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.-

Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea N* 65, de fecha 10/12/2007 y Acta de Directorio N* 1167 de fecha 10/12/2007.

Presidente – Abel Angel Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 118.

e. 24/11/2009 Nº 108921/09 v. 30/11/2009

"N"

NAVIERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 11 de Diciembre del 2009 a las 11 horas, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1, oficina 228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 20, al 31 de julio del 2009 - consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fjación del número y elección de Directores y Síndico por vencimento del mandato de los mismos.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 12 de diciembre del 2006 y por Acta de Directorio del 13 de diciembre del 2006.

Presidente - Lucio Ruiz Sánchez

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 29.

e. 24/11/2009 Nº 108979/09 v. 30/11/2009

NEDKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Nedken S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2009 a las 11:00 hs y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en Uruguay 2602, Piso 1, Oficina 3, de la Localidad de Beccar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
3º) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico irregular Nº 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2008. Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Consideración de la celebración de acuerdos con nLife Therapeutics S.L., en el marco de los acuerdos celebrados en España con la Sociedad Cross Road Biotech, S.A., S.C.R. (De Régimen Común.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio.
9º) Consideración de las posibilidades de financiación de la sociedad. Consecuencias que se deriven.
10) Consideración de la renuncia presentada por Mario Hugo Genero al cargo de Vicepresidente y Director Titular. Elección de Directores y distribución de cargos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la Ley de Sociedades. Luis Rodríguez Villasuso Director Titular a cargo de la presidencia del Directorio de Nedken S.A. por ausencia de del Presidente y Vicepresidente según Reunión de Directorio de fecha 12/11/09.

Director Titular - Luis Rodríguez Villasuso

Certificación emitida por: María Laura Rubio. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 5058. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 01.

e. 24/11/2009 Nº 109020/09 v. 30/11/2009

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2009 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2009.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Dr. Norberto. José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 44 del 19 de diciembre de 2008.

Síndico - Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 047. Libro Nº: 056.

e. 25/11/2009 Nº 109927/09 v. 01/12/2009

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2009 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 - Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2009.
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio

Presidente - Federico Alberto Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de distribución de cargos Nº 1319 del 18/12/2008 del Libro de Actas de Directorio Nro. 3 a fs. 218 y según Acta de Asamblea que elige miembros del directorio Nro. 1306 de fecha 20/12/2007 del Libro de Acta de Directorio Nro 3 a fojas 154.

Presidente – Federico Alberto Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 57. Nº Libro: 17.

e. 26/11/2009 Nº 110375/09 v. 02/12/2009

"P"

PARKING VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Parking Victoria S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Diciembre de 2009 a las 8 horas en la sede social sita en Av. Hipólito Irigoyen 4153 capital federal para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atraso en llamado a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración Documentos artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-03-2009.
3º) Designación y fijación del número de directores.
4º) Retribución al Directorio por los ejercicios citados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Gonzalo Luis Tosti Ibañez - Presidente designado por Acta del 28 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 73.

e. 25/11/2009 Nº 108434/09 v. 01/12/2009

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 16 de Diciembre de 2009 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por lo cual la Asamblea fue convocada fuera de termino.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2009.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
6º) Consideración de la solicitud de reconocimiento de intereses sobre saldos acreedores de sus cuentas, formulada por los señores directores.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 20 de Noviembre de 2007, pasada al folio 53/4/5/6 del libro de Actas Nº 1 de Pecadi S.A. rúbrica Nº B30777 del 10 de agosto de 1993.

Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 25.

e. 27/11/2009 Nº 111397/09 v. 03/12/2009

PRIDELSA S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 20-11-09 se ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria a desarrollarse en la sede social el dia 21 de diciembre de 2009 a las 11 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designar dos socios para firmar el acta;
b) Consideración y Aprobación del Balance General al 31 de agosto de 2008.

Obran en la sede social las copias respectivas para su consideración por los Sres. socios (art. 67 L.S.). Ruben R. Laterza. Presidente. D.N.I. 11.350.019. Designado por Acta fecha 29/8/07.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 44.

e. 27/11/2009 Nº 111057/09 v. 03/12/2009

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2009, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 31 de Julio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 11 de Diciembre de 2008.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 171.

e. 26/11/2009 Nº 110224/09 v. 02/12/2009

"R"

REBECA DE SAN BLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Rebeca de San Blas S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2009 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, en la calle Esmeralda N. 909, 1. A de la Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal;

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234; inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales No. 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis;
5º) Consideración de los Estados Contables balance y gestión del Fideicomiso Rebeca de San Blas correspondiente al ejercicio 2008;
6º) Distribución de excedentes financieros a cuenta de utilidades del Fideicomiso;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

Firmado: Federico Dupuy de Lome. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N.2 de fecha 25 de Junio 2008 Folio 31, del libro de Actas de Asambleas y Directorio N. 1 de Rebeca de San Blas S.A., Rubrica N- 26519-04 del 13 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 96. Nº Libro: 65.

e. 24/11/2009 Nº 109207/09 v. 30/11/2009

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca, a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 15/12/2009 a las 10:00 hs. y a las 11:00 hs. respectivamente, en Cuba 2363 5º Piso Oficina "A" - CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc 1 Ley 19550, Ejercicio cerrado el 31/08/2009 y Destino del Resultado.
3º) Aprobación de la gestión de los Organos de Administración.
4º) Determinación numero de directores y designación de los mismos por el término de un año.
5º) Consideración Aumento Capital Social mediante Aportes no Capitalizados, reforma Articulo 4º Estatuto Social.

El Directorio Pilar Rey, DNI 10.549.109 Presidente electo por el Acta de Directorio de fecha 02/01/2009, Rubricada el 25/11/98 con el Nº 103933/98, Fº 76, C.A.B.A. 21/10/2009, Nº Registro I.G.J. 243558.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 389.

e. 26/11/2009 Nº 110719/09 v. 02/12/2009

RIOS AR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 244.221. Convócase a los señores accionistas de Ríos AR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Pedro de Mendoza 20/90. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al 25º ejercicio económico concluido el 31 de Marzo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 139 del 03/11/2008, a fs. 55 del Libro Actas de Directorio Nº 2. y Acta de A.G.O. Nº 34 del 03/11/2008, a fs. 71/72 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Patricia O. Siciliano

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 67.

e. 25/11/2009 Nº 109643/09 v. 01/12/2009

"S"

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2009 a las 16 horas en 1º convocatoria y a las 17 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2009.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2º párr. Ley 19.550).

Presidente – Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio Nº 95 del 22/12/2008.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 24. Libro Nº: 13.

e. 25/11/2009 Nº 109736/09 v. 01/12/2009

"U"

USTARIZ & CIA.LTDA. S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción IGJ: 1576. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 14 de diciembre de 2009 a las 11 horas, en Lavalle 392- 9º piso C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).
4º) Designación de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 23/03/2009 y Acta de Directorio Nº 1078 del 23/03/2009.

Presidente - Rodolfo J. Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 35. Nº Libro: 53.

e. 26/11/2009 Nº 110380/09 v. 02/12/2009

"V"

VITALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2009, a las 10 hs, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la gestión del Directorio y
3º) Fijación del Numero de directores y elección de los mismos.

Presidente: es designada por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 2 de enero de 2008.

Presidente – Margaretha Engeringh

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 176.

e. 24/11/2009 Nº 108971/09 v. 30/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Marcos De Renzi, abogado, Tomo 90 Folio 890 CPACF, domiciliado en Francisco Beiro 4412 2º CABA, avisa que Romina Carla Fodera, DNI 25.340.104 domiciliada en Triunvirato 5370, localidad de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Noemí Zulema Gaggioli, DNI 6.532.310, domiciliada en General Hornos 2007, localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio, del ramo de locutorio, con internet (sin juegos en red) y comercio minorista, de artículos de librería, (603210-603310-603350-604040), denominado, Locutorio Carlos Calvo, sito en la calle Carlos Calvo 1301 UF 3 PB. Reclamos Ley en la calle Carlos Calvo 1301 PB CABA.

e. 24/11/2009 Nº 109132/09 v. 30/11/2009

Agnes Louise Therese Leclerc, DNI 92.548.700, con domicilio en Castex 3380, Piso PB CABA, Avisa que transfiere su fondo de comercio a Miryam Ines Moretti DNI 23.732.146, con domicilio en Camargo 823 4º C CABA; que funciona con los rubros (603070/603120/603190/603220/6032 21/604130/604260) comercio minorista de ropa, confección, lencería, blanco, mantelería, textiles en gral. y pieles, comercio minorista de artefactos de iluminación, del hogar, bazar, platería, cristalería, comercio minorista artículos de mercería, botonería, botonería fantasias, comercio minorista articulos de perfumería y tocador, comercio minorista de articulos de limpieza, receptoría ropa p/ posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar, lavandería mecánica autoservicio, sito en la calle Castex 3380, planta baja y subsuelo CABA. Reclamos de ley Hidalgo 462 PB "A" CABA dentro término legal.

e. 26/11/2009 Nº 110186/09 v. 02/12/2009

La Dra. Alba Iris Duchowna —Abogada C.P.A.C.F. T° 31 F° 152— con domicilio en Eustaquio Frías 552 –Piso 2° Depto. "C"— C.A.B.A. anuncia que las Sras. Nelly Blanca Sibay D.N.I. 4.539.575, Andrea Fabiana Nughes D.N.I. 21.763.337, ambas domiciliadas en Esteban Bonorino 543 —CABA—; Giovanna Claudia Sibay Nughes D.N.I. 18.847.790 domiciliada en Hidalgo 835 —Piso 6° Depto. "C"— C.A.B.A. y Eduardo Daniel Nughes D.N.I. 14.857.056 domiciliado en Moreno 2933 —Lomas del Mirador— Provincia de Buenos Aires transfieren a favor de Maximiliano Sebastián Marón D.N.I. 30.980.539 domiciliado en Irigoyen 2039 —C.A.B.A.—; el Lavadero Autoservicio Marva que funciona en José Martí 414 – Planta Baja —C.A.B.A.— Para reclamos de ley se fija el domicilio del comercio.

e. 25/11/2009 N° 109681/09 v. 01/12/2009

José Antonio Brión, Corredor Inmobiliario, matr. N° 2756, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A, avisa que Julio Alberto Hemadi, con domicilio en Osvaldo E. Benedetti 14, P.B. C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Stella Maris Simonelli, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, su fondo de comercio de: Comercio minorista, despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en la calle Osvaldo E. Benedetti 14, PB, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 25/11/2009 N° 109506/09 v. 01/12/2009

Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, titular del Registro 1683 de C.A.B.A con domicilio en Av. Córdoba 827 6º A de C.A.B.A., comunica que Christian Ezequiel Golman, DNI 23.464.273, domiciliado en Viamonte 640 9º "21" C.A.B.A. transfiere parcialmente a Travel Line Argentina SA, con domicilio legal en Viamonte 640 9º "21" de C.A.B.A., CUIT 30-71094214-1 el fondo de comercio sito en Viamonte 640 9º piso "21" C.A.B.A y transfiere la licencia turística legajo Nº 8991, Expediente Nº 326/95, Licencia Definitiva resolución Nº 415. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 827 6º A de C.A.B.A. Horario: 13 hs a. 18 hs.

e. 24/11/2009 Nº 109223/09 v. 30/11/2009

Santiago José Frutos, Abogado, CPACF Tº 79 Fº 375 – CALM Tº V Fº 107, con Domicilio en la calle Uruguay 467 Piso 8º Of. "D" CABA, Informa que Velsud SA con Domicilio en la calle Guardia Nacional 938 CABA ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Matadero y Frigorífico, sito en las calles Arenales y Uruguay S/Nro., Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Hab. Municipal Nro. 29003/03/02, A Favor de Sulten SA con Domicilio en la Av Callao 257 Piso 7º Of. "P" CABA. Reclamo de Ley en mi Oficina.

e. 25/11/2009 Nº 111087/09 v. 01/12/2009

El Dr. Alberto Martínez, domicilio en calle Florida 520, 3º piso, Of. 317, C.A.B.A., avisa que Miguel Angel Zochi, domicilio en Av. de los Constituyentes 3157, C.A.B.A., transfiriere a Mariano José Rossi, domicilio en Av. de los Constituyentes 3157, PB, C.A.B.A., el fondo de comercio del local habilitado mediante Expediente Nº 57.223/01, bajo los rubros de "Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (Kiosco) (601.040) y Servicio de Engrase y/o Lavado Manual de Automóviles (604.065)" sito en Av. de los Constituyentes 3157, PB, C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/11/2009 Nº 111444/09 v. 03/12/2009

El Dr. Alberto Martínez, domicilio en calle Florida 520, 3º piso, Of. 317, C.A.B.A., avisa que Centro de Atención Integral S.R.L. domicilio en Av. Luís Maria Campos 1385, 1º piso, C.A.B.A., transfiriere a Rosario del Plata S.A., domicilio en calle José Hernández 1642, 5º piso, departamento A, C.A.B.A., el fondo de comercio del local habilitado mediante Expediente Nº 48.658/07, bajo el rubro "Consultorio Profesional (700.340)" sito en Av. Luís Maria Campos 1385, 1º piso, C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/11/2009 Nº 111446/09 v. 03/12/2009

(Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que "Colombo Juan Nicolas y Unzue Juan Pablo" domicilio Av. Rivadavia 577, Capital Federal, transfiere a "Rafael Ramon Gimenez" domicilio Honorio Senet 1465, San Martin Pcia. de Bs. As., su fondo de comercio del ramo de (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas Rotiseria; (602070) Confiteria sito en la calle Av. Rivadavia 577 Piso: PB U.F 239 Capital Federal libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antiguedad de Mariana Lambre, Moza, 01/08/2008. Domicios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 27/11/2009 Nº 111204/09 v. 03/12/2009

Norberto Rafael Benseñor, Escribano, Titular del Registro 819 de C.A.B.A. mat. 3088, domiciliado en Tucumán 1584 piso bto. "C". comunica que Patricia Isabel Ponte, DNI 16766287, domiciliada en Concordia 2138 piso 3 dep. B transfiere fondo de comercio destinado a consultorios profesionales, sitos en Martiniano Leguizamón 1080 P. Baja, C.A.B.A. a Lafeten SA. Domiciliada Juan B. Alberdi 6038, C.A.B.A. inscripta en IGJ 17/6/08 Num. 14171, libro 40 Soc. por acciones. Oposiciones de Ley en mi domicilio. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2009.

e. 27/11/2009 Nº 111127/09 v. 03/12/2009

Roberto Jany y Cristina Benvenuto de Jany domiciliados en la calle Federico Lacroze 2848 C.A.B.A. Avisan que transfieren fondo de comercio del local ubicado en Santos Dumont 4627/29 Planta Baja C.A.B.A., que funciona como: Lavandería mecánica Expte. 010468/97 a Lavismil Sociedad de hecho de Roberto Jany y Roberto Antonio Jany, ambos domiciliados en Santo Dumont 4627 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Santos Dumont 4627/29 C.A.B.A.

e. 27/11/2009 Nº 109610/09 v. 03/12/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BECLA PLAS S.A.

Por 3 días Becla Plas SA, en liquidación inscripta el 10/6/94 Nº 5673, libro 115 Tomo A de SA y su disolución del 14/7/06 Nº 10712 Libro 32 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Corregidores 1572 CABA por Asamblea unanime del 16/11/09 resolvió la distribución parcial de sus bienes(conforme art 107 ley 19550) Total del activo al 10/11/09 antes distribución $ 266.640,87 despues distribución $ 19.898,67. Total del pasivo al 10/11/09 antes distribución $ 266.640,87, después distribución $ 19.898,67. Oposiciones de ley Viamonte 1337 PB A CABA. Betty Rebeca Hassid de Roller, liquidadora designada por Asamblea del 29/12/05.

Betty Rebeca Hassid de Roller

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 59.

e. 27/11/2009 Nº 111100/09 v. 01/12/2009

"I"

INMARIS S.A.

Inmaris S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/05/2000 bajo los Nº 6680 y 6681 del libro 11 de sociedades por acciones, con sede en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina "B", C.A.B.A., a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, comunica que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 29/09/2009, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado al 30/06/2009 del cual surge un activo de $ 2.519.597,25.-, un pasivo de $ 1.203.598.-, y un patrimonio neto de $1.315.999,25.-, para constituir una nueva sociedad anónima denominada "Baraéreo S.A." con sede social en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina "B", C.A.B.A. Del citado patrimonio "Inmaris S.A." destina a "Baraéreo S.A." un activo de $ 342.145.- y un patrimonio neto de $ 342.145, transfiriéndole asimismo la fracción de campo sita en el Cuartel Tercero del Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, designada como parcela 1091 "f" en el plano 9-15-85 y cuya nomenclatura catastral es Circunscripción X sección rural parcela 1091 "f"; y el personal en relación de dependencia que se desempeña en el inmueble citado. Quedando después de la escisión en "Inmaris S.A." un activo de $ 2.177.452,25.-, un pasivo de $ 1.203.598.- y un patrimonio neto de $ 973.854,25.- Consecuentemente la citada asamblea resolvió por la escisión reducir el capital social de $ 1.869.335.- a $ 1.527.190.- y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina "B", C.A.B.A.- Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell Presidente designado en actas de Asamblea y Directorio de fecha 23/11/2007.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 445.

e. 27/11/2009 Nº 111098/09 v. 01/12/2009

"J"

JAS JET AIR SERVICE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 26/8/09, Jas Jet Air Service Argentina SA, con domicilio en Madero 1020, Piso 3, CABA, inscripta el 29/10/1996, número 10642, Libro 119, tomo A, resolvió Escindir parte de su patrimonio para la constitución de sociedad nueva a denominarse Omega One S.A., con domicilio en Madero 1020, Piso 3, CABA.- Activo, pasivo y patrimonio neto previo a la escisión: $ 14.934.689,10; $ 10.275.472,43 y $ 4.659.216,67 respectivamente.- Activo, pasivo y patrimonio neto luego de la escisión: $ 12.692.965,33, $ 10.275.472,43 y 2.417.492,90 respectivamente.- Reducción de capital en la escindente: $ 182.500.- Oposiciones: Madero 1020, Piso 3, CABA, horario de 10 a 18.- Firmante autorizado en asamblea del 26/8/09.-

Autorizado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 71.

e. 26/11/2009 Nº 110622/09 v. 30/11/2009

JET ARGENTINA S.A.

Jer Argentina S.A. José A. Cabrera 6060, 7 piso "A" C.A.B.A. Ultima inscripción: Nº 6436 libro 28 Soc. por Acciones, comunica que por asamblea del 30/09/09 reduce su capital de hoy $ 8.750.000 a $ 1.870.000. Valuación activo: antes $ 2.584.551,17, después $ 2.482.383,96. Valuación Pasivo: antes $ 13.600 después $ 612.383,96. Patrimonio neto antes: $ 2.570.951,17, después $ 1.870.000,00 Reclamos de Ley en sede social de 12 a 17 horas. Publíquese por 3 días. Suscribe Alejandro Daniel Zaidemberg como Presidente Interino conforme Asamblea del 21/10/09. Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 146.

e. 27/11/2009 Nº 111131/09 v. 01/12/2009

"M"

MOHABOM S.A.

Se comunica a los señores accionistas de Mohabom S.A. a efectos de que procedan a ejercer los derechos de preferencia y acrecer conforme los términos del artículo 194 de la ley 19.550, ello en atención a que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 10/06/2009 se ha resuelto el aumento del capital social de la sociedad, sin prima de emisión, a la suma de ($ 602.000) y la consiguiente emisión de (590.000) acciones, de valor nominal $ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Presidente Jorge Alejandro Vallejos. DNI 13.512.108. Designado Presidente por Estatuto de fecha 19 de septiembre de 2007, que fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el día 16 de octubre de 2007, bajo el número 17235 del libro 37 de Sociedades por Acciones correspondiéndole el número correlativo IGJ 1791629.

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli (h). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 3793. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 45.

e. 27/11/2009 Nº 111342/09 v. 01/12/2009

"P"

PLUMAS VERDES S.A.

Avisa que por escritura del 10/11/09, se protocolizó el Acta de Asamblea del 28/8/08,donde se decide el traslado de la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1315, piso 2º, departamento "A" Cap. Fed.- Autorizado Ricardo Miguel Platas por Escritura Nº 129 del 10/11/09 ante La Escribana Sandra Axpe de López Fuster.

Ricardo Miguel Platas

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 95. Nº Libro: 17.

e. 27/11/2009 Nº 112803/09 v. 01/12/2009

PUENTE HNOS. INVERSIONES S.A.

(Inspección General de Justicia Nº 1.812.320) Conforme lo dispuesto por la RG IGJ Nº 7/05 y a fin de cumplir con el régimen de oposición de acreedores, se informa que Puente Hnos. Inversiones S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 30/01/2009, bajo el Nº 1854 del libro 43, resolvió por acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 16/11/2009 restituir los aportes irrevocables integrados con fechas 29/07/09 y 4/09/2009 de U$S 200.000 equivalentes a $ 756.800 del día del aporte y de $ 7.400.000. A la fecha de aceptación del aporte del 29/07/09 el activo social era de $ 3.320.290,47 y el pasivo social era de $ 438.406,33. El monto del patrimonio neto era de $ 2.881.884,14. Al 4/09/2009 el activo social era de $ 10.661.071,52 el pasivo social era de $ 384.324,13 y el monto del patrimonio neto era de $ 10.276.747,39 Reclamos de ley: en la sede social de Sarmiento 440 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 2 del 23/01/2009 del Registro 212 Cap Fed. IGJ 30/01/2009, Nº 1854, Lº 43 Sociedades por acciones.

Presidente – Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 53. Nº Libro: 106.

e. 27/11/2009 Nº 112872/09 v. 01/12/2009

"R"

RAMALA SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 24/11/09, Resuelven: reelegir las autoridades vigentes del Directorio: Presidente: Mateo Farina, Italiano, casado, comerciante, 24/05/27, DNI. 93.361.168, domiciliado en forma real y especial en la calle Limay Nº 54, de la Localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Claudia de los Angeles Tolay, argentina, soltera, comerciante, 31/08/68, DNI. 20.184.393, domiciliada en forma real y especial en la calle Arengreen Nº 112, del Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado a Publicar por Asamblea Ordinaria 24/11/09.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/11/2009 Nº 112971/09 v. 01/12/2009

RIO FRANCO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 4 de Junio de 2009, se aprobó la reducción del capital social de $ 427.700 a $ 87.700.-, o sea en la suma de $ 340.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de Abril de 2006. En consecuencia se reformó el articulo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 87.700.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 459.778,44.-; Pasivo: $ 32.078,44 y Patrimonio Neto: $ 427.000.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 119.778,44.- Pasivo: $ 32.078,44 y Patrimonio Neto: 87.000. Reclamos y oposiciones en Florida 470, Piso 4º, Oficina 410, Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 4/6/09.

Escribano - Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116523946/E. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 27/11/2009 Nº 111109/09 v. 01/12/2009

"S"

SADESA ARGENTINA S.A.- SADESA INVERSIONES S.A.-CURTIDOS SAN LUIS INVERSORA S.A.

Fusión. Por Acta del 19/11/09: Sociedades fusionantes: Sadesa Argentina S.A., Sede Social: Moreno 2843, Esperanza, Provincia de Santa Fe, cuyo estatuto está inscripto al folio 99 del libro 10 bajo el Nº 584 de "Estatutos de Sociedades Anónimas" del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe. Sadesa Inversiones S.A. Sede Social: Moreno 2843, Esperanza, Provincia de Santa Fe, cuyo estatuto está inscripto al folio 99 del libro 10 bajo el Nº 585 de "Estatutos de Sociedades Anónimas" del Registro Público de Comercio de Santa Fe y Curtidos San Luis Inversora S.A. Sede Social: Tronador 4890 - 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo estatuto está inscripto en el libro 26, Nº 13.501 de la IGJ. De conformidad con el artículo 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: Sadesa Argentina S.A., Sadesa Inversiones S.A. y Curtidos San Luis Inversora S.A. se fusionan sin liquidarse, al 31 de agosto de 2009, constituyendo una nueva sociedad que se denominará Sadesa Inversora S.A. con sede social en Moreno 2843, Esperanza, Provincia de Santa Fe con un capital social de $ 133.000.000 El compromiso previo de fusión se suscribió el 6 de noviembre de 2009 y fue aprobado por la asamblea extraordinaria unánime de accionistas de cada una de las sociedades fusionantes el 19 de noviembre de 2009 al igual que el estatuto de la nueva sociedad. Al 31 de agosto de 2009 el importe de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: Sadesa Argentina S.A. Activo: $ 169.002.983,31 Pasivo no tiene; Sadesa Inversiones S.A. Activo $ 59.232.897,67, Pasivo $ 73,07 y Curtidos San Luis Inversora S.A. Activo $ 127.137.656,23, Pasivo $ 31.946,89. Reclamos de ley: Tronador 4890, 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Moreno 2843 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. Autorizado en Acta del 19/11/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 33. Folio: 302.

e. 27/11/2009 Nº 111126/09 v. 01/12/2009

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y REALIZACIONES TECNICAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 2009 se resolvió aumentar el capital social a $ 1.400.000 mediante la emisión de 1.388.000 acciones ordinarias no endosables de $ 1.- v/n c/u. Consecuentemente se hace saber a los señores accionistas que gozan del derecho de preferencia y acrecer en el aumento de capital votado por el plazo de treinta días al de la última publicación de este aviso. El derecho de preferencia y acrecer deberá ser ejercido en la sede social. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky está autorizada en el acta de la asamblea del 14 de octubre de 2009 a realizar las tramitaciones en la I.G.J.

Abogada – Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2009. Tomo: 6. Folio: 713.

e. 27/11/2009 Nº 112944/09 v. 30/11/2009

STEFANINI ARGENTINA S.R.L.

En virtud del aumento de capital social a la suma de $ 1.640.000 resuelto en Reunión de Socios de 19/11/2009- se informa a los Sres. Socios que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de nuevas cuotas sociales, en proporción a las que posean, por el término de 30 días mediante comunicación a la sociedad (conforme artículo 194 de la Ley Nº 19.550). Autorizada en Acta de Reunión de Socios de 19/11/09.

Abogada - Alejandra Abásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 85. Folio: 636.

e. 26/11/2009 Nº 110314/09 v. 30/11/2009

"T"

TANNAT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08 de octubre de 2009 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrián Santiago Deppe; Director Suplente: Javier Frana. Los Directores designados aceptaron expresamente su cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Paraguay 557 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. CPACF Tº 103 Fº 910. Autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 08/10/09.

Abogado - Claudio G. Mayorca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 103. Folio: 910.

e. 26/11/2009 Nº 111930/09 v. 30/11/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Domínguez Marcial s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 111.088/03, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nº. 73 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rema-

tará el día 4 de diciembre de 2009 a las 12 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Oliden 1236, entre las de Callao y Veracruz de la localidad de Valentín Alsina, Pdo. de Lanus Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: I, Secc. F, Manz. 31, Parc. 41.- Matrícula Nº 50671 Sup Lote: 224,99 m2. La propiedad se compone de Reja al frente, pequeño jardín, garaje semicubierto, living comedor, 3 dormitorios, cocina comedor, 1 baño, lavadero y patio al fondo, en buen estado, faltándole algo de pintura, Ocupado por el Sr. Marcial Dominguez, su Sra. e hijos. según constancias de autos.-. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 190,73 al 13/11/09, Rentas: $ 53 al 04/11/09.- AYSA $ s/ Deuda al 13/11-09. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 53.780.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 13 de noviembre de 2009.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 27/11/2009 Nº 110400/09 v. 01/12/2009

El Martillero Roberto Martín Plorutti DNI. 11.501.780 designado por los acreedores hipotecarios, comunica por 3 días según lo ordenado por los Art. 57 y 59 de la ley 24.441, el remate del Inmueble ubicado en la calle Carlos Emilio Pellegrini Nª 6082/6086 de esta Capital Federal (matr F-R 16-32599). Subasta en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 de Cap. Fed., a cargo del Dra. Susana A. Novile Juez, en Autos "Grosberg Oscar Adrián c/ Josa Zulema Beatriz s/Ejecución Especial Ley 24.441 Expte. 55647/2009" la misma se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2009 a las 14 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal ante la escribana Virginia Blanc. Según Constatación se trata una casa en tres plantas tipo chalet, cubierta exterior de teja, en el 1º nivel consta de: Garaje para 3 autos, play-room, sala de calderas, habitación de servicio con baño y lavadero. En el 2º nivel consta de living, comedor, escritorio, toalet, cocina, office y jardín con piscina de Fibra. En el 3º nivel posee 3 dormitorios en Suite (1 con amplio vestidor) y 3 baños completos. Sup. Terreno 370,20 m2, Zona residencial asistida por todos los servicios. Zona Barrio Parque Saavedra. Y según Constatación notarial se encuentra ocupada por La Sra. Josa Zulema con su hijo y su madre. La venta se realizará al contado en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base U$S 266.334. Seña 30% Comisión 3% más IVA. Todo en efectivo en el acto del remate. El Comprador deberá abonar El Saldo de Precio mediante pago en efectivo en dólares a los diez días de haberse realizado la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna (Art. 63 ley 24441. en la Avda Santa fe N* 1621 piso 3* de Capital Federal de de 15 a 17 hs (domicilio de la Escribana Blanc. Mediante pago a los Acreedores Hipotecarios, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico ó intimación. La protocolización, de las actuaciones será extendida por intermedio de la Escribana Virginia Blanc. El remanente será depositado dentro del 5º día de realizado el cobro en autos. El Comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. A cargo del Comprador son los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio. El inmueble registra las siguientes deudas: Aysa no informa. Aguas Argentinas no informa. Osn no informa. Municipalidad de C.A.B.A no informa. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: 1 y 2 de Diciembre de 2009 en Horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial, diario La prensa y Boletín de La Bolsa de Comercio. Más informes Arenales 1140 4º "F" Cap. Fed. T.E.: 4816-4625- Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2009 Roberto M. Plorutti martillero Matricula Nº 72, libro 79.

Roberto Martín Plorutti, martillero.

e. 26/11/2009 Nº 110802/09 v. 30/11/2009

El Martillero Roberto Martín Plorutti D.N.I. 11.501780 designado por los acreedores hipotecarios comunica por 3 días según Art. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate de un inmueble ubicado en calle Mitre 1035 de Baradero, Pcia. de Buenos Aires, Nom: Catas. Circ. II, Secc. A, Chacra 9, Manz. 9 A, Parc. 11, Matrícula 5644. Ad-corpus. De trámite ante el Juz Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 67, sito en Uruguay 714 piso 6º, Cap. Fed. , a cargo de la Dra. Marcela Eiff Juez, Autos Portnoy José c/Arévalo Pedro Julián y otro, Ejecución Hipotecaria ley 24.441 expte. 81438/02, que se llevará a cabo el día 3 de Diciembre de 2009, a las 13.45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. ante escribano público. Se trata de una casa que se desarrolla en una planta, con techo de tejas rojas, todo construido sobre un lote de 459,30 mts. El terreno mide 10 mts (de frente) x 46 mts (de fondo), con una superficie cubierta de 140 mts, aprox. y descubierta y 319 mts, aprox. Consta de la siguientes comodidades: Living Comedor, cocina amplia, 2 dormitorios, piso cerámico con ventanas corredizas, baño y fondo libre, pisos baldosas rojas, paredes revocadas y pintadas. El inmueble se encuentra asistido por los servicios de agua corriente, gas de garrafa y energía eléctrica. Todo se encuentra en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ubicado en la Ciudad de Baradero a 10 cuadras la plaza de la Ciudad, en un barrio completamente urbanizado y por el cual circulan líneas de colectivos. Base $ 108.801 Seña 30% Comisión 3% más I.V.A., Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá abonarse dentro de diez días corridos de subasta sin necesidad de intimación previa alguna (Art. 63 ley 24441) de 15 a 17 hs. en la Av. Santa fe 1621, Piso 3* de Cap. Fed. Mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de ley y sin' necesidad de requerimiento específico ó intimación. El remanente será depositado dentro del 5º día de realizado el cobro. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. A cargo del Comprador son los gastos, tasas, impuestos y honorarios referentes a la escritura traslativa de dominio. Deudas: Munic. de Baradero s/informar, OSN fs. 266 s/deuda al 21/8/09, Rentas $ 1791,70 fs. 250 al 20/8/09. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 1 y 2 de Dic. De 2009 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín de la Bolsa de Comercio, Boletín Oficial e Infobae. Más informes Arenales 1140 4º "F" Cap. Fed. T.E.: 4816-4625- Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2009. Roberto M. Plorutti Martillero Matr. Nº 72 libro 79.

Roberto Martín Plorutti, martillero.

e. 26/11/2009 Nº 110797/09 v. 30/11/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de diciembre de 2009 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Belgrano Nº 4.250, entre las calles El Maestro y Defensa, designado según título como lote 13 de la Manz. O, ciudad y Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Manz. 53, Parc. 13. Matrícula 5513. Superficie 614,52 m2. Conforme acta del escribano actuante se trata de una vivienda, edificada entre los Nros. 4236 y 4268, con rejas en el frente y techo de loza, con puerta de una hoja entre dos ventanas y jardín libre al fondo. En el estado físico y ocupacional que se encuentra, habiéndose intimado legalmente a sus ocupantes a la desocupación. Base $ 62.903,48. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del, día 10 de diciembre de 2009 a las 13 hs. será de $ 47.177,61 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: ABSA $ 194,97 al 10.11.09; a ARBA $ 2.667 al 29.10.09. Existe constancia de diligenciado de oficio a la Municip. en fecha 15.10.09, sin contestar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 27, autos: Abn Amro Bank NV Sucursal Argentina c/Campos Susana Monica slejecución Especial ley 24441".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 26/11/2009 Nº 112107/09 v. 30/11/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de diciembre de 2009 a las 13,15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor y en block, el inmueble sito en la calle 500 Nº 3.260 entre las de 27 y 28, edificado sobre los lotes de terreno Nº 22 y 23 de la Manz. 143-c, Gonnet, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat: Circ. VI, Secc. O, Manz. 143-c, Parc. 22 y 23. Matrículas 71676 y 67138 Superficie 300 m2. c/uno. Se trata de una vivienda, edificada sobre dos lotes de terreno, que consta de living comedor cocina, 2 dormitorios y baño. Pose además 2 amplios ambientes y jardín con quincho y parrilla. Conforme acta del escribano actuante, en buen estado de conservación, ocupado por la demandada, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 209.144,65. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 10 de diciembre de 2009 a las 13,15 hs. será de $ 156.858,48 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Munic. de La Plata $ 3.184,30 al 20.11.09, a ARBA $ 4881,80 al 11.11.09; Fuera del radio servido por OSN y de A. Arg.; a ABSA $ 3.487,76 al 17.11.09. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 107, autos: Banco Rio de la Plata S.A. C/Veracierto Mirta Norma y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 26/11/2009 Nº 110739/09 v. 30/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, Secretaría única de Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a Dino Osvaldo Juaquín (DNI nro: 11.808.235) a comparecer por ante estos Estrados, en causa Nº 1677, caratulada Dino Osvaldo Juaquín s/Inf. Ley 24.769. Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo. Dr. Luis A. Imas - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Patricio H. Mercader, secretario.

Buenos Aires, 19 noviembre de 2009.

e. 27/11/2009 Nº 110392/09 v. 03/12/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Chacon Flores, Juan de Dios s/infracción Ley 23.737", falla:

Primero: Condenando a Juan de Dios Chacon Flores, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Juan de Dios Chacón Flores al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la petición del nombrado de ser trasladado a un sitio donde pueda trabajar, y disponer el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día dieciséis de Julio del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan de Dios Chacón Flores, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Juan de Dios Chacón Flores, dispuesta a fs. 66/67 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 23/11/2009 Nº 107948/09 v. 04/12/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Rocha Otalora, Hilarión s/Contrab. de Estupef.", falla:

Primero: Condenar a Hilarion Rocha Otalora, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (Art. 876 inc. "e", "f" y "h" de la Ley 22415, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por los Arts. 871, 872 y 866 segundo párrafo de la mencionada ley y sus modificatorias, en función del artículo 863 (Id.), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 09 de Octubre del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Hilarión Rocha Otalora, dispuesta a fs. 56/58 de autos.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Hilarión Rocha Otalora para su notificación en ese lugar.

Sexto: Remitir a Hilarión Rocha Otalora al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107962/09 v. 04/12/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Zabala Méndez, Ronald Celestino s/infracción a la Ley 23.737", falla:

Primero: Condenar a Ronald Celestino Zabala Méndez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro Años de Prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Junio del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Ronald Celestino Zabala Méndez, dispuesta a fs. 47/48 de autos.-

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ronald Celestino Zabala Méndez para su notificación en ese lugar.-

Sexto: Remitir a Ronald Celestino Zabala Méndez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. –

René Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107959/09 v. 04/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, sito en Lavalle 1220, 3º piso de esta Ciudad, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Patricia F. Martín, cita, emplaza y notifica a los Sres. Javier Gustavo Ibañez, titular del D.N.I. Nº 24.882.851 y a Fabiana Raquel Roldan, D.N.I. 24.049.013, en mérito a lo ordenado por V.S. a fs. 117 de estos autos caratulados: "Ibáñez Brian Javier s/Guarda", expte. Nº 82.722/1999, que tramitan por ante este Juzgado, en el cual se ha resuelto con fecha 9 de junio de 2009, Autos y Vistos: En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta lo que resulta de los informes obrantes en autos, impresion personal de la proveyente en la audiencia de que da cuentas el acta de fs. 114, conformidad manifestada precedentemente por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces, y lo que surge de las demás constancias de autos, conviértase la guarda de Brian Javier Ibañez (D.N.I. 39.468.068), conferida a fs. 74, al matrimonio conformado por Isabel Antonia Ibañez (D.N.I. 11.768.779) y Carlos Albeto Fernandez (D.N.I. 10.207.675) en guarda con miras a futura adopción, por el plazo de seis meses, previa aceptación del cargo, procederán a cumplir en legal forma su cometido... Atento el juramento prestado a fs. 112 vta., a los fines de notificar la presente a los padres biológicos del jóven y atento la imposibilidad de notificación por otra vía conforme resulta de las constancias de autos, pubíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de la Paz. .. Fdo. Julia L. Servetti de Mejías.- El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que por encontrarse los peticionantes de autos patrocinados por la Defensoría Pública Oficial de Pobres Nº 1 de esta Ciudad (teniendo ello los efectos de la declaración de pobreza), y habiendo sido estas actuaciones promovidas por la Sra. Representante del Ministerio Público de Menores, la publicación ordenada deberá hacerse sin el pago del arancel pertinente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Patricia F. Martin, secretaria interina.

e. 27/11/2009 Nº 110875/09 v. 30/11/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Giraudy, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 1 de Capital Federal, en los autos "Cons Calle Paraguay 4285 c/Sucesión de Carmen Rodríguez Duran s/Ejecución de Expensas", Exp. 91787/2007, emplazando a los demandados Jovita Sachno, Federico Luís duran y Fernando Javier Duran para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111253/09 v. 30/11/2009

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaria Unica de la Capital Federal, en autos "De Vincenti Reinaldo Antonio José c/ Propietarios Inmueble Berón de Astrada 2520 s/ Prescripción Adquisitiva Nº 60.135/03" cita por el plazo de 15 días a los eventuales herederos de: Irma Iglesias García, Reinaldo Iglesias García, Osvaldo Horacio Iglesias García, María Esther Iglesias García, Armando Horacio Iglesias García, a Oscar Iglesias García y/o eventuales herederos, a Eugenio Antonio Iglesias García, y a quienes se consideren con derecho respecto del inmueble de autos (Berón de Astrada 2520 Capital); bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Notifíquese. Publíquese los edictos por 2 días en el Boletín Oficial. Hágase saber al Boletín Oficial que no le corresponde al actor abonar sellado alguno por el diligenciamiento del edicto aquí ordenado por habérsele concedido el beneficio de litigar sin gastos (Art. 84 del CPCC) a cuyo fin líbrese el edicto ordenado a fs. 444.

Buenos Aires 30 de octubre de 2009.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 27/11/2009 Nº 110920/09 v. 30/11/2009

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo D. Gottardi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Angio, Francisca s/Sucesión Testamentaria (Expte. 32.459/04) ha resuelto lo siguiente: Bs. As., 24/09/08.-... Resuelvo: Admitir lo pedido y hacer lugar al derecho de acrecer de la heredera Norma Amelia Angio respecto de los restantes coherederos y beneficiario instituidos por la causante y declarar que le corresponde el 100% pro indiviso del inmueble de la calle Neuquén 1881, piso 8, Dpto. "D" de Capital Federal. Regístrese y Notifíquese. Bs. As., 26/08/09.- ...corresponde incluir el bien cuyo certificado dominial obra agregado a fs. 94/6 sito en Franklin Nº 2052/54 Unidad 35 piso 6 Matricula Nº 5-6563/35 de Capital Federal, como integrante del acervo hereditario y hacer lugar al derecho de acrecer de la coheredera Norma Amelia Angio respecto de los restantes coherederos y beneficiarios instituidos por la causante y correspondiéndole asimismo a la mencionada el 100% del inmueble denunciado.- Notifíquese por edictos y conjuntamente con el decisorio de fs. 91/vta.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Aldo di Vito, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111063/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03 de diciembre del 2008, se decretó la quiebra de Remises Vip SA., CUIT: 30-66320159-6, en la que se designó síndico al contador Fernando Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 2do "C" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero del 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 17 de marzo del 2010 y 03 de mayo del 2010, respectivamente. Intimase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 03 de diciembre del 2008...publiquense edictos...Fdo. Dr. Alberto D. Aleman. Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109014/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009, se decretó la quiebra de Teknosan S.A., CUIT 30-67742536-5 en la que se designó síndico a Vilma Vaello con domicilio en calle Tucuman 1455, 12º C, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109008/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados: "Brusca Gastón Daniel s/Quiebra", que con fecha 28 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Brusca Gastón Daniel, CUIT 23-25090824-5 en la que se designó síndico a Alicia Elisa Tambone con domicilio en calle La Plata 213 4º "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2010 (art. 32 LC). Los días 23 de marzo y 7 de mayo de 2010 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 ley 24.522). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 110906/09 v. 03/12/2009

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Droguería Norway S.R.L., C.U.I.T.: 30-70882720-3. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23/12/09 y que cuentan hasta el día 09/02/10 para proceder a impugnar los créditos insinuados y controvertidos. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 09/03/10 y 26/04/10, respectivamente. Se intima a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Paula Elena Lage, secretaria.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110075/09 v. 02/12/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de American Star S.A. - (CUIT Nº 30-66351049-1), con domicilio en Adolfo Dickman 1131/1133, Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 1 de diciembre de 1993, bajo el Nº 12093 del libro 114, tomo A de S.A.-. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TE 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 1 de marzo de 2.010, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de abril de 2.010 y 28 de mayo de 2.010.- Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 de la LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 110861/09 v. 03/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6to., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05.10.2009 se decretó la quiebra de Cielorrasos Termoacústicos S.R.L. (CUIT 33-68201229-9), siendo designada Síndico la Contadora Pública Nayla Graciela Pérez, con domicilio en Cachimayo 130, piso 6to., Dpto. "C", C.A.B.A. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito (art. 200 de la Ley de Concursos) hasta el día 04.02.2010. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 18.03.2010 y 04.05.2010, a fin de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la mencionada ley, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días y se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces (art. 88 de la Ley de Concursos). Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110113/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635 piso 6º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de octubre de 2009, en los autos caratulados "Contreras Ocampo Eduardo Manuel s/Quiebra" (Expte. Nro. 100664), se resolvió decretar la quiebra de Eduardo Manuel Contreras Ocampo (CUIT. 20-04522873-9). Intímase al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos.- Intímase al fallido para

que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido, haciéndose saber la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.- Fíjase hasta el día 4 de febrero de 2010 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Fíjase hasta el día 18 de marzo de 2010 para la presentación del informe individual y hasta el día 4 de mayo de 2010 para la presentación del informe general. El síndico designado es el Contador Jorge Raúl Mencía, con domicilio en Rodríguez Peña Nro. 350 – piso 6º - oficinas "A" y "C", Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 109660/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Grupo Logístico SRL s/quiebra" Expte. Nº 100710, que con fecha 20 de Octubre de 2009, se ha decretado su quiebra. Se ha fijado el día 19 de Febrero de 2010 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico, domiciliado en Montevideo 149, Piso 1º "B", de Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 7 de Abril de 2010 y de 19 de Mayo de 2010, respectivamente- La fallida deberá, además constituir domicilio junto con sus administradores en la Jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y, asimismo intímese al fallido a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 y 106 LC. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, conforme el art. 89 LC.

Buenos Aires, a los 19 del mes de noviembre de 2009.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 110905/09 v. 03/12/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, P.B., C.A.B.A, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de Enrique Alberto Mathieu (CUIT. 20-04514754-2) el 29/10/2009. Síndico: Marta Estela Acuña. Domicilio: Combate de los Pozos 129 1ero. "C" C.A.B.A. Tel: 4953-5312. Verificación créditos hasta: 09/02/10. Impugnaciones hasta: 23/02/10, Contestaciones hasta: 09/03/10. Informes Arts. 35 y 39 LCQ, 23/03/10 y 04/05/10, respectivamente. Finalización Período de exclusividad: 26/10/10; Audiencia Informativa art. 45 LCQ: 19/10/10, 10.00 hs. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109586/09 v. 01/12/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Selles, Angel Aníbal". El síndico designado es Roberto Di Martino con domicilio en la calle Av. Callao 449 Piso 10º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 18 de febrero de 2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110063/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 4 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Sidi León Oscar" DNI 4.420.581. El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 9º "901/2" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/03/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 06/05/2010 y el previsto por el art. 39 el día 24/05/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.

Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 26/11/2009 Nº 110071/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial No. 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría no. 13, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º. CABA, comunica por 5 días que con fecha 13/11/09 se dispuso dejar sin efecto el decreto de quiebra y la apertura del concurso preventivo de Jorge Roque Rotundo, C.U.I.T. 20-04396106-4, habiéndose designado síndico a Adolfo Horsmann, con domicilio constituído en Acevedo 246 piso 7º. "21", CABA, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 16/3/10. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 se presentarán el 29/4/10 y el 11/6/10 respectivamente. La audiencia informativa art. 45 se celebrará el 16/12/10 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El 23/12/10 vencerá el período de exclusividad del concursado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110201/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, cita por quince días al Sr. Miguel Angel Gimenez (L.E 5.069.196) y a los representantes legales de Barracas Arequito S.A y Dontos S.A. para que contesten la demanda entablada en autos caratulados "Frigorífico Regional San Antonio de Areco S.A.C.E.I s/Concurso Preventivo s/Incidente (Acción de Nulidad - Reservado)" (Expte. Nº 84.386) por el Sr. Síndico designado en autos "Frigorífico Regional San Antonio de Areco S.A.C.E.I s/Concurso Preventivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111317/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 17 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Golod Juan Carlos Manuel" (DNI 4.297.982). El síndico designado es Americo Pedro Despuy con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509 Piso 3º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25/02/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35, 202 el 26/04/2010 y el previsto por el art. 39 el día 24/05/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.

Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 26/11/2009 Nº 110085/09 v. 02/12/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 21.10.09 se decretó la quiebra de Carames Susana, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha DNI 13.212.448, con domicilio en Luzuriaga 1264, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470, Pº 4, dtos 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.12.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.03.10 y 23.04.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 25.03.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.04.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/11/2009 Nº 109088/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4/11/09 se ha decretado la quiebra de Geo Salud S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 3389, Lº 27; con domicilio en Lima Nº 355 piso 9º "J". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Ulderico Luis Laudren con domicilio en Libertad Nº 293 Piso 4º (te: 4878-6131), los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24/2/10. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/4/10 y 19/5/10 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11/5/10 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/11/2009 Nº 108988/09 v. 01/12/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito, en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.10.09 se ha decretado la quiebra de Scorpiniti Lidia Susana s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Norma Alicia Balmes con domicilio constituido en Ecuador 736 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 04.02.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.03.10, y el general el día 03.05.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108250/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha noviembre 3 de 2009 se decretó la quiebra de Via Novus S.A. CUIT: 30-70829593-7 , en la cual ha sido designado síndico el contador Osvaldo Delfor Fanton con domicilio constituido en Del Carmen 791, Piso 8 "B" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 05/03/2010 y el general el 22/04/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Via Novus S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, noviembre 17 de 2009.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108252/09 v. 30/11/2009

El Juz. Nac. en lo Comercial Nº 10 Sec 20, sito en Callao 635 PB cita y emplaza a herederos de Alberto M. Echeveste para que en el plazo de 10 días habiles hagan valer sus derechos en autos "Circ. de Inversores SA de ahorro p/f deter. c/Sister H. y ots. s/Ejec. Prendaria" exp. 057765, bajo apercibimiento de designar Def. Of. Héctor O. Chomer, juez. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 111082/09 v. 30/11/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Plomer S.R.L. s/Quiebra" con fecha 11 de noviembre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Plomer SRL, Hilda Ester Aragón DNI 3.082.565, Juan Manuel Puigbo CI 2.032.256 y Floreal Puigbo LE 3.559.234, que el Síndico designado es el contador Fabiana Paula Perez, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079 10º "A", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 25/2/10. Fijanse hasta los días 8/4/10 y 20/5/10 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro

del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados Juzgado.

En Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109076/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Serrano Alfredo s/Quiebra" con fecha 13 de noviembre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Alfredo Serrano, (4.563.899), que el Síndico designado es la contadora Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501, P.B., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 1º de marzo de 2010. Fijanse hasta los días 15 de abril de 2010 y 28 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109073/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, informa que con fecha 4 de noviembre de 2009 se procedió a la apertura del concurso preventivo de Soluciones Integrales Corporativas S.A. (CUIT Nº 30-70781670-4), firma domiciliada en Avda. Coronel Larrazábal 2851/77, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus demandas (art. 32 ley 24522) ante el Estudio Contable Basile & Cejas, con domicilio en la calle Lavalle 1334, 2º piso, dto. "21", de esta ciudad, hasta el 1-3-2010, debiendo la sindicatura presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 12-4-2010 y 26-5-2010, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109466/09 v. 01/12/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2009, se decretó la apertura del concurso preventivo de A.M.R. Argentina S.A. (CUIT Nº 30-70755471-8), con domicilio en Alvarez Thomas 1.811, de Capital Federal, habiéndose designado sindico al Cr. Norberto Jorge Volpe con domicilio en Maipú 859, piso 8º, dpto. 22, de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2010. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de octubre de 2010 a las 11 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo y 29 de abril de 2.010 respectivamente. Edicto para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111050/09 v. 03/12/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días, en los autos caratulados "Pesquera Galfrio S.A. s/Quiebra", que el nombre correcto de la sindicatura designada es el Estudio "Ferrari-Jewkes-Perez y Asoc.". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109241/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de Noviembre de 2009, en los autos caratulados "Arolcar S.A., s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Arolcar S.A. (cuit 30-67728976-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de Marzo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de Mayo de 2010 y el 24 de Junio de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucumán 983 piso 1 dpto "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110117/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 de Noviembre de 2009, en los autos caratulados "Onargo S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Onargo S.A. (CUIT Nº 30-70958351-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Marzo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de Mayo de 2010 y el 15 de Junio de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Independencia 2251 piso 5 dpto 40. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110097/09 v. 02/12/2009

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, Piso 3º CABA Informa por 5 días que el 23/10/09 dispuso la apertura del concurso preventivo de Unipres Servicios Gráficos S.A., CUIT 30-69629611-8, Hipólito Yrigoyen 1264 Piso 1º CABA. Síndico: Omar Lares, Olavarría 1743 Piso 1º "E" CABA. Los pedidos de verificación serán hasta el 12/2/10. El síndico presentará el informe del artículo 35 el 30/3/10 y el informe del artículo 39 el 14/5/10 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el día 5/11/10 a las 12.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Tomás M. Allende, secretario interino.

e. 24/11/2009 Nº 108888/09 v. 30/11/2009

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Socks Show SRL s/quiebra (cuit: 30-69131156-91). El síndico titular interviniente es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Uruguay 750 2º "C", Cap. Fed., Tel. 43716016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de febrero de 2010.- Fíjanse los días 29 de marzo de 2010 y 12 de mayo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/11/2009 Nº 108617/09 v. 30/11/2009

En los autos: "Savaglio, Ernesto s/cancelación", en trámite ante el Juzgado en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 34, se ha dictado la siguiente resolución. "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009... 2. Atento lo solicitado, lo que resulta de las constancias de autos y siendo de aplicación al caso lo dispuesto por el art. 89 y siguientes del Decreto Ley 5965/63, bajo responsabilidad del peticionante, cancélense: a) 38 pagarés hipotecarios librados por la suma de u$s 1.467,47 cada uno, con vencimientos mensuales consecutivos —habiendo vencido el primero de ellos el 20 de diciembre de 1996 y el último el 20 de enero de 2000—, b) 3 pagarés hipotecarios librados por la suma de u$s 18.102,54 cada uno, con vencimiento 20/11/1997, 20/11/1998 y 20/11/1999 respectivamente. Todos ellos creados el 20 de noviembre de 1996 en garantía de la hipoteca constituida mediante escritura Nº 233 de igual fecha y por el saldo del precio de venta de las UF 139 y 250 del edificio denominado "Palacio Alcorta", resultando ser "IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima" su beneficiaria. Los cartulares se encuentran debidamente anotados en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el asiento 3 de "Gravamenes, restricciones e interdicciones" correspondiente a las matrículas 18-13436/250 y 18-13436/139, conforme se desprende su reverso... Federico A. Güerri -Juez". Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110196/09 v. 17/12/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Fersan SRL, con CUIT Nº 33-69291142-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Marceesi con domicilio en Avellaneda 1135, 15º piso departamento "D" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 1º de abril de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14 de mayo de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 28 de junio de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Fersan SRL s/Quiebra" Expte. Nº 053392, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Santiago Doynel, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 109667/09 v. 02/12/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de octubre de 2009 se decretó la quiebra de Hendersur S.A., CUIT: 30-65598247-3, con domicilio en Montevideo 536, 1er. Piso, Oficina "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados Hendersur S.A. pedido de Quiebra por Chachques Mariano Ernesto, Expte. Nº 052911 en la cual se designó síndico al Contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogotá 2791, 1er. Piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/02/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/03/2010 y 04/05/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109215/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA comunica por cinco días en los autos caratulados "Sucesión de Iannone Felipe s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 53.032, que con fecha 08/09/2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico: contadora Irma Susana Aguilera, Luis Saenz Peña 1690 1º "B" CABA, 4306-7588. Verificación de créditos hasta el 21/12/09. Informe art. 35: 5/3/10, Informe art. 39 21/04/10. Audiencia informativa: 7/10/10 a las 10:00 hs. Sala de Audiencias del Tribunal. Período de exclusividad vence el 15/10/10. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108878/09 v. 30/11/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Viviendas Cenit S.A. s/Quiebra" hace saber la presentación del informe y el proyecto de distribución complementario, el cual podrá se observado en el término de diez días desde la última publicación. Edicto para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 111157/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. Nº 40 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso CABA, en autos caratulados "R. W. Volckmann S.A. s/Quiebra-Conversión Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 26/10/2009 se decretó la conversión de la quiebra en pequeño concurso preventivo de "R. W. Volckmann S.A." CUIT 30-70784777-4. Se mantiene en su cargo al Síndico Angel Vello Vázquez, con domicilio constituido en Paraná 275 4º "7" CABA, ante el cual los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 03.02.2010 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Fíjase como fecha de impugnación y contestación los días 17.02.2010 y 03.03.2010, respectivamente. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17.03.2010 y 30.04.2010 respectivamente. Fíjase en el día 22.10.2010 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de ley 24.522. Se fija la audiencia informativa para el día 15.10.2010 a las 10 hs en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 111455/09 v. 03/12/2009

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "For Export International Corp S.A. s/Quiebra", hace saber que con fecha 21/10/2009 se decretó la quiebra de "For Export International Corp S.A." - CUIT 30-70800470-3 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 11/02/2010 por ante el síndico Montoro, Liliana María, con domicilio constituído en la calle Sarmiento 517 3º B, teléfono 4394-9297, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29/03/2010 y 14/05/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110903/09 v. 03/12/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, "Sefama S.A. s/Quiebra" (exp. Nº. 54.440), se ha decretado con fecha 8 de octubre de 2009 la quiebra de Sefama S.A. CUIT 30-70752835/0, siendo designado síndico el contador Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio en la calle Paraguay 610 7º, Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4328-9767, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2010. El informe individual de créditos art 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados 23 de marzo de 2010 y el 7 de mayo de 2.010 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a inciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108599/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos "Alvaioli SRL s/Quiebra", Expte Nº 054114, se ha decretado con fecha 18 de agosto de 2009 la quiebra de Alvaioli SRL, CUIT 30-67831515-6, siendo designado síndico la Ctdora. Violeta A. S. Rombola, con domicilio en la calle Aranguren 1523/25, tel. 4431-3248/15-4973-8480, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 03 de Febrero de 2010. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ, serán presentados los días 17 de Marzo de 2010 y 29 de Abril de 2010 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se Intima al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110125/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a mi cargo, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que en autos "Filipovic Beatriz s/Pedido de Quiebra (por "ARSA Electricidad S.R.L.") cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a Beatriz Filipovic (DNI 12519180); a fin que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial que la represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 noviembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 111314/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 21 Secretaría 41, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de Mordjikian Adom Kevork Manuk (DNI 14152428 –CUIT 20-1452428-4– con domicilio en la calle Salvador María del Carril 4340 de esta Ciudad de Buenos Aires), de acuerdo a lo ordenado en los autos "Mordjikian Adom Kevork Manuk s/Quiebra", Expte. Nº 053683. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 14/12/2009, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C", CABA. El informe del art. 35 se presentará el 26/02/2010 y del art. 39 el 09/04/2010. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con lo pertinente con los requrisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Asimismo se intime a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110048/09 v. 02/12/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 11 de noviembre de 2009 se decretó la Quiebra de Videgard SA CUIT/DNI: Cuit: 30-68722670-0. El Síndico Desinsaculado es el Contador Roberto Jorge Massacane con domicilio constituido en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 846 8º "806" Tel: 4328-8162, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 19.4.10. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1.6.10 y 14.7.10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores A constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009. TB.
Pablo Caro, secretario.
e. 25/11/2009 Nº 109200/09 v. 01/12/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber Nora Maruja Raime Quino de nacionalidad Peruana DNI N 93.860.646 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina, Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110912/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

"Buenos Aires, de noviembre de 2009... habida cuenta que no contamos en autos con el domicilio del imputado Pablo Vera (al respecto ver fs. 36) dispóngase la citación por edictos del imputado, conforme lo establece el art. 1.50 del Código Procesal Penal a efectos de citarlo a indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante éste tribunal, bajo apercibimiento de declarar su paradero y posterior comparendo.....". Fdo. Dr. Walter José Candela, Ante mí Dr. Carlos Manuel Goncalves, Secretario ad-hoc.

Walter José Candela, juez correccional.
e. 25/11/2009 Nº 109315/09 v. 09/12/2009

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73451 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Guillermo Fabio Juárez -DNI nro. 17.397.953- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110396/09 v. 01/12/2009

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 75 sito en Lavalle 1638, piso 6to. Cap. Fed., Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a Cristian Ezequiel Carrizo (cuyos datos personales se desconocen) para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada en la causa Nro. 35.476 que se le sigue por infracción al art. 89 del C.P., librando a esos efectos cédula de Urgente Diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial, debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación..- Fdo. Walter J. Candela (Juez) Claudia Cavalleri (Secretaria) Queda Ud. Notificado.

Claudia Cavallevi, secretaria.
e. 27/11/2009 Nº 110901/09 v. 01/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 5.206/2009 caratulada "Zalazar Laura Daniela y otras sobre falsificación documentos públicos" notifica a Magali Ruth González Alzadora y/o Magali Ruth Gonzáles Alzamora lo resuelto a su respecto en la fecha y que a continuación se transcribe: "...///nos Aires, de noviembre de 2009... con el objeto de solicitarle que por su intermedio –y por el plazo de cinco días corridos en que fuera decepcionado el presente– notifique a la imputada Magali Ruth González Alzamora y/o Magali Ruth Gonzáles Alzamora (nacida en fecha 13-05-1976 en la Ciudad de Lima, distrito Jesús María de la República del Perú, soltera, hija de Alberto y de María) a que comparezca ante este tribunal, dentro de las 72 horas en que los mismos fueran publicados, al sólo efecto de cumplir con la audiencia contemplada en el art. 353 bis. del C.P.P. ordenada por el Ministerio Público Fiscal a fs. 80 de los presentes, bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia, encomendar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Jefe de la División Asuntos Internacionales del Depto. Interpol de Policía Federal, la averiguación de su actual paradero y posterior citación ante los estrados del tribunal en el marco de dichas actuaciones, adjuntándosele copia simple de la vista fotográfica obrante a fs. 152 para mejor ilustración....Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucio Sebastián López, Secretario".

Secretaría nro. 16, a los días del mes de noviembre del año dos mil nueve.
Georgina E. Comelli, secretaria.
e. 25/11/2009 Nº 109234/09 v. 01/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese a Norberto Oscar Fimiani (D.N.I. Nº 7.600.477), que con fecha 12 de noviembre de 2009 se resolvió: I.-) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal, en la Causa Nº 374/99/765, del registro de la Secretaría, y respecto de Norberto Oscar Fimiani.- II.-) Sobreseer a Norberto Oscar Fimiani (D.N.I. Nº 7.600.477), en orden al presunto libramiento de los cheques de pago diferido Nros. 335255, 335256, 335257, 335258, 335259, 335260, 335261, 335262, 335263, 335264, 335265, 335266, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 110295/25 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal General Urquiza, titularidad de Norberto Oscar Fimiani, los que al ser presentados al cobro fueron rechazados por la causal "Orden de No Pagar c/Denuncia Pol."; y, Nros. 205705, 205706, 205707, 205708, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 109575/31 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal General Urquiza, a nombre de "Athenas S.R.L.", los que al ser presentados al cobro fueron rechazados por la causal "Orden de No Pagar c/Denuncia Pol.", a excepción de los dos últimos cheques que no fueron presentados al cobro.- III.-) Sin costas... IV.-) Resérvese la causa, en orden a la imputada Stella Maris Maffia.-... Notifíquese mediante edictos el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110051/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a Alfredo Orlando Yanelli (D.N.I. Nº 390.217), en la Causa Nº 21.157, caratulada "Actuaciones por separado formadas respecto de Alfredo Orlando Yanelli, en relación a la causa Nº 491/99/781, "Yanelli, Alfredo Orlando y Colombi, Rogelio S/Infracción Art. 302.", del registro

de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se resolvió el 10 de noviembre de 2009, declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal emergente de la presente causa Nº 21.157 respecto de Alfredo Orlando Yanelli (D.N.I. Nº 390.217) y, en consecuencia, sobreseer a Alfredo Orlando Yanelli (D.N.I. Nº 390.217), orden al libramiento y entrega de los cheques Nº 23947951, 23941961, 23941962, 23941957, 23941958 y 10259446, todos del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Nº 18, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 018-2876-1, a nombre de Alfredo Orlando Yanelli, que fueran rechazados por la cual "orden de no pagar-denuncia policial, sin fondos".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110058/09 v. 30/11/2009

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15.- Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Julio Alberto Borgognom Méndez (paraguayo, nacido el 08-06-1946 en Colonia José Falcón, República del Paraguay, cédula de identidad de Paraguay Nº 297286, hijo de Julio y de Olimpia), a que comparezca al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (CPPN:294), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 282 CPPN).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Liliana Marta Dale, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108632/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo del Dr. Daniel Esteban Bermúdez, Secretario, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Osvaldo Rene Hansen se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de estafa, y que lleva el Nº 1209/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 107, Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Daniel Esteban Bermudez, secretario.
e. 24/11/2009 Nº 108623/09 v. 30/11/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Gustavo Angel Gauna (quien registraría DNI Nº 36.481.903) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 43.021/09 del registro de esta sede que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de encomendarse su captura al Jefe de la P.F.A. (arts. 150, 294 y 288 del C.P.P.N). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Guillermo A. Robet, secretario.
e. 26/11/2009 Nº 110049/09 v. 30/11/2009

Nº 32

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 32, interinamente a cargo del Dr. Carlos Manuel Bruniard, por ante la Secretaría Nº 114, a cargo del Dr. Fernando Della Santa en calidad de "ad hoc", sito en Lavalle 1171, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza a Silvina Duarte Velázquez, (titular de la C.I. paraguaya nro. 5.379.349, de nacionalidad paraguaya, nacida el 4 de septiembre de 1982, con último domicilio conocido en el Hotel Ambar, sito en la calle Junín 62 de esta ciudad) y a Vivian Rosmary Ponce Areco (titular del CI paraguayo nro. 3.502.761, de nacionalidad paraguaya, con último domicilio conocido en el Hotel Ambar, sito en la calle Junín 62 de esta ciudad), a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 45.464/09, seguida en averiguación al delito de robo. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009. A estos fines, al ignorarse el lugar de residencia de las imputadas, cítese a Silvina Duarte Velázquez y Vivian Rosmary Ponce Areco mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día de publicada la última de ellas, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en la causa, y a fin de recibirles declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.–, bajo apercibimiento de declaradas rebeldes (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.).".-

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil nueve.
Fernando M. Della Santa, secretario "ad-hoc".
e. 26/11/2009 Nº 111568/09 v. 02/12/2009

Juzgado de Instrucción Nº 32, Secretaría Nº 114 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Héctor Javier Flores (D.N.I. nro. 21.576.646), a comparecer por ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Santiago A. Poncio, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110918/09 v. 03/12/2009

Nº 43

Juzgado de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente, a Cristian Omar Rosales (D.N.I. nro. 30.475.022) a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 4047/08 que se le sigue por el delito de estafa, dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento encomendarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Soledad Nieto, secretaria.
e. 27/11/2009 Nº 110867/09 v. 01/12/2009

Nº 44

"Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Oscar Diedrich, en la causa nro. 17.283/2009 que se le sigue al nombrado por la presunta comisión del delito de estafa a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 26/11/2009 Nº 110050/09 v. 30/11/2009

"Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Cristian Ariel Salinas, titular del DNI nro. 10.133.894 y a Diego Arce DNI nro. 28.846.629, en la causa nro. 31.216/2006 que se les sigue a los nombrados por la presunta comisión del delito de Homicidio Calificado de quien en vida Fuera María Pía Giglielmi a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 26/11/2009 Nº 110057/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 44, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por el término de tres días a Antonio Ferreiro García (D.N.I. 93.399.629) para que dentro del quinto día se presente a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 115, 29 de octubre de 2009.
Alberto Nicolás Maradei, secretario ad-hoc.
e. 26/11/2009 Nº 110065/09 v. 30/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 interinamente de la suscripta, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la y publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Dennis Fernando Merlo, D.N.I. Nº 14.873.566, nacido el 24 de mayo de 1962 en Capital Federal, hijo de Alfio Dennis y de Elma Inés Barber a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 277 inc. 1º apartado c) en función del art. 3º apartado a) del Código Penal registrada bajo el número 8804.

Lomas de Zamora, 26 de octubre de 2009.
María Isabel Montoya, secretaria federal.
e. 24/11/2009 Nº 108610/09 v. 30/11/2009

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 9189 caratulada: "Sumario Instruido s/Pta. Falsedad Documental" del registro de la Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Isabel Montoya, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. Norberto Antonio Randazo —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 18.011.084, con último domicilio conocido en autos en la calle Espora 42 de Ramos Mejia, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 2 días del mes de noviembre del año dos mil nueve.

Lomas de Zamora, 2 de noviembre de 2009.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
María Isabel Montoya, secretaria federal.
e. 24/11/2009 Nº 108608/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS FEDERALES DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 2 de noviembre de 2009. Cítese a Vanesa Dana Camozzi (titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 30.819.864) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Pablo Salas Juez Federal Secretario Daniel Omar Gutiérrez.

San Martín 2 de noviembre de 2009.
e. 24/11/2009 Nº 108619/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a José Daniel Andrade, en la causa que tramita bajo el nro. 4134 caratulada "s/inf. art. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda.

San Martín, 27 de octubre de 2009.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108612/09 v. 30/11/2009

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5211, caratulada "Merlini, Juan C. p/inf. Art. 289 Inc. 3º C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Claudio Héctor Della Vecchia, de nacionalidad argentina, titular de la matrícula individual Nº 21.728.240 para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del presente sumario, Juez, Fiscal y Defensora interviniente, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 27 de octubre de 2009.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 24/11/2009 Nº 108615/09 v. 30/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 4910, caratulada "Farace, Silvina C. s/inf. Art. 296 en func. arts. 292 y 293 del C.P." cita y emplaza a Sebastián Rodrigo Cabrera, D.N.I. Nº 22.746.868, para que comparezca ante este Tribunal el día 03 de diciembre de 2009, a las 10 hs., a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292, segundo párrafo del C.P.

Mar del Plata, 06 de noviembre de 2009.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 24/11/2009 Nº 108628/09 v. 30/11/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial La Matanza, sito en Entre Ríos 2929, primer piso, a cargo del Dr. Norberto L Valentini, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Laura E Mato, hace saber que con fecha 11 de agosto de 2005, se ha decretado la quiebra de Fernando Guillermo Pantano, domiciliado en calle Edificio 24, 2do. departamento "C", barrio UPCN, Partido de La Matanza. Se ha designado Síndico al contador Miguel Esteban Riglos, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos en el domicilio de la calle Dr. Ignacio Arieta 2912, Piso 1º, Oficina 9 de la ciudad de San Justo, de 16 a 19 horas de lunes a viernes, hasta el día 29 de diciembre de 2009. Se fija plazo hasta el día 10 de marzo de 2010 para que el síndico presente el informe individual y hasta el día 22 de abril de 2010 para que presente el informe general. Se hace saber al fallido y a terceros que deberán poner a disposición de la Sindicatura los bienes y/o documentación que obren en su poder. Queda prohibido realizar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declarárselos ineficaces. El presente deberá publicarse sin el pago de precio alguno (cfr. Art. 89 LCyQ) por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

San Justo, 26 de octubre de 2009.
Facundo H. Azcurrain, auxiliar letrado.
e. 26/11/2009 Nº 108522/09 v. 02/12/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO 2 NEUQUEN

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Miguel Martínez Larrea, cita y emplaza a Walter Nicolás Giménez DNI Nº 26.144.220 y Marisa Julieta Palavecino DNI Nº 25.298.790 cuyos demás datos personales se desconocen, a efectos de que comparezca ante éste Tribunal sito en Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuestos a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9604 Año 2009 caratulada "Giménez, Walter Nicolás - Palavecino, Marisa Julieta s/Delito c/La Fe Pública", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura.

Neuquén, 12 de noviembre de 2009.
Carlos Miguel Martínez Larrea, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110863/09 v. 01/12/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/09/2009	FERNANDO VALENZUELA	109495/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	20/11/2009	NESTOR ENRIQUE SERRANO	109546/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/11/2009	ONELIA MUNZI	109474/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/11/2009	NELIDA EMILIA FRANCO	109476/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	12/11/2009	NESTOR PEDRO NORIEGA	109752/09
17	UNICA	MARIEL GIL	22/10/2009	REGINA SALVO	109735/09
17	UNICA	MARIEL GIL	18/11/2009	NELIDA ROSA LOZANO	109822/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/10/2009	COSTA GUMERSINDA	109670/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/11/2009	SUSANA OTERO	109460/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/11/2009	FRANCISCO RAUL ARAMBURU	109765/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/10/2009	JUAN PABLO MIETTA	109596/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/10/2009	PEDRO ANTONIO CAPALBO	109619/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/11/2009	MARTHA INES LIÑEIRO	109585/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/11/2009	JOSE DANIEL RODRIGUEZ	109581/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/11/2009	OFELIA GLEREAN	109526/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/10/2009	DEMICHELI LELIO LORENZO	109471/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/11/2009	OSCAR ALFREDO SANDE	109458/09
31	UNICA	MARI CRISTINA GARCIA	21/08/2009	LUCIANO NORBERTO NAPOLI	109680/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2009	JUAN DIEGO TEDESCHI Y FILOMENA GARCIA	109558/09
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/11/2009	TAVAROVSKY, SARA EDITH	109605/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2009	OSCAR ORLANDO ORIETA	109468/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/11/2009	FELIX FERRABONE Y FRANCISCA MULET	109629/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/11/2009	ALBERTO MAGLIO	109746/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/11/2009	ADA ELENA GRAND Y RICARDO AGUSTIN BINDI	109548/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	20/11/2009	SEIGI MIYASHIRO	109760/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	20/11/2009	SHIGEKO MIYASHIRO	109763/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/11/2009	CARLOS ALBERTO GARCIA TUDERO	109499/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/10/2009	ALBERTO MARTIN CATOLINO TESTA	109574/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/10/2009	MARIA TERESA ANUNCIACION CATALINA LEOPARDI	109607/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/09/2009	HORTENSIA RAMONA CANELLADA	109682/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/08/2009	ISABEL SAVIO	109524/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/11/2009	MARIA PAULINA FORTUNATI Y ELISA LIDIA FORTUNATI	109577/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2009	NORMA BAUTISTA ASTO	109624/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/11/2009	ISABEL GATTO	109678/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/11/2009	AURELIA ELSA IANNUCCI	109505/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/09/2009	JOSE OSCAR LONGOBARDI	109739/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	16/11/2009	CLARA MARIA TEZANOS PINTO	109638/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/10/2009	JOSE PUTRINO	109613/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	30/09/2009	MARIA CRISTINA ALBRECHT	109692/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/11/2009	MARIA LUISA ANDREA ARIOSTO	109723/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/11/2009	EDUARDO SUERO	109751/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/11/2009	SPOSATI SARA	109507/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/11/2009	PEDRO CELESTINO VERA	109820/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/11/2009	PASCUAL ROBERTO PONTORIERO	109514/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/11/2009	EDUARDO RAFAEL LAINO	109485/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/09/2009	ELENA ESTHER CASTELLI Y JOSE MARIA MENDEZ Y LOMBARDIA	109786/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/10/2009	FLORA FATIMA HADYI	109796/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2009	AMALIA DI GENNARO	109706/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	20/11/2009	FERNANDO JOSE GARCIA	109554/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/11/2009	OSVALDO ROCCHI	109472/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/11/2009	DORA SILVANA ARIAS	109480/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/10/2009	CLOTILDE JOSEFINA SEGUNDA CHIARIOTTI	109540/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	06/11/2009	PABLO LUIS ESTOUP	109698/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/11/2009	ALBA ARGENTINA TORRES	109744/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/11/2009	SANTI LETICIA	109767/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/10/2009	PREGO, ANTONIO LUIS	109876/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/09/2009	SOLE MIGUEL ALBERTO	109584/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/11/2009	RODOLFO ALBERTO NESCI Y EMILIA DORA COSTA	109489/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/11/2009	JAVIER DARIO REBOREDO	109572/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/11/2009	IDA ECCHIO Y MARCOS ALEJANDRO PALAVECINO	109608/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/11/2009	CLARA ESTHER WARD	109738/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/10/2009	JUAN GUILLERMO GILARDI	109592/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2009	GUSTAVO GABRIEL IGNACIO SCASSO Y MARTHA ELENA LANDABURU	109740/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/11/2009	KYUNG JA SON	109658/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/11/2009	ERNESTO RAMON GONZALEZ Y LADI ARACELI APREDA	109776/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/11/2009	ALBERTO CASABE	109732/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	17/11/2009	NICOLAS ROBERTO COGIONI	109689/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/11/2009	ALFREDO ADAMONIS	109659/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2009	EULOGIO RUDECINDO GONZALEZ	109536/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/11/2009	PERISSE ALEXIS LUIS	109493/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/11/2009	LAURA KAPELUSZNIK DE SULLER	109671/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2009	VIDAL ELVIRA	109508/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	08/10/2009	DARDO BENIGNO BAVIO	109711/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/10/2009	FRANCISCO CARMELO RASCHELLA	109569/09

e. 26/11/2009 Nº 1478 v. 30/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/11/2009	ISABEL REMIGIA ZEBALLOS Y RAFAEL LUIS VAZQUEZ	110308/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/11/2009	BRUNO BATTAGLINI Y ADELA BELLO	110406/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	04/11/2009	PABLO MURATORE	110250/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	07/08/2009	DI LAURO, ANA	110210/09
17	UNICA	MARIEL GIL	19/11/2009	MARIÑO JOSE Y DIAZ AMPARO	110401/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/11/2009	LEONOR DEOLINDA LOPEZ	110191/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/11/2009	ERNESTO EUGENIO NEBOZENKO	110332/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/10/2009	SABINA YAPURA	110328/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	12/11/2009	BAIMA ELVIRA CORINA	110264/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/11/2009	SEGRETIN JOSE ALFREDO	110377/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/11/2009	OLGA ALICIA GIGLIO	110435/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/10/2009	YOLANDA BELTRAME	110407/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/11/2009	HECTOR ALFREDO FERNANDEZ REY GRANGE	110254/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/11/2009	JULIETA MINERVA SUSANA D'AMICO	110367/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/11/2009	BOHDAN KOWAL	110243/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	22/10/2009	SABORIT ANA MARIA Y SABORIT JOSEFA CATALINA FELICIDAD	110448/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	19/11/2009	BRIGIDA CIRACO	110178/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/11/2009	MARTINA BIBIANA COHELLO	110364/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/11/2009	GAMIZ ESTHER ALICIA	110439/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/09/2009	HAYDEE FRANCISCA PASCUALA MEINCKE	110179/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/11/2009	ADELMA TORRES	110438/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2009	GRIECO ADALBERTO CARLOS Y RESTELLI DORA IRMA	110293/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2009	MARIA ESTHER MENDEZ	110192/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/11/2009	FELIPE AMILCAR AGUERRE	110405/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/11/2009	TAVARES DANIEL BATISTA	110296/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/10/2009	MAURICIO RICARDO MESENGUICER	110238/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/10/2009	ANDRES JOSE AMICARELLI	110397/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/11/2009	NORBERTO GERONIMO ANTUÑA Y ELCIRA CONTE	110184/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/11/2009	MARIANO VICTORIANO ULRICH	110304/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/11/2009	DORA ZULEMA MELERO	110466/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/11/2009	JOSE MARIA SOLER, JULIO SOLER Y JULIANA PEREZ	110574/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	19/11/2009	MARCELINO ANGEL OPRANDI	110307/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/11/2009	JOSE ORLANDO FALCON	110300/09
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	19/11/2009	ANA GONZALEZ	110559/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/11/2009	ANNA CRISTOFALO	110180/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/10/2009	LUCIA ESTHER SANTARAN	110177/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2009	ALICIA BEATRIZ CASERO	110231/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/11/2009	SAVERIO MIGLIONICO	110353/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	16/11/2009	JUAN MIGUEL MASTROBERTI	110416/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2009	NOEMI ISABEL ROSITO	110259/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2009	MARIO BARBIERO	110188/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/11/2009	YOLANDA JULIA GONZALEZ	110287/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/11/2009	WASNHINGTON OSCAR ASTE	110221/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/11/2009	EDUARDO LAVORATO	110269/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/11/2009	MARIA RAQUEL ACQUINI Y MARIA EVA AURELIA ACQUINI	110372/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2009	MARTA ANGELICA SZERESZOWIEZ	110267/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/11/2009	CARLOS FEDERICO ALZIEU	110451/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/11/2009	BEATRIZ ROSA CARRERA	110437/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/11/2009	COUTADO FRANCISCO GABRIEL Y FONTAN MARIA TERESA	110266/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/11/2009	JOSE ZAGARI	110197/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/11/2009	RICARDO CICILIANI Y FRANCISCA BENNASAR	110248/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/11/2009	ANGEL FELIPE CAYETANO SCRAVAGLIERI	110341/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/10/2009	AIDA ELVIRA SCRAVAGLIERI	110344/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	21/09/2009	ANGEL TOLEDO	110297/09
97	UNICA	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	20/11/2009	MARIA HAYDEE GADRO	110351/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/11/2009	RUBEN OSCAR REITANO	110433/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/11/2009	JUAN CARLOS CORNEJO LASTRA	110270/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2009	ADELINA BERDASCO	110183/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/10/2009	FRANCISCA AURORA RODRIGUEZ	110453/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/11/2009	SANTO CARMEN	110360/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2009	CARLOS JORGE ZUCCONI CHASELON	110216/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/11/2009	TERESA ANA GALIZIA	110273/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/11/2009	ANA FERNANDEZ ESPINOSA	110335/09

e. 27/11/2009 Nº 1479 v. 01/12/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 15, Secretaría única a mí cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Diario La Razón (30.11 y 01.12.09) que el martillero Antonio M. Estefanellen autos "Consorcio de Propietarios Inclan 4266/78/80/86/90 c/Fuentes, Jorge Gustavo - s/Ejecución de Expensas" Expte. Reservado Nº 29084/05, rematará al mejor postor el 4 de diciembre de 2009, a las - 10,45 hs. en punto en los Salones de la Corporación de Rematadores de Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Inclan 4266/78/80/86/90 entre José Mármol y Av. La Plata, Unidad 67, Piso 4º, Matrícula 1-3802/67 NC Circ. I - Sec. 38 - Mza. 151 - Parc. E de esta Capital.- Se trata de un departamento de tres ambientes compuesto de dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina en regular estado, ocupado por el titular, su mujer y dos menores.- (Fs 225 Vta.) Base: $ 94.000.- (Fs. 235) - Seña: 30%. Comisión: 3% y sellado de ley. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo el apercibimiento de ley y el martillero rendirá cuenta dentro de 3 días del remate, debiendo depositar el importe correspondiente en el Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No se admitirán psoturas inferiores a $ 500 (Pesos quinientos) (Fs. 202) Deudas por Expensas a Octubre '09. $ 32.758,84. A.B.L. a Nov. '09 $ 3.596,20. Aguas Argentinas al 18.11.05 $ 7.295,87 AySA al 18.11.09 $ 501,30.- De acuerdo al plenario de la Cámara del Fuero del 18.2.99, Serv. Eficientes c/ Yabra s/Ejec. Hipotecaria: No corresponde que el adquirente afronte las deudas con impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas". Se exhibirá el 2 y 3 de diciembre de 2009 de 14 a 16 hs. Más informes al Tribunal, o al Martillero Antonio M. Stefanell Tel. 4783-8905 de 16 a 20 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 27/11/2009 Nº 111382/09 v. 30/11/2009

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Petrolera del Conosur SA c/Giménez Mónica Beatriz s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 81178/07, que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 10 de diciembre de 2009 a las 12,15 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de ésta Capital, una finca ubicada en el Barrio Parque San José de Tala, próximo a la estación Los Cardales del Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, designado como 14 de la manzana "G", nom. Cat.: circ. II, Sec. J, quinta 13, parcela 14, matrícula 17 (31), a metros del cruce de la colectora del camino de Luján a Campana y del camino a Campana, calle Río Iguazú 383, que se trata de un chalet que consta de porch, living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, en buen estado de mantenimiento, desarrollado en amplio parque arbolado. Superficie 1750 mc. Ocupan Osvaldo Collante Meza y Vanina Murillo, en carácter de cuidadores.- Base $ 70.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" del 18-2-99.- Deudas: fs. 171 Municipalidad hasta la cuota nº. 4 año 2008: Pla. 14: $ 571,26 y por derecho de construcción $ 15.619,47; fs. 150 ARBA partida 031-005901-3) al 31-7-08 $, 1.706,40; fs. 139 AA no prestaba servicio de agua y desagües al 20-8-08; fs. 136 OSN al 29-7-08 no adeuda y fs. 124 Copesel al 8-8-08 no adeuda por suministro de agua.- Demás datos consultar en autos.- Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 2009, de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 111467/09 v. 30/11/2009

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, PB. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados Alí Abraham c/Sosa Lorenzo Atilio s/ Ejecución Hipotecaria. Exp. Nº 80.224/99, que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953-1541/8724) Rematará el Día Martes 15 de Diciembre de 2009 a las 12:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 823-17 de Agosto Nº 815, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el Nº 29.923 Según título de propiedad de fs. 181/193, certificados del Registro de la Propiedad Inmueble de fs. 294/296 y fs. 292/293. (s/fs. 404 vta) El inmueble se encuentra totalmente Desocupado y libre de bienes muebles. (S/fs. 526) Se trata de: Una casa estilo americano cercada con rejas en su frente sobre la izquierda cuenta con un jardín y a la derecha con amplio patio con entrada para la guarda de un automóvil, se ingresa a un gran living-comedor con un hogar a leños al cual convergen dos dormitorios un baño completo, una cocina con faltantes y en el contrafrente otro amplio patio semi techado estilo guincho con un artefacto de cocinar a gas, lavadero y mesada totalmente protegido con rejas. El estado general es bueno. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 140.000 - Seña: 30%.- Comisión: 3% - Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00)- Sellado de Ley 1%. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas, providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24441, no procede la compra en comisión. Se deja constancia que en caso de resultar adquirente en la subasta los ejecutantes, se encontrarán eximidos del pago de la seña hasta la suma de U$S 41.822. Adeuda: (S/ fs. 513) Arba: $ 8.124,60 al 17/9/09; (S/fs. 333) O.S.N: no registra deuda al 30/4/08; (s/fs. 512): AySA: $ 403,58 al 17/9/09; (s/fs. 246) A.A.S.A: no registra deuda al 6/12/05. El inmueble se exhibirá los 11 y 12 de Diciembre de 2009 de 15:00 a 17:00. Por mas datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 hs. en el Juzgado o al Martillero. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111218/09 v. 30/11/2009

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "Baron, Jacobo c/Rivadera, Atilia Nicolasa s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 119.525/99), que el martillero Martín Adolfo Corral Alonso Mazzoni rematará el día 9 de Diciembre de 2009 a las 9.45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Virrey Liniers 573/73a/75/77/77a/77b/79, con entrada por el Nº 577b, entre las calles Agrelo y Venezuela, Piso 3ro, Departamento "E", Unidad Funcional 32, Matricula FR 9-1188/32, Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec: 28, Manzana: 11, Parcela: 21 de esta ciudad de Buenos Aires. Se trata de un departamento que consta de 1 Living-comedor de aproximadamente 6x3 metros, 1 dormitorio de 4x3 metros, 1 cocina de 2 x 1,5 metros y un baño de 2,5 x 1,5 metros. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación, con algunas muestras de humedad en dormitorio y baño y al momento de la constatación se hallaba ocupado por el Sr. Eduardo Alejandro De Benedetti quien manifestó ocupar el inmueble junto a su novia en carácter de inquilinos. Se ha efectuado la intimación prevista por el art. 598 del CPCCN conforme se desprende del instrumento de fs. 150. Base: $ 108.000. Seña 25%, Comisión 3% y Arancel 0.25% según Acordada Nº 24/00 de la CSJN, en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. No procederá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, Conf. acuerdo plenario en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Deuda por Expensas al 8/10/09: $ 16.753,00 en concepto de capital con más la suma de $ 28.114,25 en concepto de intereses. Monto de expensas mes de octubre 2009 $ 342. En cuanto al resto de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, los interesados podrán informarse mediante la compulsa del expediente. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 2009 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
Paulina Fernández, secretaria interina.

e. 27/11/2009 Nº 111473/09 v. 30/11/2009

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por 2 días, en los autos: "Karasik, Mario Ernesto c/Ybañez ó Ybañez de O'Connor, María Martina Rosenda y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. Nº 86456/2008, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 04 de diciembre de 2009, a las 12,00 horas (en punto), en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: La unidad funcional Nº 66, ubicada en el 9º piso, del inmueble sito en la zona Sud, de esta Ciudad, con frente a la calle Virrey Liniers 71, entre Avda. Rivadavia y Don Bosco. Superficie cubierta 59,84 mts.2.-; Descubierta 6,48 mts.2.- Superficie total 66,32 mts.2.- Porcentual 1,93 centésimos.- Nomenclatura Catastral: Circ. 9-a; Secc. 28; Manz. 17; Parc. 33-a.- Inscripto en la Matrícula 9-3467/66.- Base $ 190.000.-, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Sellado fiscal 0,8%, según ley 2997 del Cód. Fiscal de la C.A.B.A.- Todo en efectivo. A fs. 75/77, informe de Aguas Argentinas, sin deuda al 20/5/09; fs. 79/81, O.S.N. sin deuda al 11/5/09; fs. 83/90, A.B.L. sin deuda al 11/5/09; fs. 92/94 AySA $ 48,30 al 20/5/09; fs. 152, adeuda expensas $ 3.090,00 al 30/9/09; fs. 117/19, mandamiento de constatación e intimación a la desocupación del 25/5/09, efectuado por la Esc. Edit Susana Grabowiecki; fs. 142/43, fotos y escrito del martillero informando, que estuvo presente en la constatación y pudo verificar que la unidad consta de hall de entrada, empapelado, paso al living comedor con piso de parquet, con ventanal y balcón, cocina con piso de mosaico granito gris/verdoso, azulejos color amarillo, muebles bajo y sobre mesada, con balcón y lavadero, hall de paso a 2 dormitorios, con placard y baulera, uno de 3 x 3 mts. aprox. con ventanal a balcón y otro de 4 x 3 mts. aprox. con ventanal a pulmón de manzana, baño completo con bañera con piso de granito negro y azulejos turquesa. Luminoso y el estado general es solo falto de mantenimiento. Ocupan la unidad la Sra. María Martina Rosenda Ybañez y su hija Patricia Clara O'Connor, quienes manifiestan hacerlo en calidad de propietarias. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133, del Cód. Proc. y que dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, (art. 580 del Cód. Procesal), deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc.- Asimismo quien resulte comprador del inmueble objeto de autos debe abonar el impuesto de sellos que grava el boleto de compraventa. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de com-

praventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma dé posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" plenario del 18/2/1999).- La unidad identificada con la letra "D", podrá visitarse los días 02 y 03 de diciembre de 2009, en el horario de 16,00 a 18,00. Publicación 2 días: Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
María Verónica Ramírez, secretaria.
e. 27/11/2009 Nº 111276/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11; sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, hace saber por cinco días en los autos "Productos Thael S.R.L. (C.U.I.T. 30-50365908-1, s/Quiebra", Expediente Nº 38.194, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día martes 15 de diciembre de 2009, a las 12,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Un inmueble con frente a la calle Callao Nº 475, entre las de Dean Funes y Cuzco, de la Localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- Posee un portón. de acceso vehicular y una puerta de acceso peatonal, se trata de un amplio galpón que ocupa la totalidad del terreno, se encuentra ocupado por el Sr. Fabian Sosa en calidad de cuidador.- Esta edificado sobre el Lote Nº 9 de la Manzana C.C., que mide 10mts. de frente al N.E., por 35mts. de fondo, o sea una Superficie de 350m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección P, Manzana 38, Parcela 9.- Partida 82.977.- Matrícula Nº 9838.- Base $ 106.700.- Al contado y mejor postor.- El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial).- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo,- Visítese los días 10 y 11 de Diciembre de 10 a 12 horas.-

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.
e. 25/11/2009 Nº 109334/09 v. 01/12/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, CABA, comunica por dos días en los autos "Surte S.A. s/Quiebra (pedida por Walker Hermanos S.A.)", expediente Nº 072674, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día miércoles 16 de diciembre de 2009, a las 9,45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el 100% del inmueble designado como unidad funcional Nº dos, ubicada en la planta entre piso, del inmueble ubicado en Av. Rivadavia Nº 969/971/973 de Capital Federal, destinada a cochera, con una superficie cubierta según título de 11,12 m2. Nomenclatura Catastral: circunscripción 14, sección 5, manzana 66, parcela 17, Matricula: FR 14-2926/2. Condiciones de venta: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 40.000 (pesos cuarenta mil) al contado, en efectivo y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%, sellado 0,8%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja constancia que: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa 2) integrar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.R.; 3) queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda; 4) el adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los gastos de escrituración; 5) el inmueble se encuentra desocupado; 6) Deudas: Las existentes sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a verificación de cada acreencia; las devengadas con posterioridad a la declaración de falencia hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso (art. 240 LCQ), encontrándose a cargo del adquirente las que se generen, con posterioridad a la aprobación del remate. Respecto de la deuda de expensas, se encontrará sujeta a las pautas previstas anteriormente. Se deja expresa constancia que según el Reglamento de Copropiedad y Administración, la unidad que se enajena no podrá ser de dominio exclusivo, sino por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales números uno o nueve, al veintisiete inclusive, ni podrán ser arrendadas a terceros que no sean propietarios de alguna de estas unidades funcionales del edificio. Exhibición: libremente. Para mayores informes remitirse a las constancias del expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.
e. 27/11/2009 Nº 110880/09 v. 30/11/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, plta. baja, Cap., comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos: "Trovato Pablo c/García Coni Raúl Rodolfo y Otros s/Ejecutivo", expediente Nº. 19.688, que la Mart. María T. Pedalino, C.U.I.T. Nº 27-06412939-8 (Tel. 4-798-5565) rematará el día jueves 17 de diciembre de 2.009, a las 12,30 hs, en punto, en La Corporación sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Federal. El 100%, del inmueble sito en calle Corrientes Nº 1.844 y 1.848, entre Callao y Rio Bamba, Unidad Funcional Nº ubicada en el piso 8º, oficina "A" Capital Federal, Porcentual: Uno con setenta por ciento y cuyas medidas superficies resultan del título. Nomenclatura Catastral Circunscripción 2; Sección 9; Manzana: 77; Parcela. 6.- Partida: 205.109, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble esta ocupado por el Dr. Edmundo Pablo Salaberry, L.E. Nº 4.703.878, en carácter de inquilino, no exhibe documentación que lo acredite. El edificio apto profesional. En cada piso hay cuatro departamentos: los A y B, al frente y los C y D, al contrafrente. En el último piso, piso 15, pileta de natación Departamento de un ambiente, sup. total de 43,95 dm2, cubierto: 39,66 dm2 y balcón de 4,29 dm2. Al ingresar hay un corte pasillo donde desemboca la puerta del baño, éste tiene ducha esta azulejado. En ese pasillo hay un placardt de dos puertas dentro de una 3º puerta se encuentra el calefón. El ambiente esta subdividido con mampara de vidrio y madera y un escalón marca el desnivel. En la primera parte de éste ambiente hay un armario la kichenette se encuentra dentro también hay una bacha de cocina. El otro ambiente al cual se accede subiendo un escalón, es un poco más chico y éste da a la calle, puertas ventanas dan al balcón con vista a la Av. Corrientes, según const. de 20-10-2009, fojas 645 vta. La venta se realiza en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 58.000 Seña: 30%; Comisión: 3%, Arancel CSJN 0,25%, Impuesto de Sellos C.A.B.A 0.8%. Adeuda: Gob. de la Ciudad: $ 2.127,77 al 06-07-2009 fs. 619; AySA: $ 2.343,26 al 15-07-2009 fs. 614; O.S.N.: sin deuda al 13-07-2009 fs. 622; Aguas Arg.: $ 9.566,13 al 29-07-2009; expensas: $ 31.209,56 ($ 16.401,00 Capital y $ 14.808,56 intereses) al 31-07-2009 fs. 628; expensas Julio $ 351,90. Visitas: 15 y 16-12-09 de 15,00 a 17,00 hs. En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro de 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. Serán admitida ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior, la carátula del expediente debiendo entregar el Actuario o Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente así lo requiriese debiéndose consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá presentarse por duplicado, deberá contener el nombre del oferente quien podrá actuar por si o por-apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en el caso de que ésta corresponda abonarse, el destinado a comisión y sellado, discriminando mediante depósito en el Bco: autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco a esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará e correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Mas datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y en "La Nación".

Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/11/2009 Nº 111069/09 v. 30/11/2009

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: "Cata Sacifi s/Quiebra s/Incidente de Venta de Muebles" (Aeródromo de Morón) Exp. Nº 049099, que el Martillero Leonel Marcelo Cisneros (CUIT Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, los automotores, aeronaves, derechos y acciones y bienes muebles, el día 21 de diciembre de 2009, a las 08:00 hs. en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, siendo sus bases según autos de: lote 1: vehículo marca Renault, dominio BGE 684, modelo Trafic Largo Diesel C/DA., tipo Furgón, motor marca Renault Nº AA71919, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZVS011662, año 1997, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 316, verificación policial a fs. 676. Base $ 18.000.-; lote 4 bis: derechos y acciones, Tractor Hannomag Diesel chasis 460034 Base $ 6.000.-; lote 6: Banco de Prueba Móvil para Motores TPE-331 series - Completo - s/Nº.- Base $ 60.000.-; lote 7: Banco de Prueba Fijo p/motores turbohélices Dart RollsRoyce y PT6 series completo - s/Nº.- Hélice completa para F-27 Base $ 33.750.-; lote 8: Banco de Prueba Fijo p/Turbinas Allison c/Dinamómetro hasta 300 hp - Con faltantes en panel de lectura.- s/Nº.- Base $ 22.500.-; lote 9: Banco de Prueba p/componentes neumáticos F-27 - Completo – s/Nº.- Base $ 6.750.-; lote 10: Banco de Prueba p/caja de accesorios F-27 - Completo - s/Nº.- Base $ 7.500.-; lote 11: Banco de Prueba p/maxaret (antibloqueo de ruedas) - Completo - s/Nº.- Base $ 6.000.-; lote 12: Banco de Prueba p/compresores neumáticos F-27- Completo - s/Nº.- Base $ 3.750.-; lote 13: Banco de Prueba p/unidades de control de Agua Metano. Marca Rolls Royce mod. J56265 p/motores Dart - Completo - Nº 1/WM/AA/282.- Base $ 7.500.-; lote 14: Banco de Prueba p/bomba de embanderamiento de Hélice. Marca Dowty Rotol SLT Tipo 8217 p/motores Dart Rolls Royce - Completo - Nº 463. Base $ 7.500.-; lote 15: Banco de Prueba de PCU (Unidad de control de paso de Hélice) Marca Dowty Rotol SLT Típo 8218 p/motores Dart Rolls Royce - Completo - Nº 462.- Base $ 6.750.-; lote 18: Banco de Prueba p/unidades de control de paso de Hélice Marca Doity Rotol SLT Tipo 8220 p/motores Dart F27 - Completo - Nº 454.- Base $ 7.500.-; lote 21: Banco de Prueba de Válvulas Sistemas de Deshielo F-27 - Completo - s/Nº.- Base $ 750.-; lote 26: Grupo Electrógeno: Motor Deutz, 6 cilindros turbo diesel s/número, Alternador marca Burman N 21527/04, Tipo LSA445VL11, KW100, KW-125. Grupo Electrógeno: Motor Deutz, 6 cilindros turbo diesel, N SL700246, Alternador marca Burman N 7476, Tipo A2510S4, KW100, KW-125. Base $ 18.750.-; lote 27: Compresor dos etapas: s/motor eléctrico, con base y cilindro, marca Imaco, modelo R9 s/n, año 20/10/97, Ind. Arg. Cabezal dos etapas: modelo R9TAB, N 11888, Ind. Arg. Base $ 4.500.-; lote 28: Compresor dos etapas para gran caudal: c/manómetros, motor eléctrico marca Corradi, tipo MPG 180 L/4, 40 CV, N 75050029, trifásico, con radiador y sistema de enfriado de aire por forzador con motor eléctrico. Compresor dos etapas para gran caudal: c/manómetros, motor eléctrico marca Corradi, tipo MPG 180 L/4, 40 CV, N 75050041, trifásico, con radiador y sistema de enfriado de aire por forzador con motor eléctrico. Cilindro para aire comprimido: Alto 2,40 m alto por 0,90 m de diámetro Base $ 33.750.-; lote 29: Compresor dos etapas Alta Presión: marca Imaco, modelo R8ACP, N 2994, con motor eléctrico marca Corradi, tipo MTA132M1/4, 10CV, c/cilindro de 1,80 m alto por 0,40 m de diámetro. Compresor dos etapas: marca Hetceor, Ind. Arg., con motor eléctrico marca Emona, N 3938, 5HP, c/cilindro de 1,50 m alto por 0,45 m de diámetro. Base $ 7.500.-; lote 30: Horno Eléctrico: 1,86 m x 1,40 m, s/n, dos puestas. Horno Eléctrico: 1,70 m x 1,90 m, s/n, dos puestas. Horno Eléctrico: marca Cite – 100 SA, N 50-8740, 1,20 m x 1,75 m, una puerta, Ind. Arg. Horno Eléctrico: marca Termoquar, 0,43m x 0,52m, un puerta, Ind. Arg. Base $ 12.000.-; lote 33: Fairchild F-227, matrícula LV-MGW, con los motores e interior desarmado, una sola hélice, en proceso de reparación, con faltantes y trenes de aterrizaje reparados (vencidos en tierra). Base $ 67.500.-; Mesas de Aviónica: lote 35: Mesa de Navegación VOR/ILS/CPN 622-4127-001 Base $ 33.750.-; lote 36: Mesa de Comunicaciones Sistema HF Base $ 43.500.-; lote 40: Mesa Testeo de Pilotos Automáticos Base $ 112.500.-; lote 41: Mesa de Comunicaciones VHF AM Base $ 33.750.-; lote 42: Repuestos de aviones y helicópteros Base $ 202.500.-; lote 43: Trenes de aterrizaje de F27 (principal y de nariz) Base $ 56.250.-; lote 44: Muebles y útiles de oficina Base $ 12.750.-; lote 46: Muebles y útiles de taller Base $ 6.000.-; lote 48: Muebles y útiles de taller Base $ 12.000.-; lote 50: Apoyo terrestre Base $ 33.750.-; lote 51: Repuestos Motores DART/ROLLS ROYCE Base $ 135.000.-; lote 52: Manuales y herramienta helicópteros Hughes, Lama, Hiller, Augusta Base $ 15.000.-; lote 53: Componentes eléctricos, interior y varios F27 Base $ 22.500.-; lote 54: Repuestos Garret Base $ 56.250.-; lote 55: Metrológica y varios Base $ 60.000.-; lote 56: Muebles y útiles de taller. Herramientas para mantenimiento de aviones Base $ 11.250.-; lote 57: Aviónica (Equipos móviles) Base $ 15.000.-; lote 58: Aviónica (Equipos móviles y accesorios) Base $ 41.250.-; lote 59: Aviónica. Estanterías con equipos Base $ 91.00-.; lote 60: Aviónica. Equipos e instrumental para aeronaves Base $ 48.750.-; lote 61: Aviónica. Estantería con equipos para aeronaves. Base $ 315.000.-; lote 63: Montacarga Hidráulico: base de 2,40 m x 1,60 m, para PB y dos niveles. Montacarga Eléctrico: marca Marraoni, modelo T91-24-24-5718-5916, Ind. Arg.; para PB y un nivel. Equipos de iluminación p/Tubos fluorescentes. Cantidad 142 unidades. Equipos de iluminación tubos fluorescentes p/Cielorraso. Cantidad 16 unidades. Caja Fuerte (1.60 MTSx 0.60 MTS) (Código Int. CF1). Termo Tanque Saiar. Termo Tanque Señorial. Base $ 26.250.-; lote 66: 2 (dos) Criket de 20 toneladas, con Nº 51170 y Nº 51126.- Base $ 4.500.-; lote 67: vehículo marca Renault, dominio BGE 680, modelo Trafic Largo Diesel C/DA, tipo Furgón, motor marca Renault Nº AA67020, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZVS011481, año 1997, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 335, constatación a fs. 868. Base $ 17.250.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día 18 de diciembre de 2009, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs del mismo día. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. En el caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo por boleta separada. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/5/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquiriente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Intímase a los adquirentes para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta depositen el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlos postores remisos (art. 584 CPCC de aplicación por el art. 278 LCQ). Dentro del 5º día de aprobado el remate y pago total, el comprador deberá retirar los bienes adquiridos quedando a su cargo los gastos de desarme, movilidad, retiro y mudanza. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: días 15, 16, y 17 de diciembre de 2009 en el horario: 11:00 a 17:00 hs. en el Aeródromo de Morón, partido de Morón Prov. de Bs. As., ingreso por la calle Av. F. Alcorta al 500, puesto "C". Para solicitar detalle de inventario y consultas al Martillero leonelmc@yahoo.com (15-4419-3933).

Buenos Aries, 23 de noviembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110910/09 v. 01/12/2009



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial




Suplemento Semanal

Actos de Gobierno

Todos los lunes junto con la Primera Sección del Boletín Oficial se publica el Suplemento Actos de Gobierno cuyo objetivo es dar a conocer planes, campañas de interés público, informes, proyectos y actividades que surgen del accionar del Estado Nacional, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Empresas del Estado y Entes Reguladores.

Se fundamenta en el principio constitucional de dar a publicidad los actos de gobierno, como una herramienta idónea de información para el conocimiento de los ciudadanos.



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Año CXVI
Número 31.513

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

Programa de Certificación de Compromiso Social Compartido INTI para Empresas de Indumentaria

PRESIDENCIA DE LA NACION

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
NUEVA **Delegación Colegio de Graduados en Ciencias Económicas:** Viamonte 1592 - 1er. Piso (13.00 a 17.00 hs.)